



ABRIL de Golpe y **CONTRAGOLPE**

Ediciones de la Presidencia de la República



ABRIL
de Golpe y
CONTRAGOLPE

Nicolás Maduro Moros

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Freddy Ñáñez

Vicepresidente Sectorial para la Comunicación, Cultura y Turismo

Jorge Elieser Márquez Monsalve

Ministro del Poder Popular para el Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

Gustavo Augusto Cedeño Aguilera

Director General de la Oficina de Prensa Presidencial

Coordinación Editorial

Bianca Borrero

Katiuska Loreto

Investigación y Redacción

Anais Pérez

Alejandro Montiel

Eduardo Hueck

Karelis González

Joelin Jiménez

Orlando Ruiz

Yndira López

Diseño Gráfico, Portada y Diagramación

Atahualpa Calderón

Infografías e Ilustraciones

Dulce León

Fotografía

Efraín González

Milagros Núñez

Despacho del Presidente

Abril de Golpe y Contragolpe

Ediciones de la Presidencia de la República

Caracas - Venezuela, Abril 2022

Depósito Legal: DC2022000466

ISBN: 978-980-03-0445-7

Primera Edición



ABRIL
de Golpe y
CONTRAGOLPE

Esta edición de *Abril de Golpe y Contragolpe* fue publicada bajo el mandato del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, con motivo de conmemorarse el vigésimo aniversario de la unión cívico-militar que logró la restitución del hilo constitucional y la democracia venezolana en Abril de 2002. A los héroes y las heroínas que con su valiosa actuación legaron un testimonio invaluable para la memoria histórica de nuestro país.

“Estamos en un tiempo histórico donde hay que sembrar memoria de los hechos como el golpe de Estado fascista-imperialista del 11 y 12 de abril del 2002 y los días de la insurrección popular cívico-militar, de la insurrección del pueblo de Bolívar, de la revolución del 13 y 14 de abril del 2002. Golpe y contragolpe reunidos en cuatro días que pueden perfectamente reflejar la lucha de nuestra patria en los últimos 200 años: la antipatria, la entrega, el neocolonialismo, el pro-imperialismo, los vende-patria, los corruptos y la patria digna, leal, rebelde, republicana como nunca antes”.



Nicolás Maduro Moros
Presidente Constitucional
de la República Bolivariana de Venezuela

El 13 de abril de 2002 no ha terminado, es una prolongación del 27 de febrero de 1989, del 4 de febrero de 1992, de las luchas del 24 de junio de 1821, hay una constante, un *continuum* histórico: la lealtad y dignidad del pueblo venezolano.

Agradecimientos

Asamblea Nacional

Fiscalía General de la República

Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos
y el Desarrollo Social (Fundalatin)

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional
y Servicios de Bibliotecas
División Colección Hemerográfica

Universidad Nacional Experimental Politécnica
de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (UNEFA)

Departamento de Documentación de Prensa Presidencial

A la periodista
Teresa Maniglia de Pino

A la fotógrafa
Wendys Olivo

A los fotógrafos
Ernesto Morgado
Francisco Batista
Gregory Wilpert
Maiquel Torcatt

Prólogo

Una vez más, la contagiosa e irrenunciable pasión por la historia se expresa a través de una publicación por demás valiosa y trascendente: *Abril de Golpe y Contragolpe* es el título que acompaña estas páginas, cuyo relato preciso recoge los sucesos ocurridos el 11, 12, 13 y 14 de abril de 2002.

De excelente contenido, constituye una impecable investigación que expande nuestra conciencia colectiva al dar cuenta de cómo el noble pueblo derrotó las aspiraciones de la contrarrevolución fascista, alzándose con la victoria en defensa de nuestro Comandante Supremo y el proyecto bolivariano.

Abril de Golpe y Contragolpe propicia una nueva visión, entendiéndose como una recopilación de pruebas documentales que nos convocan a un proceso profundo de reflexión

sobre la necesidad de no olvidar jamás las luchas sin tregua que nos ha tocado protagonizar por nuestra firme decisión de ser libres, independientes y soberanos.

Elevar la conciencia moral del pueblo, especialmente de las nuevas generaciones, es un deber de quienes nos valemos de la palabra como instrumento para la emancipación en los desafiantes tiempos históricos que actualmente enfrentamos.

En mi criterio, *Abril de Golpe y Contragolpe* representa un aporte fundamental a la reconstrucción de nuestra memoria histórica con el deber patrio de mantener presente en nuestro transitar cotidiano aquellos aciagos días de abril de 2002, cuando las garras del fascismo dejaron una estela de horror, muerte y desesperanza en las horas interminables que luego fueron revertidas y transformadas en alegría y victoria por la conciencia democrática y constitucionalista del sabio pueblo venezolano.

El odio se convirtió en una herramienta de los laboratorios de guerra, bajo el auspicio de Washington: causar rechazo hacia la figura del Comandante Supremo y hacia el proyecto anticolonial que desde hace 200 años defendemos los bolivarianos, sería el objetivo de los golpistas

quienes emplearon a sus propios seguidores como carne de cañón para justificar un macabro expediente de violación de derechos humanos que se tradujera en el derrocamiento definitivo de Hugo Chávez.

Los tentáculos de la Casa Blanca se extendieron hasta el Alto Mando Militar venezolano mediante la Embajada estadounidense; a través de esta influencia fueron llevados a profanar, a faltar al juramento patrio, poniéndose de espaldas al pueblo, vendiendo sin miramientos el honor de su uniforme y permitiendo la instalación de un gobierno de facto. Se trataba de un estamento militar, que en su mayoría estaba acostumbrado a vivir de las prebendas del puntofijismo.

No obstante, le fue imposible al imperialismo permear las nuevas generaciones militares, formadas al crisol del espíritu rebelde y de compromiso social, tal como las modeló el Comandante Supremo Hugo Chávez desde su primer año de gobierno. Una generación sin duda influída por el espíritu libertario del 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992.

Se rinde homenaje en este libro a la Guardia de Honor Presidencial, legendarios herederos de los húsares de Bolívar y custodios del Palacio

del Pueblo, que hoy me corresponde comandar, son merecedores de un reconocimiento especial, orgullosamente alabados por nuestro Comandante Supremo Hugo Chávez:

“La rebelión de la tropa la comenzó la Banda de Guerra, los soldados se fueron y no tocaron honores al dictador. De la Guardia Presidencial no hubo un oficial, no hubo un soldado de mi Guardia de Honor que se pasara para el enemigo, a pesar de que estaba aquí el enemigo y habían tomado el control. Esas, las tropas del regimiento heroico de la Guardia de Honor, al que rindo tributo”.

Y no era para menos que así como de las catacumbas de nuestras grandes mayorías más humildes brotara la rebelión durante aquellos días de zarpazos contra nuestra Patria, por igual nuestros soldados, nuestra tropa, ese también nuestro pueblo, pero en armas, se mantuvo leal a nuestro Chávez, ellos y ellas fueron clave a la hora de la recuperación de nuestra Constitución y, con esta, de nuestra dignidad.

Venezuela fue víctima de la primera combinación de las doctrinas imperiales y la guerra híbrida aplicada por Estados Unidos, en contubernio con aliados nacionales y otros

internacionales. En estas líneas, se exponen elementos fundamentales de la conspiración sobre la base de la Doctrina Bush, cuya expresión más notoria sería la activa participación de altos funcionarios de la administración estadounidense y la captación e incorporación progresiva de sectores de la oposición política, empresarial y militar venezolana para generar el clima de desestabilización el 11 de abril de 2002.

Asimismo, los cadáveres insepultos de los partidos políticos de tradición puntofijista, la cúpula patronal de Fedecámaras y la desorientada CTV —en alianza con los medios de comunicación y la jerarquía eclesiástica— encarnaron una verdadera conjura contra el pueblo aquel 11 de abril de 2002. Los mismos rostros del golpe de Estado de ayer, son los mismos rostros que hoy se exhiben como promotores de la intervención militar armada en una guerra continuada que no cesa y que el pueblo se ha dispuesto a derrotar.

Las páginas de *Abril de Golpe y Contragolpe* exponen un amargo episodio de nuestra historia republicana reciente: la quinta columna quedó develada con un golpe parlamentario, patronal y mediático dirigido por algunos sectores que se decían afectos a la Revolución, y en un acto de

la más repugnante traición a los principios de unidad para entorpecer la ejecución de las Leyes Habilitantes y garantizar así las apetencias de la burguesía.

Y es que, sin duda alguna, parte del proyecto de la suprema felicidad social, enarbolado por nuestro Libertador Simón Bolívar y rescatado por nuestro Comandante Supremo, quedó plasmado en las 49 Leyes Habilitantes que reivindicaban la inclusión y justicia social contenida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, significando a su vez un obstáculo para la oligarquía y los intereses del puntofijismo.

Por otro lado, la presente investigación de carácter periodístico e histórico, deja al desnudo a los grandes medios en su inmoralidad al erigirse como actores principales del golpe de Estado, siendo los artífices del caos a través de titulares tristemente célebres, como aquel de “La batalla final será en Miraflores”, publicado por el diario El Nacional, como herramienta de manipulación. En aquellos días, se vivió el ensayo de una dictadura mediática a partir del rol del empresariado privado, alineado al mandato de Washington y sumado al complot de mentiras en detrimento de su responsabilidad para convocar al concilio en medio de la confusión.

Abril fue sobre todo lealtad. Con sumo orgullo reivindicó el rol protagónico de mis hermanos, la clase obrera del Metro de Caracas, con quienes comparto un profundo amor por la Patria y el compromiso irrevocable de trabajar por su desarrollo y bienestar. A pesar de las constantes amenazas, jamás se plegaron al paro convocado por la CTV ni se prestaron al plan macabro de paralización de la ciudad, defendieron el derecho al trabajo y la libre movilización del pueblo, mientras desplegaban un plan antigolpe para garantizar el efectivo funcionamiento del Sistema Metro de Caracas. Es un honor ser parte de la digna clase obrera venezolana que no se detiene, que está a la altura y del lado correcto de la historia.

Sin duda que la resistencia de nuestro heroico pueblo es el contragolpe al fascismo de abril 2002, un pueblo aguerrido que en menos de 48 horas derrotó el golphismo y materializó el verdadero milagro al traer de regreso a su amado Comandante. El pueblo venezolano es la gran conciencia sembrada por nuestro Comandante Supremo como vía de emancipación sobre los modelos dominantes y neocolonizadores que aún tratan de imponer un guión de oscurantismo y barbarie. Hoy, 20 años después, podemos decir que Chávez no aró en el

mar, sino que sembró en tierra fértil una idea y una acción para la permanencia de la Patria bolivariana hoy en transición al socialismo.

La organización popular y el concepto de unidad cívico-militar es el legado de abril 2002. En estas páginas se recoge cómo se planificó el esquema de defensa del Palacio de Miraflores el 11 y 12 de abril, ejecutado magistralmente por hombres y mujeres leales congregados en los Círculos Bolivarianos, así como la Operación Rescate de la Dignidad Nacional llevada adelante por militares patriotas el 13 y 14 de abril, inspirados por el clamor del pueblo movilizado que, de viva voz, exigía el retorno de su líder y el respeto a la voluntad soberana expresada en las urnas electorales en 1998.

En manos del lector se encuentra un reconocimiento a la memoria de valientes venezolanos como Jorge Luis García Carneiro, el General del Pueblo, que supo conjugar su actuación militar con el poder popular, denunció la ruptura del orden constitucional y defendió como ningún otro soldado la legitimidad del Comandante Supremo Hugo Chávez.

En aquellas horas difíciles, destacó igualmente nuestro querido profesor Aristóbulo Istúriz quien dejó su grito entusiasta “¡Viva la Patria!” como símbolo de conciencia y fervor revolucionario,

fiel recuerdo de la masa popular que ayudó a conducir para rescatar a Miraflores de las manos golpistas. Otro imprescindible, cuyo ejemplo de lucha permanente queda plasmado en estas líneas es José Vicente Rangel, un patriota a carta cabal de un irrenunciable compromiso con la Revolución Bolivariana.

Nos corresponde seguir luchando, como nos dice siempre la voz de nuestro Comandante Supremo, luchar y luchar hasta el último día de nuestras vidas “con fervor, cada día más unidos, con más conciencia, para hacer realidad el proyecto bolivariano, para obtener la victoria, no una victoria coyuntural ¡no!, la victoria definitiva, la victoria histórica contra el imperialismo y contra esta apátrida burguesía, para que se cumpla lo que está escrito en la Biblia: la muerte, en este caso de los mártires del Puente Llaguno y de los que murieron las horas subsiguientes, que dieron su vida, sea esa muerte absorbida, eliminada por la gran victoria del pueblo”.

La derrota prácticamente inmediata del golpe de Estado y la victoria heroica del movimiento cívico-militar es, sin temor a equivocarme, un hecho inédito que se traduce en la firme convicción de que cuando un pueblo tiene clara conciencia de cuál es su destino, es indoblegable.

Venezuela en abril de 2002 rompió amarras y ha dado un ejemplo maravilloso. Es el mensaje que nosotros les enviamos a todos los militares y los pueblos de América Latina y del Caribe: Sí se puede, sí se puede transitar un camino de honor, de dignidad, de decoro y de independencia en la doctrina y en la práctica cívico-militar de todos los pueblos del mundo.



*Nicolás Maduro Moros
Presidente Constitucional
de la República Bolivariana de Venezuela*

Las profundas diferencias

Las profundas diferencias

Para conocer un fenómeno hay que comenzar buscando los orígenes y causas del mismo.

Entre el 4 de febrero de 1992 y el 11 de abril de 2002, la diferencia es como el blanco y el negro, el polo positivo y el polo negativo, es como la cara y el sello de una moneda.

El 11 de abril, pudiéramos decir en un análisis histórico todavía muy temprano, pero me atrevo a adelantarlo, es consecuencia del 4 de febrero.

Si no hubiese ocurrido el 4 de febrero, no hubiese ocurrido el 11 de abril, porque es que si no hubiese ocurrido el 4 de febrero, tampoco hubiese ocurrido el 6 de diciembre del 1998 y si no hubiese ocurrido el 6 de diciembre del 98, no ocurre el 11 de abril, es una cadena histórica, así es la historia.

El 4 de febrero tuvo sus orígenes, tuvo sus causas. El 11 de abril las contra causas. Los orígenes del 4 de febrero

están en el alma popular venezolana, los orígenes del 11 de abril están en el alma antipopular venezolana.

Los orígenes del 4 de febrero están en el sentimiento patriota venezolano, los orígenes del 11 de abril están en el sentimiento antipatriota venezolano.

El 11 de abril es una respuesta al proceso revolucionario y eso tiene que ser hasta cierto punto un aliciente para nosotros los bolivarianos y los revolucionarios.

Este golpe nos indica que nosotros andamos en la dirección estratégica correcta, porque si estuviéramos equivocados, si estuviésemos por el camino equivocado, no hubiese ocurrido el 11 de abril.

El 4 de febrero, como hecho militar, no fue inyectado desde fuera, producto de un laboratorio de guerra psicológica, inyectándole a la Fuerza Armada un objetivo específico para que surgiera un movimiento rebelde allí. No.

El movimiento del 4 de febrero surgió de las entrañas de la Fuerza Armada, un estremecimiento interno de la Fuerza Armada, fue la erupción de un volcán interno no fue producto de una manipulación de las cúpulas políticas, tuvo su propio liderazgo, su propio comando militar, no dependía de ningún otro comando político o cupular interno o externo, es un fenómeno propio, natural, no es como una bomba que se lance para que parezca un volcán.

El 11 de abril no fue eso y he ahí las causas de su fracaso inmediato, no fue ningún movimiento natural interno de la Fuerza Armada, fue inyectado desde fuera.

El 4 de febrero fue un movimiento que vino desde abajo, desde el seno de la Fuerza Armada, de la estructura de abajo hacia arriba, que no llegó a la cúpula, tocó sólo hasta los mandos medios.

Yo era el jefe de aquel movimiento y tenía el grado de teniente coronel. No había ningún general, no había ningún almirante y la gran mayoría eran muchachos de 21 años, de 23 años, algunos murieron como Carregal o Cabrera, fueron fusilados y eso nadie lo investigó.

El 4 de febrero nadie utilizó civiles como carne de cañón. No. Salimos nosotros mismos y el 90 y tanto por ciento de los que cayeron fueron soldados y un grupo de universitarios que se fueron a las calles a tomar las armas también en Carabobo, diferencias pero radicales.

El 4 de febrero no transigió con los privilegiados, todo lo contrario, se alzó contra los privilegios históricos; el 11 de abril fue un movimiento de privilegiados o al menos dirigidos y pensados por los privilegiados de la historia.

El 11 de abril es el reverso del 4 de febrero, desde casi todos los puntos de vista en sus orígenes, motivaciones, conducción, filosofía.

A nosotros nos movió una filosofía humanista, y valga la pena independientemente del destino que cada quien vino asumiendo, recordar aquellos hombres del 4 de febrero.

Nosotros no salimos a mancillar ni a engañar a nadie. Asumimos responsabilidades. Nosotros no llegamos a ningún tribunal, o a buscar a algún periodista para

decirle: no, aquí no hubo golpe. No, este humilde servidor comenzó diciéndolo ante el país: ¡asumo la responsabilidad por este Movimiento Militar Bolivariano! He ahí otra diferencia fundamental, nuestro movimiento fue bolivariano, el del 11 de abril fue antibolivariano.

Sí, le tienen miedo a Bolívar. Neruda tenía razón, yo lo digo y ahora con más razón y fuerza: ¡Bolívar despertó, es el pueblo, se hizo pueblo, no murió! Y le tienen pavor.

Quitaron el retrato pero igual se les vino encima el pueblo, qué: ¿Van a borrar al pueblo?, ¿De dónde? ¿Con qué?

Concedor como he sido, actor de ambos procesos, créanme que no fue nada fácil:

El 4 de febrero marcó el fin de una era y el comienzo de otra.

El 11 de abril fue como un fantasma que cruzó de las reminiscencias de la era muerta. Ojalá la vida nos dé tiempo de escribir y reflexionar profundamente sobre esa diferencia.

Hugo Rafael Chávez Frías

**Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana
Reunión de trabajo del presidente Hugo Chávez Frías
con la Comisión Especial Política de la Asamblea Nacional
que investigó los hechos ocurridos los días 11,12,13
y 14 de abril de 2002.**

Palacio de Miraflores, 31 de mayo de 2002

La primera victoria

La primera gran victoria popular del siglo XXI

Hasta el 13 de abril de 2002, no existían precedentes de un pueblo que en pleno golpe de Estado saliera a las calles, rodeara los cuarteles y clamara por la unidad para salvar la Patria de las fauces de una oligarquía depredadora, que perseguía borrar de un plumazo la dignidad de quienes habían decidido ser libres.

“Lo que aquí ocurrió pareciera un milagro”, enfatizó Hugo Chávez al coincidir con las palabras previas del entonces canciller de la República, Nicolás Maduro, quien señaló que “un pueblo hecho soldado y un soldado hecho pueblo derrotaron a los fascistas, al imperio norteamericano que pretendía imponer una dictadura”.

Chávez hará suya la expresión del sociólogo y teórico de la colonialidad del poder, Aníbal Quijano, quien en un ensayo sobre los hechos de abril 2002, titulado *Venezuela*



¿Un nuevo comienzo?, sostiene que “la primera gran victoria de las masas populares en América y en el mundo en muchos años”, sucedió en Venezuela.

El comandante con suma objetividad reflexiona sobre la frase del sociólogo peruano porque, paradójicamente, esta victoria sucede cuando aún “no habíamos logrado darle a nuestro pueblo grandes cambios en lo económico y en lo social, seguíamos con la deuda histórica acumulada de pobreza y miseria casi intacta”.

“A pesar de todo eso, ¿por qué el pueblo se fue a las calles y de manera insólita?”, preguntó Hugo Chávez ante la multitud concentrada en el Palacio de Miraflores al cumplirse nueve años de la restitución de la legalidad vulnerada por las ansias de poder de la burguesía.

Era una interrogante por demás válida, teniendo en cuenta que la oligarquía latinoamericana y caribeña en alianza con el imperialismo norteamericano “dieron los golpes que les dio la gana, de distintas maneras”, arrasando gobiernos con amplio respaldo popular como Argentina, Brasil o Granada, valiéndose de cualquier excusa para justificar una intervención.

En Granada, por ejemplo, la administración estadounidense de Ronald Reagan (1981-1989) promovió la tesis de la supuesta instalación de una base militar cubano-soviética en un aeropuerto internacional, acción que derivó en la ejecución del líder socialista Maurice Bishop, junto a 15 personas, el 19 de octubre de 1983, posterior al golpe de Estado.

“Con esa excusa mataron a Bishop, invadieron Granada e hicieron los que les dio la gana”, puntualizó Chávez.

Otro gobierno derrocado con aval de Estados Unidos sería el de João Goulart en Brasil, ocurrido entre el 31 de marzo y el 1° de abril de 1964. Al respecto, Chávez señaló que aún cuando “tenía un gigantesco apoyo popular” caería a merced de una operación “planificada y conducida por la embajada yanqui”.

“El Departamento de Estado utilizando a los militares brasileños y a la burguesía brasileña a pesar del inmenso apoyo popular”, agregó.

Chávez no dejaría de recordar el golpe de Estado contra Juan Domingo Perón en Argentina, iniciado el 16 de septiembre de 1955 y que resultaría en el derrocamiento del Congreso de la Nación y los gobernadores provinciales.

La operación denominada “Revolución Libertadora” se concretó a pesar del “grandísimo apoyo popular y militar” que acumuló en sus dos periodos presidenciales (1946-1952 y 1952-1955).

Incluso el mismo Palacio de Miraflores, epicentro del poder político de Venezuela, atestiguó traiciones, golpes de Estado y revoluciones en los últimos 100 años.

En 1908 se consolidó el golpe de Estado contra Cipriano Castro, perpetrado por quien fuera su compañero de armas Juan Vicente Gómez al aprovechar su ausencia para tratarse un problema de salud que lo aquejaba.

Diría Hugo Chávez que también derrocaron a Rómulo Gallegos, quien sumaba nueve meses en la Presidencia de la República a raíz de la sublevación del ejército el 24 de noviembre de 1948.

Dado el penoso historial golpista en América Latina, lo sucedido el 13 y 14 de abril de 2002 en Venezuela es

aún más relevante: el golpe de Estado “se estrelló con un poder más grande, el poder del pueblo venezolano y de sus verdaderos soldados”.

“Nunca había ocurrido en 100 años que un gobierno fuera derrocado con el apoyo de Estados Unidos, de la burguesía nacional y sus aliados internacionales, de un número bastante grande de generales y almirantes (...) Se nos vino encima un golpe, solo que ese gran poder del imperio y la burguesía se estrelló, fue barrido en menos de 48 horas”, aseveró.

Entonces, Chávez reiteró lo que expresara al inicio de su alocución: “aquello fue como un milagro” para un gobierno consolidado en apenas tres años a partir de un proceso incipiente de refundación del Estado.

“Quién se ponga a estudiar esos tres años (1999, 2000 y 2001) podrá conseguir que tuvimos un gran logro político cuando se elaboró, se discutió y se aprobó nuestra Constitución Bolivariana, sin duda el hecho más notorio y más importante, de más impacto en esos tres primeros años; luego un conjunto de leyes, habilitantes sobre todo, pero que apenas esbozaba un camino (...) Deben recordar que la Revolución Bolivariana no había siquiera asumido su carácter socialista”, reflexionó.

La inédita reacción popular se debió no solo a la conciencia, sino también a la reivindicación de los valores de la verdadera política y al ejercicio de gobierno obedeciendo los intereses del pueblo.

“Me refiero al verdadero sentido del poder político, nosotros quienes ocupamos puestos de gobierno tenemos que ejercer el poder político obedeciendo al pueblo y a

sus intereses, esa es la razón esencial que viene determinando este camino y que lo va a seguir determinando”, sentenció Chávez.

Haciendo suya la consigna: ¡El pueblo unido jamás será vencido!, el nieto de Maisanta ratificó que el 13 de abril de 2002 “aquí se salvó el futuro” gracias al sacrificio de quienes entregaron su sangre para evitar que se cerraran las puertas de la Revolución Bolivariana.

“Gracias al pueblo y a los soldados que salvaron la vida, que salvaron el futuro, que salvaron la Patria. Nadie nos robará el siglo XXI”, indicó.

La derrota de la oligarquía depredadora sería resultado de la alianza perfecta entre “saber, querer y poder”, clave para que “la Revolución pueda siempre seguir avanzando y el pueblo pueda siempre seguir viviendo”.

Fuentes consultadas

Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial (2011, Abril 13) Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez: Día de la Milicia Bolivariana, del Pueblo en Armas y la Revolución de Abril. [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Quijano, A. (2002) Venezuela, ¿un nuevo comienzo?, América Latina en Movimiento, Quito, abril, 2002 [Documento en línea] Disponible: <https://bit.ly/3wIrOzV> [Consulta: 2022, marzo 25].

Leyes Habilitantes

Leyes Habilitantes

Que los derechos fundamentales de los humildes, los excluidos y oprimidos de siempre aparecieran reivindicados en el contenido de las 49 Leyes Habilitantes del año 2001, representó un desafío histórico para Hugo Chávez, quien se atrevió a subvertir el orden neoliberal establecido, no para hacer reformas comunes, sino para darle paso a una revolución que combatiera las desigualdades sociales heredadas por el puntofijismo.

Venezuela entraba al siglo XXI, con un marco jurídico no ajustado a los nuevos desafíos históricos, un aparato jurídico-político establecido para favorecer a los grandes capitales transnacionales y dejar al Estado en minusvalía. La oportunidad de organizar el poder del Estado, lo dio el proceso Constituyente y, en consecuencia, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en 1999, que permitió en su artículo 203 delegar al Presidente de la República las Leyes Habilitantes con Rango, Valor y Fuerza de Ley, para acelerar los cambios sociales.

Este nuevo orden jurídico permitió promulgar, entre otras leyes de importancia, la Ley Orgánica de Hidrocarburos, con la cual se recuperaba el control de la mayor empresa estatal del país: Petróleos de Venezuela (Pdvsa), logrando así la soberanía sobre el principal recurso de la nación y el empleo de los ingresos para la inversión social.

Asimismo, la Ley Orgánica de Tierras y Desarrollo Agrario, que prohíbe el latifundio y da poder a los trabajadores del campo históricamente comprometidos con la soberanía alimentaria; y del mismo modo, la Ley Orgánica de Pesca y Acuicultura que norma la pesca de arrastre, protege el ambiente y reivindica los derechos laborales del pescador artesanal.

La aprobación de estas leyes representó el inicio de una transformación sustancial del Estado y un parteaguas al situarse como opuestos extremos a esta medida, los sectores privados y empresariales del país, representantes de la clase dominante, nacional e internacional, acostumbrada a vivir de las prebendas y facilidades heredadas del puntofijismo, en detrimento de las grandes mayorías de la nación.

Al decir de Alfredo Serrano Mancilla, en su obra *América Latina en disputa*, las Leyes Habilitantes representaron “la transición hacia un cambio de época en lo económico, exigía una reconstrucción que no podría hacerse reacomodando el viejo Estado Burgués, aparente, incapaz de ser eficaz socialmente, con mecanismos obsoletos. Era necesario poner en marcha la construcción de un nuevo Estado, con el enorme esfuerzo político, económico, social y logístico que ello implica”.

Nacía así una polarización, una relación antagónica entre la Revolución Bolivariana y la clase empresarial tradicional, iniciando esta última una escalada de acciones desestabilizadoras: La primera fue el llamado a “paro patronal”, el 10 de diciembre de 2001. Esta clase empresarial no tuvo la más mínima disposición de ceder ni un milímetro, catalizó el rechazo al contenido de las Leyes Habilitantes y organizó el andamiaje del golpe de Estado que estalló en abril de 2002 para derrocar el gobierno legítimo de Hugo Chávez. Comenzaba una confrontación abierta entre el modelo de inclusión social y el antagónico modelo capitalista neoliberal.

El 13 de noviembre de 2001, el Presidente Hugo Chávez, divulgó al país los 49 decretos, los cuales nacieron a partir de ir “oyendo diversas opiniones, recogiendo el clamor especialmente de los que nunca tuvieron voz”.

Expresaba Chávez, pedagógicamente, el sentido político y de inclusión social de estas leyes:

“Hasta hace muy poco aquí se hacían las leyes en pequeños cenáculos y casi siempre para beneficios de pequeños sectores; ahora no, nosotros tenemos un compromiso jurado con el país, con la voluntad de la nación, con la mayoría de los venezolanos y todas estas leyes que hemos aprobado en este año habilitante, están orientadas al desarrollo del país, no de sectores específicos especialmente sectores minoritarios”.

Habilitantes plenas en el marco constitucional

El empresariado, representado en la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción

de Venezuela (Fedecámaras), aupado por el poder de las transnacionales, trató de deslegitimar las Leyes Habilitantes que el Presidente Hugo Chávez había solicitado a la Asamblea Nacional, argumentando que estas ampliaban las prerrogativas y el control del Estado sobre la propiedad privada, la economía de mercado, desalentando la inversión.

No obstante, el nuevo ordenamiento jurídico en materia de economía, expresado en las habilitantes, daba plena garantía a la participación del capital nacional e internacional, e igualmente a la justa repartición y distribución de las ganancias, así como a la protección de los recursos naturales y energéticos de la nación. Por ejemplo, la Ley de Hidrocarburos consagró la participación del capital privado mediante la posibilidad de integrarse en la constitución de empresas mixtas.

En torno a la defensa de la constitucionalidad de las Leyes Habilitantes de 2001, el abogado, profesor de Derecho Constitucional y corredactor de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Dr. Hermann Escarrá Malavé, nos dice que de ninguna manera las Leyes Habilitantes “fueron en contradicción con el texto constitucional”, o con las normas internacionales suscritas válidamente por la República.

“Cuando estamos hablando en Venezuela de las Leyes Habilitantes en general en el marco jurídico constitucional, hablamos de una norma y de unos procedimientos que, en las promulgadas en el año 2001 por el Comandante Hugo Chávez, se cumplieron de manera estricta y de manera categórica”, reitera Escarrá Malavé.

Asimismo, agrega: “En lo personal pienso que las Leyes Habilitantes no facultan a los plenos poderes, sino que ellas se desenvuelven en un ámbito muy particular que señala la propia Constitución, al decir que las materias que delegan sus directrices, propósitos y marco general deben estar establecidos en la Ley Habilitante correspondiente”.

Para el constitucionalista, la valoración de ese conjunto de leyes decretadas en el año 2001, es que ellas respondían en lo político fundamentalmente a un sistema de aplicación del Estado social y democrático, de derecho y de justicia en los términos previstos en el artículo 2 de la Constitución. Y lo más importante a su juicio, es que además “reivindicaron la noción del débil jurídico en el ámbito de los campesinos, de los trabajadores, de la propiedad, de la libertad de iniciativa privada, atribuida no sólo en el plano individual, sino en el plano social de conformidad a nuestra Constitución”.

El Estado recuperó su fuerza jurídica frente a transnacionales petroleras

El economista y experto en políticas públicas energéticas, David Paravisini, destaca los principios fundamentales contenidos en la Ley Orgánica de Hidrocarburos, dictada en el marco de las Leyes Habilitantes de 2001, y su importancia al integrar en un único instrumento legal las actividades de la industria petrolera en el área nacional e internacional por razones estratégicas, lo que además le dio soberanía ante el empresariado estadounidense con el que mantenía relaciones comerciales.

Según Paravisini la Ley de Hidrocarburos de 1943 no registró mayores modificaciones, mientras que en 1975 se dio la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos (Loreich), conocida también como la Ley de la Nacionalización de la Industria Petrolera, que introdujo nuevas formas de operar como concesiones a las empresas extranjeras, y un marco de referencia político que les daba posibilidades de toma de decisiones sobre nuestros recursos “prácticamente como propietarios, y no como concesionarios”. Ello constituye una evidencia del poder que le cedía el Estado puntofijista a las transnacionales.

“Ese cambio fue lo que permitió un régimen especial de pago de regalías de un 1%, y un régimen de pago de Impuestos Sobre la Renta de un 34%, frente a la Ley de Hidrocarburos que en tanto en su formulación, como posteriores modificaciones establecían que las regalías eran dieciséis dos tercios por ciento (16 2/3 %) lo que llaman el Quinto real, y el Impuesto Sobre la Renta de un 66% —explica Paravisini— como las dos formas de tratar con el tema petrolero”.

Con la Ley de Orgánica de Hidrocarburos de 2001, se armonizó la participación por concepto de regalías. Con este marco legal se “sentencian a muerte”, dice Paravisini, los contratos con las asociaciones estratégicas (transnacionales) establecidos fundamentalmente en la Ley de Nacionalización, que colocaban en minusvalía al Estado con las fórmulas de cálculo de las regalías que las petroleras debían entregar a la nación por el derecho a exploración, perforación y explotación de crudo (Aguas arriba). Refiere que estos contratos fueron denunciados por su carácter “leonino y antipatriota”, que le dejaban a Venezuela, la propietaria, las peores condiciones.

Resalta Paravisini, que frente a unas leyes permisivas y contradictorias a favor del capital transnacional, “la nueva Ley Orgánica de Hidrocarburos del año 2001, fijó 30% en la regalías y 50% de Impuesto Sobre la Renta”. En su conjunto, el Estado establece un 80% entre impuestos y regalías.

Por otro lado, la participación del capital privado estaba consagrada en el Decreto-Ley, mediante la constitución de empresas mixtas; sin embargo, el empresariado se opuso y arremetió contra el hilo constitucional.

A juicio de Paravisini “no es la Ley Habilitante en sí, sino el carácter que le dio el presidente Chávez, a ese cambio que él llamó los Cinco Equilibrios”, en el ámbito político, social, económico, territorial e internacional establecidos en *Las Líneas Generales del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2001-2007*, con el propósito de consagrar los principios de la Suprema Felicidad Social.

“Todo esto configuró una amenaza a los intereses de estas transnacionales, sobre todo la ExxonMobil, ConocoPhillips, también la Chevron. Pero, en Venezuela, por alguna medida, la Chevron no tomó una actitud beligerante como las otras dos. ExxonMobil, ConocoPhillips se enfrentaron a esto de una manera total y financiaron tanto el golpe de Estado, como el paro petrolero de 2002, actuaron como verdaderos agentes desde afuera, estimulando y protegiendo a actores fundamentales de la desestabilización. Conformaron el grupo de Gente del Petróleo, y se radicaron en Estados Unidos porque desde allá comandaban las operaciones”, precisa Paravisini en la historia que recoge los hechos del 2002.

Ley Orgánica de Hidrocarburos 2001

Gobierno del Presidente Hugo Chávez



Artículo 44:
Establece regalías del 30%
En el caso de mezclas de bitúmenes económicamente inviables podrá rebajarse la regalía hasta el límite de 16 2/3%.

Impuesto Superficial:
2%
Es el impuesto referente a la extensión superficial otorgada para la explotación.

Impuesto Sobre la Renta
50%

Resume el experto petrolero que el nacimiento de la Ley de Hidrocarburos de 2001, le dio a Venezuela una nueva política petrolera con incidencia global. Además le permitió independizarse de los Estados Unidos en el manejo de los hidrocarburos frente al conflicto energético mundial. “Venezuela tiene un papel que jugar; y hoy, posiblemente estas leyes nos están salvando, nos han dado la fortaleza para actuar y somos una pieza dentro de ese tablero gigantesco”. Recuerda que los capitales extranjeros que quieran petróleo, deben pagarlo porque “es de los venezolanos y las venezolanas”.

A dos décadas de la promulgación de la Ley Orgánica de Hidrocarburos y de la victoria del pueblo venezolano ante el golpe de Estado, Paravisini, apuesta al fortalecimiento del papel y la dirección de los trabajadores en los procesos productivos petroleros. Concibe que el Estado Mayor de los Consejos Productivos de Trabajadores y Trabajadoras de la Industria Petrolera, es la plataforma de lucha para que sean actores fundamentales en la planificación estratégica sobre la explotación de nuestros recursos naturales.

Ley de Tierras y Desarrollo Agrario contra el latifundio

La fuerza histórica para emprender una Revolución Agraria y Campesina en el Siglo XXI, se expresó en la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario de 2001, promulgada en el contexto de la Leyes Habilitantes. El texto se asienta en combatir el latifundio, rescatar los predios del Estado ocupados por terratenientes y promover la inclusión de los campesinos al aparato productivo apuntando a la soberanía alimentaria.

En la ley se reivindicó al trabajador y trabajadora campesina que había sostenido una lucha histórica por la tenencia de la tierra y se reconocieron sus derechos fundamentales garantizándoles el financiamiento y acompañamiento a pequeños y medianos productores. Además se invitó a los dueños de las tierras improductivas al desarrollo social en el espíritu de una propuesta agraria liberadora y productiva.

Recién promulgada la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, el 21 de noviembre de 2001 ocurrió un hecho que fue la clara expresión reaccionaria y violenta del sector latifundista, que sin lugar a dudas ya se sentía afectado por el contenido social de la misma: José Luis Betancourt, presidente de la Federación Nacional de Ganaderos (Fedenaga), frente a las cámaras de televisión, rompió la Gaceta Oficial 37.323, en la que habían sido publicadas las habilitantes.

La cúpula empresarial en voz de Betancourt, expresó tajante, su confrontación: “Si él (Hugo Chávez) quiere plantearle una guerra al sector privado venezolano, a la sociedad civil venezolana en los términos que él imponga en ese terreno, nosotros nos vamos a enfrentar”.

El diputado a la Asamblea Nacional, Braulio Álvarez, nos refiere que la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario de 2001, fue un mensaje histórico traído por el Presidente Hugo Chávez, enraizado en el pensamiento del General del Pueblo Soberano, Ezequiel Zamora, lleno de ideología, de una carga de emancipación y una propuesta de igualdad en el campo venezolano que además avivó la lucha de clases.

Sobre la desmedida reacción de los terratenientes, quienes apostaron a la desestabilización democrática, el luchador campesino nos dice que “no hay duda que la propuesta de igualdad y del derecho a la vida en el campo venezolano que activamos en la lucha contra el latifundio, trajo consecuencias de posición de clase”, y agrega que esa confrontación persiste en el campo y aún hoy sigue cobrando vidas.

“Fue tan dura la acción social del Comandante Chávez, en la independencia por la Venezuela Potencia, que se atrevieron al golpe de Estado con el presidente de Fedecámaras (Pedro Carmona Estanga)”, expresa el diputado.

Describe que estos actos de intolerancia fueron la respuesta a la inclusión del campesinado en el aparato de gestión del Estado y que los intereses económicos y financieros de estos sectores defendían “el concepto imperial que liderizaban los banqueros, fueron unos estafadores del Estado que tenían el control sobre la tierra”.

El diputado Álvarez, ha mantenido una irreductible militancia en el movimiento revolucionario campesino, lo que le sumó méritos para ser uno de los asesores de la Ley de Desarrollo Agrario, que a su juicio interpretó el cambio histórico que exigía una reestructuración del Estado y permitió presentar “una forma nueva de hacer Gobierno que se desarrolló a plenitud, a lo mejor con algunos errores, pero sí con una visión humana, una visión política clara y un concepto del papel que juega Venezuela en el mundo”.

Desde los predios del estado Yaracuy, el diputado Braulio Álvarez, nos relata que con la esencia de las

Leyes Habilitantes de 2001, en esta dos décadas se ha dado mayor participación al trabajador y a la trabajadora agrícola, y al sector obrero que agrupado en las Milicias Campesinas y los Cuerpos de Combatientes transitan con conciencia de unidad patria para “seguir produciendo”, apoyados del Consejo Nacional de Campesinos y Pescadores Simón Bolívar.

Habilitante reguló la actividad pesquera

El modelo capitalista extractivo del mar, se transformó en un modelo económico productivo eco-socialista, en una relación de armonía entre el hombre y la naturaleza, con la entrada en vigencia del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Pesca y Acuicultura del 12 de noviembre de 2001.

El biólogo Juan Carlos Paz, precisa que la actividad pesquera en el país hasta el año 2001, estuvo pobremente normada: “la anterior Ley de Pesca fue promulgada en el año 1944, durante el gobierno de Isaías Medina Angarita, con las limitaciones de conocimiento legal, científico y con la restringida visión social de la época, esto trajo como consecuencia que durante 57 años la ley estuvo desactualizada”.

Paz, sustenta que antes de su promulgación el impacto de las actividades pesqueras en la biodiversidad acuática era severo, sobre todo por las consecuencias de las actividades industriales como la pesca de arrastre que impacta directamente el lecho acuático marino, lacustre o fluvial, dado que esta actividad fragmenta y destruye el fondo de los hábitats acuáticos porque es allí donde la mayoría de las especies habitan, nidifican, se crían y se desarrollan.

La Ley Orgánica de Pesca y Acuicultura creó la regulación y realización de la pesca de arrastre dentro de las seis millas náuticas próximas a la línea de costa, esto instituyó una medida sin precedentes de conservación del ambiente. Este marco jurídico apuntó en gran medida a beneficiar a los pescadores y pescadoras artesanales, dándoles el reconocimiento de sus asentamientos, comunidades, derechos ancestrales y dignificando su labor para garantizar la alimentación del pueblo.

“La Ley de Pesca, promulgada por el Presidente Hugo Chávez en el año 2001, viene a ser un instrumento jurídico innovador, progresista e inclusivo que dio participación, voz, y voto a una población que hasta ese instante había sido excluida, marginada como fue el pescador artesanal y el pescador de subsistencia, trabajadores que sin embargo, antes de la llegada de la pesca de arrastre habían coexistido con la biodiversidad del país, sin perturbarla significativamente”, afirma Paz.

En torno a la acuicultura como sistema de producción donde se cultivan organismos acuáticos con potencial de alimentos, la ley también reivindicó el derecho a la alimentación, tomando en cuenta las recomendaciones de la FAO y en consulta con expertos venezolanos e instituciones mundiales, quienes indican que los recursos pesqueros no son infinitos, y que la capacidad de carga de los cuerpos de aguas continentales y oceánicos están viéndose afectados por la sobrepesca, esto por la demanda de la población mundial. En síntesis, nos dice Paz, que la acuicultura es una estrategia de mitigación de la sobrepesca y se apunta al esfuerzo por la soberanía alimentaria.

Las élites atentaron contra el Estado de derecho

Al ver disminuidos y reglamentados los alcances de la actividad de sus flotas de pesca, los terratenientes del mar no dudaron en dar el paso del golpe de Estado de 2002, para tratar de mantener su hegemonía económica y muy lejos de adaptarse a una realidad inclusiva, atentaron contra el estado de derecho.

“Tomaron la dirección de atentar contra el sistema político del país, se criminalizaron, incluso con prácticas ilegales que aparte de ser conspirativas contra el estado de derecho, eran lucrativas en el más oscuro sentido. Dedicaron sus flotillas, antes barcos de pesca de arrastre, para el tráfico de combustible y narcóticos. Esto tuvo otra grave consecuencia para el país y su sistema de producción, y fue que al restar capacidades de pesca y procesamiento del pescado, se disminuyó la producción nacional generando un efecto de desabastecimiento de los productos acuáticos”, comenta el biólogo Juan Carlos Paz.

El gremio de Fenapesca, había hegemonizado la actividad marina y reaccionó frente a la carga histórica de la Ley de Pesca y Acuicultura, por su carácter de soberanía y de inclusión social de los pescadores artesanales, plegándose al “paro patronal” el 10 de diciembre de 2001. Guido Solari, presidente del gremio pesquero alegaba entonces, que “la ley es la carta de defunción de esta industria”. Con las aguas revueltas, Fedecamaras, pescaba el golpe de Estado de 2002.

Paz, concluye en su análisis histórico, que el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Pesca y

Acuicultura, insurge frente a 57 años de abandono al pescador artesanal y a la hegemonía de los grandes capitales pesqueros, a los “grandes cacaos del mar”, que fueron históricamente movidos por intereses distantes y distintos del desarrollo productivo en esta área, que ahora con el texto jurídico se permitió ampliar la participación de la actividad productiva.

Chávez nos hizo visibles

Buena parte de los pescadores artesanales llegaron a ser excluidos de la sociedad, no solo porque su trabajo fue invisibilizado por las fuerzas productivas dominantes representadas en los grandes capitales industriales que tenían mayor ventaja competitiva, sino que además este sector de la clase obrera ancestralmente comprometido con la alimentación del pueblo, fue intencionalmente atacado en su valor moral y ético.

Edgar Moreno, pescador de 45 años de trabajo en el Puerto Pesquero La Zorra, en Catia La Mar, nos refiere que la historia de los aportes de este sector a la sociedad fueron reivindicados por el Comandante Hugo Chávez, al promulgar la Ley Orgánica de Pesca y Acuicultura en el marco de las 49 Leyes Habilitantes de 2001, donde también se vieron reflejados sus derechos fundamentales.

“Con la Ley de Pesca de 1944, nosotros no fuimos beneficiados, los que se favorecían eran los caveros que compraban, distribuían, exportaban y nosotros nos teníamos que amarrar con ellos. Esa ley protegía la pesca industrial y a nosotros nos olvidaron, te lo digo con toda franqueza: nos catalogaban de borrachitos, drogadictos y mal olientes”, relata Moreno, quien alude que este

trato de descrédito fue asumido inclusive por las nacientes instituciones en materia pesquera.

Este sector ya constituido en la lucha obrera desde los años 80 y 90, se consolidaba como Frente Nacional Simón Bolívar de Pescadores Artesanales y Acuicultores, quienes pudieron tener varios encuentros con el entonces presidente de la República Hugo Chávez, lo que impulsó una reforma social y el reconocimiento a la labor inmemorial de los pescadores y pescadoras artesanales.

“Cuando ganó el Chiripero, fue imposible llegarle al presidente Rafael Caldera. Ya con Chávez nos pudimos incorporar como organización al debate constituyente. Logramos entrar en esas reuniones donde los grandes empresarios que eran de las arrastras nos quisieron atropellar, pero salimos triunfadores; el cambio de la Ley de Pesca la hicimos nosotros que éramos técnicos medios y bachilleres, abrazados al trabajo del mar, fue así como Chávez nos hizo visibles”, dice Moreno.

El experimentado pescador y maestro del oficio del mar agradece al biólogo Daniel Novoa —egresado de la Universidad de Oriente y cercano a los anhelos de los pescadores artesanales— por sus invalorable aportes a esta lucha que venció el modelo abrasivo de la pesca de arrastre en el marco de las habilitantes.

Las reivindicaciones sociales quedaron previstas en la Ley Orgánica de Pesca y Acuicultura. Los pescadores artesanales como nunca antes ingresaron al Sistema de Seguridad Social, con la cotización al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales, recibiendo más tarde pensiones a través de la “Gran Misión en Amor Mayor”, lo que le reconocía sus años de trabajo antes invalidados por las patronales. También fueron incorporados a

la Gran Misión Vivienda Venezuela, recibieron créditos a través del plan Pescar 2000, y sobre todo conquistaron espacios dignos para la faena del mar, que le fueron arrebatados por la pesca de arrastre.

Pescadores a favor del ambiente

Moreno nos aporta que la Ley de Pesca y Acuicultura, vino a normar la actividad en el suelo marino y a garantizar su protección y que esto hizo reaccionar a parte del empresariado que abandonó el trabajo. La pesca de arrastre consiste en una red en forma de cono o calcetín que se remolca desde una embarcación manteniéndola abierta. De esta forma, todo lo que encuentra a su paso queda atrapado en el interior de la red destruyendo el hábitat.

“La nueva Ley de Pesca fue tajante, se les dio un mes al empresariado para que modificaran sus embarcaciones de tipo industrial. Ellos podían hacer una pesca de diferentes artes, pero su reacción fue abandonar los barcos, dejaron la pesca en abandono, y todavía hoy en Cumaná y en Falcón se ven algunas embarcaciones. Prefirieron perder que ayudar al desarrollo económico del país”, indica Moreno.

Relata que la campaña mediática para el momento era que se crearía una ola de desempleo, “que se dejaba a un gentío en la calle”. Al respecto, nos cuenta que los trabajadores del mar, referidos como “volapié” saltaron de las lanchas de los empresarios a las embarcaciones de los pescadores artesanales y comenzó una organización en el trabajo conformándose en cooperativas apoyadas por el Estado.

Sobre esto último refiere Moreno, que se generó entonces la entrega de unos 624 créditos para la actividad

pesquera en cooperativas lo que trajo en algunos casos consecuencias contrarias al espíritu de desarrollo porque después “no había un marinero, todo el mundo era patrón, y allí pasó el súper boom de embarcaciones. Se vinieron los jóvenes a trabajar con los padres y abandonaron el liceo. Ese fue un error que se produjo en 2001, en el contexto de las habilitantes que repercutió en la pesca, porque veníamos de una costumbre individualista”.

En contexto, Moreno destaca que la pesca de arrastre resultaba nociva pues con el fin de sacar grandes extensiones de camarones, especie de mayor importancia comercial que se vendía a altos precios en la exportación, “otras especies se zumbaban al mar, a eso había que tomarle foto, para que se vieran toneladas de pescado flotando, pescados que consumía el pueblo como la lamparosa, el roncador, coro coro, tajalí y ellos no tenían la delicadeza de regalarlos a la orilla de la playa”.

Para Moreno, “el socialismo lo construye por esencia el pescador, el campesino y el indígena”; sostiene que ellos fueron incluidos en las 49 Leyes Habilitantes que persiguió el bien común. Con la Ley de Pesca y Acuicultura ahora la naturaleza del mar y el hombre viven en armonía y con respeto a los valores culturales.



Sectores involucrados con la pesca de arrastre anunciaban el inicio de un paro indefinido y solicitaban la anulación de las Leyes Habilitantes.

El Universal
17/11/2001



Cinco meses antes de ejecutarse el golpe de Estado, el corredor del Decreto de Carmona, Allan Brewer Carías, manifestaba públicamente el desconocimiento de las Leyes Habilitantes.

El Universal
25/11/2001



Para finales de 2001 Fedecamaras y la CTV ya anunciaban el inicio de una huelga general y ponían condiciones al gobierno nacional, entre ellas la modificación de las Leyes Habilitantes.

El Nacional
03/12/2001

Fuentes Consultadas

Escarrá, H. (2022, Marzo 5). Entrevista sobre Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley en el marco de las 49 Leyes Habilitantes promulgadas en el año 2001. [Grabación de audio de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Álvarez, B. (2022, Marzo 5). Entrevista sobre Decreto Ley de Tierras y Desarrollo Agrario en el contexto de las 49 Leyes Habilitantes promulgadas en el año 2001. [Grabación de video de entrevista concedida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Paravisini, D. (2022, Marzo 5) Entrevista sobre Ley de Hidrocarburos en el marco de las 49 Leyes Habilitantes promulgadas en el año 2001. [Grabación de audio de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Paz, J. (2022, Marzo 5) Entrevista sobre Ley de Pesca y Acuicultura en el marco de las 49 Leyes Habilitantes promulgadas en el año 2001. [Grabación de audio de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Serrano, A. (2015) *América Latina en disputa*. [Libro en línea] Fundación Editorial El perro y la rana. Disponible: <https://www.celag.org/wp-content/uploads/2015/09/Americaendisputa-1.pdf> [Consulta 2022 marzo 22].

Golpe Parlamentario

Golpe Parlamentario

Después del decreto de las 49 Leyes Habilitantes, propuestas y aprobadas por el Ejecutivo Nacional en 2001, se inicia una conspiración parlamentaria en el seno de la Asamblea Nacional (AN), encabezada por Luis Miquilena.

La felonía de Miquilena obró bajo la sombra provocando una ruptura donde participaron alrededor de 30 diputados y diputadas del Partido Movimiento Al Socialismo (MAS), siendo parte del Gran Polo Patriótico (GPP). “Se fractura esta fracción y paralelo al golpe militar, se estaba gestando un golpe parlamentario”, recuerda el actual Fiscal General de la República, Tarek William Saab.

Según relata el Fiscal –quien en ese momento era diputado de la AN por el Movimiento V República (MVR)- todo estaba listo para que el 12 de abril, después del “Decreto Carmona”, se diera también un golpe parlamentario “con la mayoría nuestra en ese momento. Todo estaba ocurriendo a la vez”.



Durante el golpe de Estado en abril de 2002, el fiscal Saab califica que fueron “momentos de peligro inminente contra la República”, los hechos que se desarrollaron en el país. Define como “un ensayo de acción golpista”, que buscaba combinar un golpe mediático, un golpe militar y un golpe parlamentario en 48 horas que duró el gobierno de facto.

“Ya tenían la mesa servida para deponer al presidente de la Asamblea Nacional, William Lara, y colocar un títere ahí y parte de lo que el Miquilenismo hizo fue dividir”, apuntó Saab.

Para la diputada y primera vicepresidenta de la AN, Iris Varela, entre noviembre y diciembre de 2001, en el Parlamento venezolano se sospechaba de una gran desviación en la cúpula del Partido hacia la derecha, “y empezamos a observar que las cosas no se estaban haciendo como era la aspiración de la Revolución Bolivariana. Empezamos a olfatear que se estaba gestando un golpe de Estado”.

Ante estas pretensiones lideradas por este sector del Parlamento, diputados y diputadas del MVR iniciaron recorridos por distintos estados del país, con el propósito de informar a las comunidades sobre la intención de revisar y modificar las Leyes Habilitantes aprobadas por el presidente de la República, Hugo Chávez.

“Yo recuerdo haber visitado los 29 municipios del estado Táchira, fuimos también a algunos municipios en el Zulia, Aragua y Barinas. Nosotros lo que andábamos era alertando a las bases, al pueblo que se estaba fraguando un golpe de Estado, porque querían revisar las Leyes Habilitantes, modificarlas y darle un voto de censura a la entonces vicepresidenta Adina Bastidas”, señaló Varela.

Asimismo, destacó que semanalmente, Ernesto Alvarenga, entonces diputado, reunía a varios colegas parlamentarios, con el objetivo de conformar una comisión especial que se encargara de revisar los decretos de las Leyes Habilitantes, “para hacerles reformas a lo cual yo me oponía”.

Es importante contextualizar, que esta conspiración parlamentaria, según refiere el testimonio del ex embajador de Cuba en Venezuela, Germán Sánchez Otero en su libro “Abril Sin Censura, golpe de Estado en Venezuela”, se venía gestando desde el año 2001, cuando el entonces ministro de Relaciones Exteriores y Justicia, Luis Miquilena, buscaba reunirse con el presidente de la República de Cuba, Fidel Castro, “para que convenciera al presidente Chávez de no aplicar las Leyes Habilitantes”.

Según Sánchez Otero, Miquilena consideraba un “error fatal”, la aplicación de las Leyes Habilitantes, ya que



las mismas “son muy duras para los productores del campo y para el sector privado petrolero y pesquero”, además de que provocaban, según él, “pánico y la ira de todos los empresarios y el gobierno de Estados Unidos tampoco las admite”.

El propio Comandante Hugo Chávez en entrevista que le hiciera Matha Harnecker, relata que Luís Miquilena le había confrontado por el tema de las Leyes Habilitantes:

“Terminó una noche diciendo que yo tenía que dar un paso atrás eliminando las Leyes Habilitantes –una de las demandas de la oposición–. Le respondí: “Tú sabes que no voy a hacer eso, porque esas son las leyes que nos van a permitir entrar en una nueva etapa en la aplicación de la Constitución”: [la Ley de Tierra, la Ley de Pesca, la Ley de Espacio Acuático, Hidrocarburo, etcétera]. Reaccionó diciéndome que nosotros no podíamos hacer una revolución, que las revoluciones se hacen por las armas o no se hacen; que lo más que podíamos hacer aquí en Venezuela era cambiar algunas cosas, hacer algunas reformas, pero que habíamos topado con la fuerza del adversario y que entonces había que maniobrar. ¡Imagínate que quien estaba planteando eso era mi propio ministro del Interior! Eso fue un poco antes de la huelga del 10 de diciembre del 2001”.

“Como revolucionarios y revolucionarias estábamos olfateando las estrategias de la derecha y sobre todo del imperio para golpear el gobierno revolucionario, pero 20 años después hemos resistido tanto, producto de un fuerte apoyo popular, masivo, contundente y decisivo”, ratificó Varela.



Medios censuran vocería gubernamental. Se develan algunas caras del golpe Parlamentario. | El Nacional 12/04/2002

1 PANORAMA

Disuelta la Asamblea

En el primer momento como jefe de Estado, Carmona decretó la suspensión del Tribunal Supremo de Justicia, el Poder Judicial de la Federación, el Consejo General de la Justicia, el Poder del Estado y la actividad del Consejo Nacional Electoral. Sin embargo no suspendió

Constitución y decretó provisionalidad de gobernaciones, de alcaldías y de parlamentarios antes del 12 de abril de 2002. Carmona no está permitido de sus acciones. Sus poderes son de tipo de facto.

Tras haberse leídas las resoluciones de suspensión de actividades de los poderes, los ministros de la Corte Suprema de Justicia y el Poder Judicial de la Federación se negaron a aceptar la medida. El presidente Carmona ordenó a todos los ministros de la Corte Suprema de Justicia y al presidente de la Corte Suprema de Justicia que se negaron a aceptar la medida.

El primer día de la presidencia de Carmona se caracterizó por la suspensión de actividades de los poderes del Estado. El presidente Carmona decretó la suspensión de actividades de los poderes del Estado y decretó provisionalidad de gobernaciones, de alcaldías y de parlamentarios antes del 12 de abril de 2002. Carmona no está permitido de sus acciones. Sus poderes son de tipo de facto.

En el primer día de la presidencia de Carmona se caracterizó por la suspensión de actividades de los poderes del Estado. El presidente Carmona decretó la suspensión de actividades de los poderes del Estado y decretó provisionalidad de gobernaciones, de alcaldías y de parlamentarios antes del 12 de abril de 2002. Carmona no está permitido de sus acciones. Sus poderes son de tipo de facto.

ENTREVISTA
General Vásquez Velasco: Esto no fue planificado

GOBIERNO
PANORAMA dedica hoy tres cuerpos a la transición

ESPECIAL
Otra edición Extra exitosa

Disolución de los Poderes Públicos, suspensión de Leyes Habilitantes y persecución de dirigentes chavistas se destaca en las primeras planas de la prensa.

Panorama 12/04/2002

EL GLOBO

Liquidada la Asamblea Nacional

Pedro Carmona gobernará por un año con un Consejo de Estado

Hay en la medida:

- Rodríguez Torres, nuevo General-2
- Fiscal Juan Rodríguez: El gobierno es inconstitucional-3
- Chávez propone renuncia por crisis en Cuba. Pido permiso a Sullair Pérez-4 y 10
- Carmona: Un empresario de visión integradora-3
- Pérez suspende actividades de cargo a Cuba-10
- Producción petrolera de Venezuela no volverá según a la OPEP-10
- AN advertió que está en pleno ejercicio de sus funciones-7
- Revisión del Poder Judicial-10
- Rodríguez Chávez detenido en Pto-Santo-10
- La CIPJ plantea dimitir todos los poderes-10
- Crisis venezolana amenaza Carta de la OEA-10
- Muñoz de Carvajal estaría al tanto de lo que sucede en Venezuela-10

Economía
Mercados reaccionan positiva ante noticia del día 11 de abril de 2002. Producción petrolera se normaliza en tres días-10

Estados Unidos apoyará al nuevo régimen de Venezuela. México se reconcilia a Carmona Estanga
10 y 11

Sanfeliu, España
El primer ministro español se reúne con el presidente de la República-10

¡Exito!
El primer día de la presidencia de Carmona se caracterizó por la suspensión de actividades de los poderes del Estado. El presidente Carmona decretó la suspensión de actividades de los poderes del Estado y decretó provisionalidad de gobernaciones, de alcaldías y de parlamentarios antes del 12 de abril de 2002. Carmona no está permitido de sus acciones. Sus poderes son de tipo de facto.

Telpago
¡Habla tranquilo!
Ahora tu Telpago nunca vence.
TELCEL

Golpe Parlamentario se ejecutó | El Globo en abril de 2002. | 13/04/2002

Fuentes Consultadas

Harnecker, M. (2002). *Hugo Chávez Frías: Un Hombre, un Pueblo* [Documento en línea]. Disponible: <https://bit.ly/36RwrNf> [Consulta: 2022, Marzo 21].

Saab, T. (2022, Febrero 24). Entrevista sobre el papel que jugó la AN en los sucesos de abril 2002, víctimas de abril 2002 y amnistía de 2007. [Grabación de video de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Sánchez, G. (2012). *Abril Sin Censura, Golpe de Estado en Venezuela, Memorias*. Caracas: Correo del Orinoco. [Documento en línea]. Disponible: <https://bit.ly/36SZ-6BA>.

Varela, I. (2022, Marzo 07). Entrevista sobre el papel que jugó la AN en los sucesos de abril 2002, injerencia internacional y amnistía de 2007. [Grabación de video de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].



Diputados de ambos bandos rechazaron públicamente el golpe Parlamentario. | El Globo | 14/04/2002

Contragolpe Subterráneo

Contragolpe subterráneo

En Venezuela, la clase obrera trabajadora ha permitido el fortalecimiento y consolidación de la Revolución Bolivariana, a través de la formación ideológica, técnica y tecnológica, entre otros aspectos, que busca asentar las bases para el bienestar social de la población.

Para abril de 2002, este sector representó el triunfo sobre el imperialismo norteamericano, que pretendió sacar del poder al presidente electo por la mayoría de los venezolanos y las venezolanas, Hugo Chávez Frías.

En este tiempo de la historia venezolana, es preciso señalar que el Movimiento Sindical venía creciendo de manera incontenible y rechazaba abiertamente todas las políticas de la hoy extinta Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), así lo recuerda Francisco Torrealba, diputado de la Asamblea Nacional (AN) por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), quien en abril 2002, era presidente del

Sindicato de Trabajadores de la Compañía Anónima Metro de Caracas (SITRAMECA).

La CTV venía gestando una conspiración en contra del gobierno del presidente Chávez “y por supuesto nosotros desde nuestra perspectiva como organización sindical de base y como trabajadores venezolanos, no estábamos en disposición de permitir que nuestra Confederación de Trabajadores, porque éramos parte de ella, fuera usada como instrumento para atacar a un Gobierno constitucional y además legítimamente electo por la mayoría de los venezolanos y venezolanas que era el gobierno del Comandante Chávez”.

Según Torrealba, el Sistema Metro de Caracas, había iniciado “un proceso de divorcio”, para construir una nueva forma de organización más decente “y que representara de forma más genuina los intereses de los trabajadores y las trabajadoras”.

Un matrimonio diabólico

Es preciso entender que los trabajadores y las trabajadoras del Metro de Caracas, rechazaban la forma de planificación, ejecución y prácticas de las políticas que desarrollaba la CTV. Para Torrealba, “lo que quedaba de la CTV estaba putrefacto, descompuesto; estaba siendo parte de un matrimonio diabólico, porque nunca pensamos que la CTV fuera a casarse con Fedecámaras, y era lo que estaba ocurriendo”.

Para muchos obreros, era difícil aceptar que la central de trabajadores, se aliara de alguna manera, con la central de empleadores. “Era nuestra contraparte adversaria y explotadora; Fedecámaras para el

momento estaba haciendo un plan para desestabilizar, violar la Constitución y quitar un Presidente en ejercicio de los poderes que el pueblo mayoritariamente le había conferido”.

El derecho al trabajo

Como parte de las iniciativas realizadas por este sector del transporte y en representación de los intereses colectivos; los trabajadores y las trabajadoras del Metro de Caracas, apegados a la Constitución, se dirigieron al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), para solicitar un amparo y exigir que los patronos “no impidieran el ingreso a los puestos de trabajo en aquellos días de abril”.

A través del amparo, buscaban obligar al patrono y dueños de locales y comercios a abrir las fábricas, “y todo aquel que quisiera trabajar, que lo hiciera como parte de su derecho y garantía de la Constitución”.

Aunado a esto, los trabajadores informaban, a través de cualquier medio, que este transporte no había detenido sus actividades, pese a las amenazas y persecuciones que les hacían a sus trabajadores y trabajadoras, para que detuvieran las actividades y operaciones de este Sistema.



“No íbamos a parar las actividades, todo aquel que quisiera ir a trabajar tenía garantizado, por los menos el traslado hacia su sitio de trabajo (...). No nos íbamos a prestar para que se diera un golpe de Estado, que era exactamente lo que estaban planeando desde hacía cierto tiempo Fedecámaras y la CTV”, apuntó Torrealba.

De estación en estación

Ante el golpe de Estado y los sucesos inevitables que se desarrollaban en el centro de la ciudad capital, los trabajadores del Metro de Caracas ejecutaban un plan antigolpe, el cual consistía en vigilar cada estación y no permitir el ingreso de ningún saboteador.

“Estábamos pendientes, armamos un plan para redoblar la inteligencia social, en este caso la inteligencia laboral de las mujeres y hombres de la clase obrera del Metro de Caracas. Estábamos 24 horas con los ojos bien abiertos, pendientes de que no se produjera ninguna incursión de algún saboteador que buscara parar el Metro”, recordó el Diputado.

En este plan participaron alrededor de 4 mil 800 trabajadores y trabajadoras del Metro de Caracas, quienes a pesar de las amenazas, garantizaban el funcionamiento de los trenes, no solo con los sistemas normales de monitoreo de circuito cerrado de televisión y cámaras que funcionan, sino incluso con el trabajo voluntario y fuera de los horarios de trabajo, muchas veces sin el uso de uniformes.

Asimismo, buscábamos informar a través de los medios de comunicación, sobre el funcionamiento total del

Plan antigolpe

- 4.800** Trabajadores y Trabajadoras
- Monitoreo del Circuito
- Vigilancia en trenes y estaciones 24 horas
- Garantizar el derecho al trabajo y al libre tránsito

Sistema, “pero no atendían a nuestro llamado cuando queríamos informar sobre la operatividad normal de los trenes en todas las estaciones”.

El paro se nos fue de las manos

Cuando el golpe de Estado estaba controlado y después de restituido el presidente Hugo Chávez, como la máxima autoridad venezolana, la Asamblea Nacional (AN), instaló una Comisión Especial para investigar los hechos de abril 2002.

Asegura el diputado Torrealba que durante la interpelación de Carlos Ortega ante la AN, este declaró que “el paro se les fue de las manos, una expresión muy elocuente para decir: hemos puesto la torta, y ya no sabemos qué hacer. Eso nosotros lo vimos en vivo y directo”.

Ante esto, destaca el diputado que la CTV “se arrodilló ante Fedecámaras y eso no lo perdonamos los trabajadores. Quedó demostrado, que ellos jamás tuvieron un paro, el Metro de Caracas nunca se detuvo”.

En abril 2002, la clase obrera trabajadora estuvo a la altura y del lado correcto para contar la historia. Este sector históricamente es uno de los más importantes, cumple siempre su papel de vanguardia en el proceso de liberación nacional; no en vano el Comandante Chávez siempre supo darle su justo valor y agradecimiento: “La clase obrera junto al pueblo y los soldados venezolanos dieron una gran demostración de conciencia aquellos días de abril y aquellos meses de 2002, de 2003... junto al Gobierno derrotamos al imperialismo, derrotamos a la oligarquía, derrotamos al fascismo”.

Fuentes consultadas

Dirección General de Prensa Presidencial (2008, Abril 30). Acto con motivo del día del trabajador. Teatro Teresa Carreño. [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Torrealba, F. (2022, Marzo 02). Entrevista sobre el papel de la clase obrera ante el llamado a paro de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y Fedecámaras. [Grabación de video de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Doctrinas Imperiales

Doctrinas Imperiales

El golpe de Estado del 11 de abril de 2002 en Venezuela fue la primera experiencia de guerra híbrida aplicada por Estados Unidos y sus aliados en Venezuela.

Asimismo, fue blanco del conjunto histórico de las doctrinas norteamericanas de tradición imperialista que va desde la Doctrina Monroe, “América para los americanos” de finales del siglo XVIII, hasta la Doctrina Bush o Doctrina de Agresión Positiva, la cual establece que Estados Unidos se atribuye el derecho a realizar ataques preventivos contra otros Estados, al margen de las organizaciones internacionales, cuando sus intereses así lo dictaminen. Bajo estos términos Venezuela vivió la política exterior del ex presidente de Estados Unidos, George W. Bush.

En esta ruptura del hilo constitucional con el que se trató derrocar definitivamente al presidente democráticamente elegido, Hugo Chávez, Estados Unidos fue

de los primeros gobiernos en reconocer a Pedro Carmo-
na Estanga, quien venía de presidir la patronal Federa-
ción Venezolana de Cámaras de Comercio y Producción
(Fedecámaras), y dirigir, entre otras empresas, Pro-
motora Venoco y Química Venoco, al servicio de su
propietario, el golpista y traficante de armas, Isaac
Pérez Recao.

La Doctrina Bush tuvo su expresión más notoria con la
participación de altos funcionarios de la administración
estadounidense en reuniones públicas con representa-
ntes de la oposición política, militar y empresarial venezo-
lana, así como en las declaraciones del propio presidente
Bush o por la vía de sus principales funcionarios de po-
lítica exterior: el Secretario de Estado, Collin Powell y
la Consejera de Seguridad Nacional, Condoleezza Rice.

El Mayor General Pascualino Angiolillo Fernández,
especialista en Seguridad de la Nación, precisa que
en el golpe de Estado del 11 de abril no sólo se im-
plementó la Doctrina Bush, sino que se emplearon
muchas teorías transversalizadas como la tesis del
Estado Fallido, la tesis del Estado Villano y la teoría
del Caos Constructivo.

Con la implementación de estas teorías se generó el
caos, derivado de marchas y confrontaciones. Esta
práctica se vinculó al Caos Constructivo, combinada
con la teoría del Estado Forajido, efectuada por Bush,
con la que se “buscan heridos, muertos y aliados que
permiten que caigan algunos de esos manifestantes, lo
cual mediáticamente respondía al plan del imperio nor-
teamericano”, enfatiza Angiolillo.

En la estrategia injerencista de la administración Bush
también predominó la doctrina de la Turbulencia Social,

similar a la teoría del Caos Constructivo. Esta última
tiene como interés alentar y apoyar conflictos violentos,
crisis económicas y sociales, con la finalidad de impulsar
el acoso y derrocamiento de un gobierno.

De acuerdo con Angiolillo, la teoría del Caos se eviden-
cia en los hechos de abril por la búsqueda de variables
que fuesen desencadenantes, perturbadoras y en la que
se añaden elementos que son propios de la teoría del
Miedo y la teoría del Shock, ambas caracterizadas por
acciones impactantes como los ataques armados.

El especialista en Seguridad de la Nación trae a cola-
ción que meses antes del golpe, específicamente el 10
de diciembre del año 2001, la Confederación de Traba-
jadores de Venezuela (CTV), dirigida por Carlos Orte-
ga, empezó su convocatoria de huelga nacional, llaman-
do a una extensión del paro, para generar el quiebre del
apoyo popular de la población al Gobierno nacional.

“Se trataba de atacar la pirámide de Maslow, que es
la jerarquización de nuestras necesidades (...) Las ne-
cesidades fisiológicas de una nación, lo cual indica que
ya se estaba aplicando la teoría del Caos, que busca-
ba identificar una variable que fuese desencadenante
y que generara perturbación aguas abajo y en la base
de la pirámide: provocar la perturbación en el acceso a
alimentos, medicinas, transporte público, servicios bá-
sicos vitales para el estado de bienestar de la nación,
como es el agua, la luz (...)”, enfatiza Angiolillo.

La asonada liderada por el empresario Pedro Carmo-
na, no sólo contó con la participación de funcionarios
estadounidenses, sino también españoles. José Manuel
Fernández, en su reportaje *La colaboración de España*

y EE. UU. en el golpe de estado en Venezuela de 2002, recoge la declaración que haría, el 1ro de diciembre de 2004, el ministro de Asuntos Exteriores, Miguel Ángel Moratinos, afirmando que el Gobierno de José María Aznar apoyó en 2002 el golpe de Estado en Venezuela:

“Creo que he demostrado fehacientemente que mis tres afirmaciones son ciertas: que en Venezuela hubo un golpe de Estado; que el embajador Manuel Viturro recibió instrucciones, y que el efecto de dichas instrucciones ayudaba a legitimar el golpe de Estado de la junta cívico-militar, dándole cobertura internacional”.

La acción conjunta de empresarios, sindicalistas, militares y medios de comunicación tenía como objetivo crear un desorden de tal magnitud, caotizar, socavando todos los poderes nacionales instituidos, con el fin de justificar la intervención del imperialismo y así poner principalmente sus manos a Petróleos de Venezuela S.A. (Pdvs), la cual pretendían privatizar “en beneficio de una sociedad estadounidense vinculada al presidente Bush y a la española Repsol, vender la filial estadounidense de Pdvs, Citgo, a Gustavo Cisneros y sus socios de EE.UU., y suprimir la reserva del Estado venezolano sobre el subsuelo”, revela Aram Aharonian en su artículo *Venezuela: Un golpe con olor a hamburguesa, jamón y petróleo*.

De esta manera, se esperaba que Venezuela una vez desestabilizada mediante la violencia golpista, quedaría sojuzgada y sometida a la dependencia y a la obediencia en términos de seguridad del hegemon, adaptándose a los principios que establece la teoría del Caos Constructivo a través de las obras de Zbigniew Brzezinski en su obra *El gran tablero mundial*, Gene

Shard en *De la Dictadura a la Democracia* y Sherman Kent en *Inteligencia estratégica para la política mundial norteamericana*.

Laboratorios de guerra multidimensional

Angiolillo recuerda que esos representantes de la cúpula empresarial venezolana fueron los mismos que armaron para marchar, con miras a llegar a Miraflores, desde las afueras de la sede de Petróleos de Venezuela (PDVSA), actualmente espacio que alberga la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA).

“Desde Chuao salió la marcha de la oposición, dirigida por personeros que respondían a los intereses de Estados Unidos, con un plan perverso de fortalecer la teoría del Estado Forajido. Reunieron a una masa de gente, la polarizaron políticamente, producto de una operación psicológica sistemática. Esa marcha era canalizada para que se acercara a Miraflores”, señala el Mayor General, quien en la actualidad es rector de la mencionada casa de estudios.

En esa línea, precisa que las teorías mencionadas, se inscriben en operaciones enmarcadas y diseñadas por los laboratorios de Guerra Multidimensional de EE.UU y sus aliados, “con complicidad de actores internos de la oposición venezolana, militares traidores a la Patria y otros organismos y agencias, quienes empleando técnicas de lucha no armada, promovieron una ola de violencia que facilitó el secuestro y golpe de Estado en contra del presidente legítimo de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Rafael Chávez Frías”.

Sobre las Nuevas Doctrinas de Guerra de EE. UU y sus aliados, Angiolillo indica que en los últimos años, se ha generado un intento por parte de actores hegemónicos, en modificar los órdenes jurídicos nacionales e internacionales, a través de una estrategia gradual de introducción de estas doctrinas, teorías y resoluciones, cuyos enfoques e interpretaciones, vulneran los principios fundamentales de la Carta de las Naciones Unidas.

Doctrinas del Realismo e Idealismo

El internacionalista Franklin González, trae a la reflexión que Estados Unidos siempre ha mantenido una relación con Venezuela, a partir “de dos de las doctrinas que ellos desarrollan no solo para Venezuela, sino para todo el mundo, que son el Realismo y el Idealismo”.

La Doctrina del Realismo establece que las relaciones internacionales se hacen sobre la base de unas relaciones de poder, en la que los países fuertes imponen lo que quieren y los países débiles terminan haciendo lo que pueden.

“Lo fundamental para esta concepción, es que las relaciones de poder son entre Estados. Esta concepción establece que existe eso que ellos llaman la soberanía absoluta, es decir, los Estados son algo así como una caja negra o una bola de billar: impenetrables y que lo importante son las relaciones que se den entre los Estados, sobre la base del poder. Ello implica que quien tiene más poder, termina imponiéndose en el campo de las relaciones internacionales”, explica González.

La doctrina realista estuvo presente en los sucesos del año 2002, así como lo estuvo presente la doctrina del idealismo, incluso con mayor fuerza, de acuerdo con

el especialista Franklin González, quien señala que la concepción del idealismo establece que la soberanía no es absoluta, como el caso del realismo, sino que es relativa y que los Estados no son bolas de billar ni son cajas negras, sino que son penetrables.

Indica González que en el idealismo se levantan banderas como los derechos humanos, la libertad, la democracia y la ayuda humanitaria.

“El 11 de abril hubo una expresión del realismo; pero constantemente, desde George W. Bush hasta hoy en día, la concepción del idealismo es la que más ha estado presente, porque recordemos que sobre Venezuela se ha dicho que hay un régimen dictatorial, negador de los derechos humanos que violenta la democracia, la libertad, y que, por tanto, requiere de ayuda humanitaria. En síntesis, con Venezuela ambas concepciones se han venido aplicando simultáneamente”, ejemplificó.

La posición de Angiolillo y González no distan de investigaciones que revelan como la administración Bush amparó el golpe de Estado en Venezuela. En el trabajo titulado *El papel del gobierno de los EE.UU. en el golpe de Estado contra el presidente Chávez. Una exploración preliminar*, del sociólogo venezolano, Edgardo Lander, ratifica que sí hubo “financiamiento directo por parte del gobierno de los Estados Unidos a muchas organizaciones de la oposición venezolana, incluso, a algunas de las que estuvieron directamente involucradas en el golpe de Estado”.

De acuerdo con Lander, el financiamiento fue otorgado principalmente a través del National Endowment for Democracy (NED), una organización conservadora financiada por el Congreso de los Estados Unidos que

fue creada a comienzos de la década de los 80, durante el gobierno de Ronald Reagan cuyo propósito es la promoción de la democracia, en palabras de la Heritage Foundation, como vía para promover los “intereses nacionales de los Estados Unidos” y “facilitar las reformas de libre mercado que con frecuencia ofrecen oportunidades para la inversión y el comercio internacional”.

Los principales receptores de este apoyo han sido asociaciones civiles y partidos políticos de oposición a los gobiernos que no se someten a las políticas imperiales de los Estados Unidos, así como organizaciones sindicales opuestas a las corrientes combativas del movimiento obrero.

Específicamente, en el año 2000, entre las organizaciones de la llamada “sociedad civil democrática” que fueron financiadas por el NED está el Centro de Divulgación de Conocimiento Económico (CEDICE) y la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV).

La Gerente General de CEDICE, Rocío Guijarro Saucedo, en representación de la “sociedad civil”, firmó el decreto golpista que abolió todo el orden constitucional el 11 de abril. La CTV es la organización sindical de oposición cuyo llamado a la huelga general indefinida constituyó parte clave de la estrategia golpista. En el año 2001, en la medida en que se acentuaba la polarización política en Venezuela, los fondos del NED para apoyar a la oposición venezolana se multiplicaron por cuatro, llegando a más de \$877.000”, refleja Lander en su investigación.

Por otro lado, en el citado trabajo periodístico de Aram Aharonian, *Venezuela: Un golpe con olor a hamburguesa, jamón y petróleo* refiere la información de que hubo

“un pozo de 500 millones de bolívares (poco más de medio millón de dólares) para financiar la huelga general, con dinero de bancos españoles y Repsol”.

Auspicio del IRI, NED y USAID

En el libro *El Código Chávez Descifrando la intervención de Estados Unidos en Venezuela*, de la abogada venezolana estadounidense Eva Golinger rescata información atinente a los desclasificados de la NED, IRI y USAID.

Pormenoriza que el Instituto Republicano Internacional (IRI) recibió una donación de 340 mil dólares de la Fundación Nacional para la Democracia, para su trabajo en Venezuela encaminado a: entrenar a las ramas nacionales y/o locales de los partidos existentes y/o recién creados en tópicos tales como estructura del partido, gerencia y organización, comunicaciones internas y externas del partido y creación de una coalición.

Durante el año 2000, la donación hecha por la NED al IRI para trabajar en Venezuela sólo ascendió a 50 mil dólares. De 2000 a 2001 esa cifra casi se sextuplicó. La Fundación Nacional para la Democracia, que había mantenido una presencia mínima en Venezuela durante años anteriores, comenzó repentinamente a invertir fuertemente en el fortalecimiento de partidos políticos y en la educación y orientación «política» de la sociedad civil.

El IRI, conocido oficialmente como la rama internacional del Partido Republicano, se convirtió en el actor principal dentro de Venezuela. Al parecer, durante el período 2000-2001 sus fondos para Venezuela procedían exclusivamente de la NED, aunque el IRI también recibía un financiamiento sustancial de la USAID.

Durante el año 2000, el trabajo del IRI en Venezuela había centrado su atención en una organización llamada Fundación Participación Juvenil, pero el IRI canceló el programa por su decisión de que «los objetivos del programa juvenil en Venezuela pueden alcanzarse mejor si el IRI administra directamente el programa».

El IRI había decidido que necesitaba una «mayor intervención» en Venezuela, indica Golinger. En ese año, un nuevo partido político se inscribió en el Consejo Nacional Electoral (CNE). Primero Justicia había sido previamente una organización no gubernamental (ONG) centrada en la reforma judicial.

El IRI, dirigido por una junta directiva de derecha, estaba encabezado por antiguos asesores de seguridad nacional, ejecutivos empresariales, funcionarios del Departamento de Estado, antiguos embajadores y directores de entidades de asesoramiento conservadoras como el Instituto Empresarial de Estados Unidos.

Cuando el financiamiento de sus programas en Venezuela se incrementó, Georges Fauriol, antiguo colega de Otto Reich y «antichavista» acérrimo, asesor de Bush, se encontraba al frente del Programa Latinoamericano del IRI.

A partir de este escenario, Franklin González sostiene que no hay golpe de Estado en el mundo donde Estados Unidos no tenga las manos metidas. “Considerar otra cosa, es ingenuidad, Estados Unidos siempre va a tener las manos metidas en cualquier golpe de Estado”.

A su vez argumenta que, en el caso venezolano, la mejor expresión de eso fue que uno de los primeros que visitara al señor auto juramentado el 12 de abril,

Pedro Carmona, presidente de Fedecámaras, fue Charles Shapiro, quien era el embajador de Estados Unidos en Venezuela.

“Shapiro dio el espaldarazo; eso se corresponde con un comportamiento histórico tradicional de Estados Unidos que además es un Estado empresarial, nació siendo capitalista y su orientación es defender a los empresarios del mundo, así que nada extraño ocurrió el 11 de abril del año 2002 cuando fue a visitar a Carmona. Claro, en ese entonces los tanques pensantes de Estados Unidos o los grandes asesores que tenían, no vislumbraron que la presidencia de Carmona iba a durar solo 47 horas”, evocó.

Freddy Bernal, quien para entonces era el alcalde de Caracas, en entrevista para Prensa Presidencial relató un episodio que a todas luces corrobora la injerencia extranjera en el golpe. Se trata de una reunión con el exembajador de EEUU, el 1° de abril de 2002.

En este encuentro el diplomático estadounidense admite en una larga conversación que “hay ruidos de sables” y que el “gobierno que viniese después era un gobierno de transición donde, seguramente, había que tomar en cuenta al chavismo”.

Bernal califica estas declaraciones de Shapiro como la prueba más fehaciente, pues el propio embajador actuó como informante de que había un golpe de Estado en puerta.

Sobornos en el golpe

La diputada a la Asamblea Nacional para entonces, Iris Varela, describió a Prensa Presidencial, que a los

parlamentarios los perseguían para que saltaran la talanquera. El objetivo no era convencerlos con ideología, sino a costa de maletinazo.

Varela refirió que durante los días 11,12,13 y 14 de abril de 2002 hubo unos acontecimientos que ilustraban cómo estaba relacionada la cúpula empresarial en esa maniobra de sobornos.

“A los diputados les ofrecían un maletín con dólares para que ellos se fueran al otro bando, y yo creo que algunos sucumbieron a eso, porque hubo momentos en que nosotros dependíamos de un diputado, un diputado podía hacer inclinar la balanza, porque la mayoría fue traidora del proyecto. Haber salido electo por V República, y después, fueron comprados por el enemigo y se sumaron a la fila de la oposición”, señaló.

La apremiante situación que se vivió, exigió que los diputados del proyecto V República se plantaran hacer guardias para no ceder más terreno. “Recuerdo que nosotros marcábamos, entre la diputada Cilia Flores, y yo, y la diputada Desirée Santos Amaral, a los diputados para que no saltaran la talanquera. Ahí marcábamos a un diputado que era muy proclive —algunos amenazaban— con que, si no le daban cosas que pedían para su mejoramiento personal, de condiciones materiales, iban a irse para la oposición, íbamos a perder esa mayoría que ganó, en buena línea, en elecciones, como hemos ganado todo el proyecto revolucionario en esas diputaciones. Allí había mucho dinero”.

Lo ostentoso que envolvió a este golpe se reflejó en el uso de armas de alto calibre. “¿De dónde iba a sacar las armas Vicente Pérez Reao?. Después cuando se auto juramenta Pedro Carmona, ese grupo de personas que

aparecían como escoltas de él, tenían armamentos de alto calibre; ese armamento no cuesta tres lochas, para ese momento eran armas de fuego de última generación y todos esos pertrechos son costosísimos. ¿Ese dinero de quién era? ¿Acaso de algún empresariado venezolano?”.

Apuntó Varela que no había dudas de la participación de Fedecámaras, en esa triquiñuela. “Sin dudas tenía que haber dinero de Fedecámaras, porque el presidente de Fedecámaras era el jefe del golpe de Estado, fue el que terminó auto juramentándose presidente de la República, durante el golpe, ¿quién más?”.

Titubeo de las instancias internacionales

La actitud intervencionista del golpe de abril de 2002, además, se sostuvo en el indeciso comportamiento de los organismos internacionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ambos “tuvieron posiciones dubitativas, muy a la espera de los acontecimientos”, explica el especialista en relaciones internacionales Franklin González.

“En el caso del gobierno venezolano que no responde a los intereses del imperio (norteamericano), esos organismos terminan viendo para otro lado, haciéndose los desentendidos de lo que está ocurriendo”.

A tales efectos, ese comportamiento impidió “calibrar realmente el comportamiento de esas instancias (...) porque los golpistas no contaron con el pueblo y las Fuerzas Armadas de Venezuela, solo duraron 47 horas. Digamos que, si el golpe se hubiera prolongado mucho más en el tiempo, a lo mejor varias caretas se hubieran caído”.

“La reacción fue dubitativa, porque quien era el actor intelectual de ese golpe de Estado era nada más y nada menos que Estados Unidos”, subraya González, quien lamenta que “el Derecho Internacional público se ha convertido en una entelequia, una ficción, porque al final son los países fuertes, los poderosos, los que terminan imponiendo el comportamiento de los organismos internacionales”.

La CIA en conocimiento

En su libro *Abril, golpe adentro*, el periodista Ernesto Villegas relata que el sábado 6 de abril de 2002 la estación de la CIA en Caracas remitió a Washington un cable titulado: *Venezuela: Condiciones para un golpe de Estado están en maduración*.

Precisamente, este texto se conoce por Golinger, quien pidió al Departamento de Estado de EEUU su desclasificación.

Refiere el cable que militares disidentes, incluyendo a un grupo descontento en el Alto Mando, así como un grupo radical de oficiales de bajo rango, están aumentando sus esfuerzos para organizar un golpe contra el presidente Chávez, y que este se concretaría ese mismo mes de abril.

Igualmente, el nivel de detalles en los planes reportados indica que Chávez y diez altos oficiales estarían arrestados. Con cinco días de antelación, el documento concluye refiriendo lo que finalmente sucedió el 11 de abril de 2002.

Este texto contemplaba que, para provocar la acción militar, los que conspiran podrían intentar explotar

conflictos y violencia durante las manifestaciones de la oposición.

Villegas alude el libro titulado *El Código Chávez*, de Eva Golinger, quien señala que por el nivel de detalles de los documentos se corrobora que la CIA ya manejaba el plan e informa el 6 de abril sobre los mismos. Ello demostraba que la CIA estaba en contacto estrecho con los conspiradores.

Militares en el complot

En *Abril, golpe adentro* también se desnuda la actuación de militares que estaban designados en tareas diplomáticas fuera del país y se plegaron al complot durante este golpe de Estado.

Villegas narra cómo el Almirante Héctor Rafael Ramírez Pérez argumenta que todo es producto de una conspiración militar que tenía nueve meses en marcha y en la cual estaban involucrados el general de división del Ejército, Enrique Medina Gómez y el general Rommel Fuenmayor.

Para entonces, Medina Gómez debía estar en Washington, donde trabajaba como agregado militar de Venezuela en Estados Unidos, pero apareció en Caracas dirigiendo a grupos militares que confluyeron en el golpe, mientras que Rommel Fuenmayor era presidente de la fábrica militar de municiones y partes de armas Cavim.

A 20 años del golpe de Estado, las doctrinas imperiales combinadas y los mecanismos injerencistas de la administración estadounidense continúan siendo las puntas de lanza de la agresión contra los gobiernos y los pueblos que no se alinean con el supremacismo norteamericano.

El Nacional

martes 16 de abril de 2002

Análisis de Stratfor

La CIA pudo haber participado en el golpe de Estado

CENOVIA CASAS

Un informe de la empresa estadounidense Stratfor, con base en reportes de fuentes de inteligencia de Venezuela y Washington, señala que el Departamento de Estado y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) pudieron haber estado involucrados por separado en los eventos que tuvieron lugar en Caracas entre el 5 y el 17 de abril. Si la información es correcta, dice el documento, la instalación del presidente Hugo Chávez, en marzo de 88 horas, luego de haber sido destituido por un golpe cívico-militar podría tener implicaciones desastrosas para la política hacia América Latina del gobierno de George W. Bush.

En su análisis sobre la situación venezolana, Stratfor cita diversas fuentes confiables para señalar que el Departamento de Estado y la CIA pudieron haber tenido su mano en los tumultuosos sucesos ocurridos en Caracas, que culminaron con el retorno de Chávez al poder.

"Las instalaciones militares podrían tener sus propias motivaciones para hacer estos alegatos, es posible —si el régimen de Chávez produce evidencia con respecto al involucramiento del Gobierno de Estados Unidos en el fallido golpe— que esto puede revertir las relaciones de Washington con todos los gobiernos de América Latina".

Agrega que sería además un retroceso en las acciones por obtener y ganar el respaldo regional para el apoyo militar a Colombia y otros países, además que luchan contra las amenazas del

terrorismo y la insurgencia marxista. También se sería desmistiendo el trabajo del Gobierno estadounidense por alcanzar acuerdos de libre comercio en la región.

Stratfor expresa que Chávez puede fortalecer su propia base política en Venezuela si prueba la participación de Estados Unidos en los intentos por fomentar su régimen. Esto le daría, afirma el texto, un impulso a su liderazgo y credibilidad entre grupos populistas y nacionalistas de América Latina que ven a Estados Unidos como una amenaza y que se oponen al estilo capitalista de la democracia estadounidense.

"Estados Unidos tiene una larga historia de interferencias en los regimenes latinoamericanos", afirma Stratfor. "A pesar de que la administración Bush trata con mucha firmeza la semana pasada de distanciarse del caso en Venezuela, con los gobiernos en América Latina, Europa, el Medio Oriente y Asia observaron el presidente silencio de Washington con un considerable escepticismo".

Sin embargo, agrega, si las fuentes son correctas, el ejemplo podría estar bien justificado. "Otras fuentes en Venezuela y en Estados Unidos reportaron que la CIA tenía conocimiento sobre el golpe y posiblemente apoyó a los ultraconservadores civiles y oficiales militares que trataron sin éxito de sersestrar la administración anterior del presidente Carmona. Fuentes en Venezuela identificaron a este grupo, incluso un referirse a miembros del Opus Dei y a militares leales al retirado general Rafael Ángel Pérez".

Las fuentes de Stratfor dijeron

que el grupo ultraconservador tenía previsto darle un golpe a Chávez el pasado 27 de febrero, pero la acción fue abortada a último momento, luego de una intervención del gobierno de Bush, que afirmó que no respaldaría ninguna esfuerzo antidemocrático para sacar a Chávez.

Aclaraciones del Gobierno

Necorek: tras esta versión, una aclaración del Gobierno de Bush. Funcionarios gubernamentales negaron haber tenido algún papel en el golpe contra Chávez; sin embargo, "esto no significa que no quisiera que saliera del poder".

La revista afirma que "Chávez era visto por la mayoría de los sectores de Washington como una figura local, cuyo liderazgo amenazaba los suministros petroleros a Estados Unidos y los esfuerzos para aniquilar las fuerzas guerrilleras vinculadas con el narcotráfico y el jehonismo en Colombia".

Fuentes de la Casa Blanca confirmaron a ese medio que a finales de febrero, oficiales militares venezolanos disidentes informaron a funcionarios de la embajada estadounidense sobre los planes de un golpe.

"A los militares se les informó que esto no era aceptable, que el golpe no era el camino", señaló una fuente gubernamental.

Según Necorek, "los funcionarios estadounidenses no ocultaron su júbilo luego de que Chávez fue derrocado y reemplazado por Pedro Carmona Estanga. Washington lo elogió como un moderado que podría unificar el país y trabajar con ellos".

Fuentes de la Casa Blanca confirmaron que la CIA y el Departamento de Estado pudieron estar involucrados en el golpe de Estado perpetrado en Venezuela en abril de 2002.

El Nacional
16/04/2002

A pesar de que estas doctrinas han tenido su efecto en otras naciones de la región, en Venezuela no han logrado su cometido que es un cambio de régimen y de correlación de fuerzas.

La razón es indiscutible, hubo un pueblo en aquel abril que se negó a ser objeto y luchó por seguir siendo sujeto de la historia.

Freddy Bernal, acierta al decir que: "nosotros hemos construido una doctrina popular revolucionaria, somos ejemplo de organización para América Latina y el mundo. Y lo seguimos siendo en estos últimos años cuando nos han aplicado todas las modalidades de guerra híbrida, guerra psicológica, guerra mediática, guerra económica, guerra militar; que nosotros hayamos sobrevivido a eso y estemos parados como una gran nación, significa que somos ejemplo de que cuando un pueblo realmente conoce su destino, es indoblegable".

Guerra Híbrida: "Acciones bélicas en todos los componentes de la guerra y por una diversidad de actores, que pueden emplear una combinación simultánea de medios y métodos convencionales y no convencionales, a través del espectro total del conflicto, en espacios públicos, militares y civiles, incluidos dominios no físicos, como los cibernéticos, mediáticos, informacionales y financieros"

Fuente: Rogelio Polanco *Los nuevos instrumentos de la guerra híbrida de Estados Unidos contra Venezuela en el espacio público digital, en un contexto de golpe continuado.*

Doctrinas Imperiales

La Tesis de Shermant Kent en su libro “Inteligencia Estratégica para la Política Mundial Norteamericana” conocida como “la zanahoria y el garrote” plantea la guerra económica, para debilitar a través de bloqueos, congelación de fondos, boicots, embargos y listas negras.

La Teoría del Caos Constructivo de Zbigniew Brzezinski promueve la necesidad de alentar y apoyar conflictos violentos, crisis económicas y sociales, con la finalidad de impulsar el acoso y derrocamiento de un gobierno, esencialmente confrontado a los intereses estratégicos y de seguridad de EE.UU.

La Tesis del Estado Fallido o Golpe Blando de Gene Sharp, incluye casi dos centenas de métodos, que procuran generar serias perturbaciones en los Estados soberanos, para que la población desconozca a la autoridad que ejerce el poder.

La Teoría del Estado Forajido o Canalla, ilegítimamente deja abierta la posibilidad de represalias militares unilaterales, bajo falsos supuestos de terrorismo y hechos al margen de la ley.

La Doctrina de Guerra Híbrida utiliza toda clase de medios y procedimientos ya sea la fuerza convencional o cualquier otro medio irregular como la insurgencia, el terrorismo, la migración, los recursos naturales e incluso otros más sofisticados mediante el empleo de las últimas tecnologías (guerra cibernética) con otros métodos de influencia como las noticias falsas, diplomacia, guerra jurídica e intervención electoral del extranjero y en las que la influencia sobre la población resulta vital.

La Doctrina de la Turbulencia Social tiene como pilar fundamental emplear la manipulación psicológica colectiva del ser humano, manejando estímulos que impacten en el hemisferio de las emociones de sus mentes, con acciones colectivas que afecten la pirámide de las necesidades, tales como: desabastecimiento de energía, colapso financiero y económico, ataques terroristas, etc.

La teoría de la doctrina del shock es una teoría propuesta por Naomi Klein, publicada en el año 2007 en su obra homónima. La tesis principal que defiende la autora consiste en que los sistemas de libre mercado han sido impuestos mediante técnicas de psicología social. Este impacto se ha logrado mediante desastres y contingencias que han permitido llevar a cabo reformas impopulares.

El Realismo político percibe al Estado como entidad suprema. La base ideológica se encuentra en los pensadores Tucídides, Maquiavelo, y Hobbes. El interés político en función del poder, es su principal indicador. No existe ninguna autoridad por encima de los Estados que sea capaz de regular sus interacciones; los Estados deben relacionarse entre ellos y por sí solos, más que guiarse por las directrices de una entidad de control supranacional. Los teóricos principales del realismo en relaciones internacionales son E.H.Carr, Hans Morgenthau, y Reinhold Niebuhr.

El Idealismo político se interesa por la diplomacia abierta y multilateral, regulada por el derecho internacional y los organismos internacionales. Su base ideológica se arraiga originalmente en la obra de Immanuel Kant: Sobre la paz perpetua. Para esta doctrina, la finalidad de la política exterior debe ser el respeto de los valores morales, así como los derechos del hombre. El objetivo de esta escuela es la obtención de la paz. Woodrow Wilson, fue uno de los teóricos principales del idealismo.

Fuentes Consultadas

Aharonian, A. (2002) *Venezuela: Un golpe con olor a hamburguesa, jamón y petróleo [Documento en línea]*. Disponible: <https://www.voltairenet.org/article123025.html> [Consulta: 2022, Marzo 19]

Angiolillo, P. (2022, Febrero 23). Entrevista sobre la injerencia internacional en el Golpe de Estado de 2002: Doctrinas imperiales. [Grabación de video de entrevista ofrecida a la Dirección General de Prensa Presidencial, Caracas].

Bernal, F. (2022, Marzo 07). Entrevista sobre papel de Estados Unidos en el Golpe de Estado del 2002. [Grabación de video de entrevista ofrecida a la Dirección General de Prensa Presidencial, Caracas].

Brzezinski, Z. (1997) *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós, México.

Fernández, J.M (2013) *La colaboración de España y EE. UU. en el golpe de Estado en Venezuela de 2002 [Documento en línea]*. Disponible: <https://sinpermiso.info/sites/default/files/textos/golpe.pdf> [Consulta: 2022, Marzo 19].

Frutos. E. (1954) Idealismo y Realismo en política [Documento en línea]. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2128694> [Consulta: 2022, marzo 05].

González, F. (2022, Marzo 04). Entrevista sobre la vinculación de las políticas implementadas por Estados

Unidos con sector empresarial venezolano para dar el golpe de Estado en 2002. [Grabación de video de entrevista ofrecida a la Dirección General de Prensa Presidencial, Caracas].

Golinger, E. (2005) *El Código Chávez. Descifrando la intervención de Estados Unidos en Venezuela*. Caracas, Venezuela.

Lander, E. (2002) *El papel del gobierno de los EE.UU. en el golpe de Estado contra el presidente Chávez. Una exploración preliminar*. Buenos Aires, Argentina.

Polanco Fuentes, R. (2021) *Los nuevos instrumentos de la guerra híbrida de Estados Unidos contra Venezuela en el espacio público digital, en un contexto de golpe continuado [Documento en línea]*. Disponible: <https://rpi.isri.cu/rpi/article/view/248> [Consulta: 2022, Marzo 19].

Romero, J. (2017) Venezuela y la tesis del Caos Constructivo [Documento en línea]. Disponible: <https://www.alainet.org/es/articulo/184801> [Consulta: 2022, Marzo 19].

Varela, I. (2022, Marzo 07). Entrevista sobre injerencia internacional en el golpe de Estado en 2003. [Grabación de video de entrevista ofrecida a la Dirección General de Prensa Presidencial, Caracas].

Villegas, E. (2012). *Abril, golpe adentro. Ediciones Correo del Orinoco. Caracas, Venezuela*.

Las huellas del golpe

Las huellas del golpe

No recuerda la hora exacta, pero sí la alerta que repetía la voz al otro lado del teléfono: “Hay que salir corriendo porque van a tomar Miraflores”. Doris Infante apenas pudo asimilar la información, cuando tomó “palos de piñatas” que encontró detrás de una puerta para distribuirlos entre sus camaradas y emprender la marcha hacia Puente Llaguno, escenario de una brutal masacre planificada por un puñado de golpistas, avalados por Washington.

Era 11 de abril de 2002. Sus dedos índices y medios entintados del carmesí de un viejo labial para trazar líneas en las mejillas de sus compañeros a modo de “no confundirnos con la gente de la oposición”. Intuían la presencia de infiltrados, incluso llegaron a reconocer la esposa del entonces político de derecha William Ojeda entre el pelotón que se agolpó a escasos metros de la sede del Gobierno Nacional.

Después de recorrer brevemente la avenida Baralt, anticipando una posible incursión violenta de quienes



venían en masa desde Chuao, Doris Infante regresó corriendo a Puente Llaguno al confirmarse la primera víctima por la acción de francotiradores apostados en los hoteles Ausonia y Edén: Tony Velásquez, funcionario de la Dirección General Sectorial de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), cae de un balazo no mortal en la cabeza.

Esto sucedía mientras el Palacio Blanco se tiñe de luto. “Un muchacho que veía la alegría del pueblo que defendía a su líder encaramado cerca de las escaleras que dan hacia el Palacio Blanco fue alcanzado mortalmente por una bala producto de los francotiradores que estaban en el hotel Ausonia”, relata el G/J Jesús Suárez Chourio, entonces comandante de la Unidad de Seguridad de Protección Presidencial (USPP), en el documental denominado “Se llama abril y esta es su historia”.

Antes del primer disparo, ocurrido entre las 3:00 y las 4:00 de la tarde, revelaría meses después el excorresponsal de CNN, Otto Neustald, que el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez había grabado la lectura de un documento en el cual decía que ya había seis muertos y que el presidente Chávez había ordenado reprimir a las masas. “Ya decían que había muertos en las calles”, recuerda



el ex diputado y actual fiscal general de la República, Tarek William Saab, al explicar que los francotiradores perseguían “selectivamente, herir mortalmente a varios inocentes”.

La premeditación de una masacre, sería la razón de la repentina ausencia de Carlos Ortega, Guaicaipuro Lameda, Leopoldo López y Alfredo Peña de la movilización que pretendía llegar a Miraflores. Ellos se habrían ido a “sus oficinas, canales de televisión o madrigueras para cómodamente observar lo previamente planificado: la muerte de venezolanos inocentes de cualquier postura política”, subraya el libro *La Revolución en la República Bolivariana de Venezuela*, de la periodista Ingrid Carvajal Arroyo.

El brazo armado de los golpistas

La violencia se desató. A oídos de Doris Infante llegó un desesperado clamor: “Ayúdenos, nos están matando”. Su vista se dirigió a la avenida Baralt, donde la Brigada Motorizada y la Unidad Blindada de la Policía



Metropolitana (PM), conocida como Ballena, arremetía contra manifestantes bolivarianos ubicados en las cercanías del Palacio de Miraflores desde las esquinas La Pedrera, La Pelota y Muñoz.

“Me tiro en el piso, pensando que las pancartas me podían proteger. Entonces, unos muchachos que estaban del otro lado me dicen: ‘señora, ruédese hacia allá’, más cerca de Miraflores”, rememora Doris Infante, quien advirtió a sus compañeros sobre la presencia de gatilleros en los pasillos del nivel superior de uno de los edificios adyacentes a Puente Llaguno.

A ras del suelo, Doris Infante llegó hasta la avenida Baralt. Con cuidado de no ser descubierta, se subió sobre unos sacos para monitorear el avance del enemigo: “Se veía clarito en la esquina Muñoz a los policías cargando los armamentos. Cuando iban a fusilar a la gente ellos se arrodillaban, se agachaban a disparar”.

El riesgo era inminente. La directiva de la Policía Metropolitana autorizó el uso de armas de guerra contra la población civil y repartió guantes quirúrgicos para evitar huellas. Su accionar quedó registrado en las fotografías

de Wendys Olivo, quien aportó alrededor de 350 imágenes como evidencia en el juicio contra los excomisarios Lázaro Forero y Henry Vivas, así como contra el exjefe de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía Mayor de Caracas, Iván Simonovis, y ocho funcionarios de la PM.

“Me pude esconder y ellos pensaron que estaban solos disparando. Existieron 19 cadáveres y la trayectoria balística de las armas que ellos manejaron coincidían, por eso se les sentencia”, enfatiza Wendys Olivo, quien experimentó en carne propia el amedrentamiento para obligarla a abandonar el proceso judicial.

Entre la ráfaga de disparos, una bala traicionera roza en la columna vertebral de Doris Infante: una esquirla metálica se encaja en su rostro. El proyectil sigue su curso, hiriendo a un hombre que permanecía cerca de ella.

Dos balas más la alcanzan, está vez en la pierna derecha. Si bien sentía dolor, logró caminar y encontrarse con un amigo pasadas las 9:00 de la noche.

“A los 15 minutos de llegar a mi casa, sentí que la cabeza me explotaba. Me veo al espejo y tenía la cara llena de sangre, saqué el pedazo de esquirla de bala de mi

nariz y la metí en una botella”, precisa Doris Infante, quien residía en la parroquia La Dolorita, situada en el municipio Sucre del estado Miranda.

Saldo sangriento

La jornada cerró con 19 muertos, cifra que se desprende del Informe parcial de los Delegados Especiales del Fiscal General de la República en relación con las investigaciones sobre los sucesos del 11 al 14 de abril de 2002.

De acuerdo a su ubicación física, nueve personas habrían caído en la avenida Baralt, donde se concentró la manifestación de oposición. Las bajas del antichavismo serían: José Antonio Camallo (45), Alexis Bornones (52), Orlando Rojas (44), Jesús Arellano (34), Juan David Querales (25), Víctor Reinoso (29), Johnnie Palencia (29) y Jesús Espinoza Capote (18).

Sin que se identificara alguna filiación política, se suma el deceso de Ángel Figueroa (28), cuyo cadáver sería encontrado entre las esquinas Muñoz y Padre Sierra. En tanto, producto de un balazo en la cabeza, caería el reportero gráfico Jorge Tortoza (43), quien se encontraba cubriendo los hechos del 11 de abril.

En las adyacencias de Puente Llaguno, mueren Pedro José Linares (41), César Matías Ochoa (38), Rudy Urbano (38), Erasmo Sánchez (60), Josefina Rengifo (29), Nelson Zambrano (24), Luis Alberto Caro (57) y Luis Alfonso Monsalve (65).

El estudio realizado por los sacerdotes Juan Vives Suriá y José Ignacio Arrieta, añade una novena víctima a los caídos del chavismo: José Alexis González Revette

(47), vinculado a la manifestación de Puente Llaguno que falleció en el sector La Cañada, de la parroquia 23 de enero.

Allanamientos y persecución

Carmona Estanga no había puesto un pie en Miraflores, cuando los golpistas ya desplegaban una serie de allanamientos irregulares emulando una práctica común de los siglos XV y XVII. No serían brujas, sino cualquiera vinculado con el chavismo su principal objetivo.

“Los allanamientos se habían empezado a producir desde las 8:30 o 9:00 de la noche. Dentro del plan que se fraguó para este gobierno de facto estaba previsto que se sembrarían armas, que se buscaran armas, que se buscaran funcionarios que pertenecían al Alto Gobierno y que se tratara de aprehenderlos de cualquier manera”, puntualiza el exfiscal general de la República, Isaías Rodríguez, en entrevista concedida al programa *En Confianza*, de fecha 15 de abril de 2003.



A poco de romper el alba del 12 de abril, Doris Infante se dirige al Hospital Pérez de León. No le permiten ingresar y cuando por fin lo logra se contacta con un médico de confianza que le señala: «Aquí no te puedo tener».

“La orden es matar a todo chavista que venga. Chavista que venga al hospital, hay que desaparecerlo”, revelaría el médico de apellido Freitas, quien la ayudó a salir por el estacionamiento del Hospital Pérez de León y le recetó los medicamentos necesarios para tratar su herida.

Más tarde se desencadenaría la persecución contra ministros, alcaldes, gobernadores, diputados, líderes comunitarios y de medios alternativos, así como militantes del Movimiento V República (MVR).

“Asaltan siete alcaldías del estado Miranda, una de ellas la del municipio Sucre del que es titular (José) Pepe Rangel, a quien buscan para asesinarlo. Decenas de casas de familias vinculadas al partido V República y al gobierno son requisadas y centenares de personas resultan vejadas”, narra el libro *Abril sin censura* del sociólogo y diplomático cubano, Germán Sánchez Otero.

Las detenciones arbitrarias se transmiten por televisión, acompañadas de turbas salvajes que solo perseguían linchar a los prisioneros. Así sucede con el entonces ministro de Relaciones Interiores, Ramón Rodríguez Chacín, quien es obligado a salir por la entrada principal del edificio porque “era donde estaban las cámaras de televisión, donde estaban los medios de comunicación y ellos querían mostrar esa hazaña”.

“Lo que podía leer en sus ojos en los momentos que hablamos no era en absoluto sosiego ni paz ni tranquilidad, sino odio y venganza hacia los que ellos consideraban que estaban ocupando posiciones de poder que le correspondía a la clase política a la que ellos pertenecen”, subraya.



Al mismo estilo de un reality show los medios de comunicación daban cobertura a las detenciones arbitrarias de los dirigentes chavistas y altos funcionarios gubernamentales.

El Globo 13/04/2002



Los medios de comunicación reseñan detenciones arbitrarias contra gobernadores, alcaldes, ministros y dirigentes políticos.

Panorama 13/04/2002

A Rodríguez Chacín se le acusó de porte ilícito de arma de fuego, aún cuando “le mostré los diferentes portes de armas que tenía en ese momento, pero fue desestimado totalmente”.

Su vida corría peligro. Al respecto, Rodríguez Chacín enfatiza que “siempre supo que mi vida estaba bajo amenaza cierta y si no me mataban ese mismo día, lo harían tan pronto pudieran”.

Otro que resulta prisionero es el diputado Tarek William Saab, cuya detención también sería transmitida por medios de comunicación “para promover el terrorismo, como queriendo decir los estamos cazando uno a uno, así sean diputados o ministros”.

“Eso iba a ser masivo, iba a ocurrir contra todos los líderes visibles del proceso bolivariano. Iban contra gobernadores, alcaldes, una razia total de exterminio”, sentencia Saab, quien se mantuvo incomunicado y sin ingerir alimentos hasta su liberación el 13 de abril.

El fascismo también toca la puerta del gobernador de Táchira, Ronald Blanco La Cruz, quien es destituido y detenido por jefes militares. Esta maniobra se repite contra Florencio Porras, gobernador de Mérida y se intenta sin éxito contra Luis Reyes Reyes, gobernador de Lara.

Las oficinas de la Alcaldía del municipio Libertador son allanadas. Asimismo, Freddy Bernal es objeto de persecución desde el momento que abandona el Palacio de Miraflores cerca de la 1:00 de la mañana del 12 de abril, luego de reunirse brevemente con el Comandante Hugo Chávez.

“Al salir había un jeep blanco, deduzco que de la Inteligencia Militar, yo estaba en una moto y el jeep comienza a perseguirme. Yo le digo al conductor que le dé duro hasta Catia, cuando llegué a la entrada de Catia -hacia Gramoven- hasta ahí llega el jeep. Ellos eran cobardes, no iban a entrar en esa zona que esa es una zona liberada por nosotros”, rememora.

En su búsqueda se realizaron 25 allanamientos, que abarcó “desde una casa de un tío en Chururú, estado Táchira, pasando por un finca en Guárico a la que había ido una sola vez y un centro de niños en Coche”. Y es que, agrega Bernal, “cualquier lugar donde se imaginaran que podía haber estado, lo allanaron en 72 horas”.

La cacería humana se desató “sobre toda la dirigencia social y política en todos los barrios, con miles de allanamientos quizás en todo el país”, subraya Bernal.

En una acción similar, allanan la vivienda familiar de la diputada Iris Varela ubicada en el estado Táchira, así como la residencia que ocupaba en Caracas. Al respecto, relata que uno de sus vecinos se comunicó con ella y le alertó que no se acercara “porque aquí la están buscando para matarla”.

“En las órdenes de allanamiento decía que yo había huido para Colombia y que estaba involucrada en la masacre del 11 de abril, me sacan en las páginas rojas de un diario como si fuera una asesina (...) Allanaron varias casas, entre esas la de mi hermana. Nosotros teníamos inmunidad parlamentaria, pero de qué vale eso en un golpe de Estado”, relata.

Varela permaneció oculta en casa de la también diputada Desiree Santos Amaral, luego debió trasladarse escondida en vehículos ante la amenaza de muerte que pesaba sobre sus hombros.

Cómo en el caso de Freddy Bernal e Iris Varela, las residencias de los diputados Nicolás Maduro, Cilia Flores, Juan Barreto y Omar Mezza también son invadidas por funcionarios de seguridad aliados al golpe de Estado, recoge el libro *Abril sin censura* de Germán Sánchez Otero.

En la jornada del viernes 12, sábado 13 y domingo 14 de abril se elevó la cantidad de víctimas (heridos y fallecidos) ocurridos, en su mayoría, “en las zonas donde se produjeron saqueos, es decir en las barriadas de Caracas”, sostiene una investigación del diario *El Universal*, fechada el 27 de abril de 2002.

El texto periodístico titulado “Los números de un abril rojo”, señala que las estadísticas del 12 al 14 de abril ascienden a 65 fallecidos y más de 400 lesionados en episodios de carácter violento.

Han pasado 20 años, pero la herida aún no cierra. Sin embargo, Doris Infante, actual secretaria de la Asociación de Víctimas del Golpe de Estado del 11 al 14 de abril de 2002 (Asovic), solo tiene una petición: Paz.

Extraña advertencia. ¹A través de una llamada, a las 9:00 de la mañana, una voz le advierte que habrá un “baño de sangre” en el centro de Caracas. Su respuesta inmediata: “¿Cómo es eso?”, pero la reacción que recibe es un insistente: “No se te ocurra ir para allá, lo que habrá son muertos”. Omitió la sugerencia, se encaminó a Puente Llaguno.

Era un hecho que la marcha antichavista pretendía llegar al Palacio de Miraflores, lo que le llevó a sumarse a los civiles que defendían los accesos ubicados en la avenida Baralt. En algún punto del recorrido, encontró a un viejo conocido: el comisario de la Policía Metropolitana (PM), Lázaro Forero, quien también le sugiere abandonar el lugar sin darle mayores detalles: “Te aconsejo que desaparezcas de aquí, tienes que irte de aquí”. La alerta le pareció extraña, más adelante sabría el por qué.

¹ La fuente prefiere mantener el anonimato.

Fuentes Consultadas

Carvajal Arroyo, I. (2012). *La Revolución en la República Bolivariana de Venezuela. Cronología año 2002, Tomo II*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información.

C.H. (2002, Abril 27). Los números de un abril rojo. El Universal.

Dirección General de Prensa Presidencial (2003, Abril). Entrevista al vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela, Ramón Rodríguez Chacín sobre sucesos del 2002. [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Infante, D. (2022, Marzo 02). Entrevista sobre su experiencia personal en los sucesos del 11 de abril de 2002 y rol de la Asociación de Víctimas del golpe de Estado. [Grabación de vídeo de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Olivo, W. (2022, Febrero 21). Entrevista sobre registro fotográfico del golpe de Estado de 2002. [Grabación de audio de entrevista ofrecida a la Dirección General de Prensa Presidencial, Caracas].

Prensa Presidencial. (2012). Documental: Se llama abril y esta es su historia. [Video de línea]. Disponible: <https://bit.ly/3IPjGAe> [Consulta: 2022, Marzo 01].

Saab, T. (2022, Febrero 24). Entrevista sobre los sucesos del golpe de Estado de 2002: persecución a diputados y líderes del chavismo, esquema de reparación para las víctimas y derechos humanos. [Grabación de vídeo

de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Sánchez Otero, G. (2012). *Abril sin censura*. Caracas: Ediciones Correo del Orinoco.

Venezolana de Televisión (2003, Abril 15). Entrevista al fiscal general de la República, Isaías Rodríguez, sobre los hechos del 11, 12, 13 y 14 de abril de 2002. [Transcripción] Caracas.

Villegas, E. (2012). *Abril, golpe adentro*. Caracas: Fundarte

¡Gracias a los medios!

“La comunicación es libre y plural, y comporta los deberes y responsabilidades que indique la ley. Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agraviantes. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir información adecuada para su desarrollo integral”

Artículo 58

*Constitución de la República
Bolivariana de Venezuela*

¡Gracias a los medios!

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela establece el derecho a la información como ninguna otra Carta Magna en el mundo. Sin embargo, en abril de 2002 este precepto fue abiertamente violentado por los medios de comunicación que se plegaron a la agenda violenta que acarrearía la salida del poder del entonces presidente Hugo Chávez durante 48 horas.

20 años han transcurrido y todavía hay mucho que cuestionar a la ética de los medios de comunicación en Venezuela, la participación de éstos en el golpe de Estado se evidenció y está reconocida como un hecho público; los mismos militares involucrados en la conspiración lo dijeron frente a las cámaras: ¡Gracias a los medios!.

El complot se gestó desde días antes de consumarse el golpe de Estado, al que se sumaron el 90 por ciento de las televisoras, estaciones de radio y medios impresos del país, mostrando a la población contenido para avalar que el paro convocado por la Federación Venezolana de

Cámaras de Comercio y Producción (Fedecamaras) y la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) había sido efectivo.

Teresa Maniglia, viceministra de comunicación y Carlos Javier Rojas, quien entonces fungía como director de Prensa Presidencial, certificaron que “el paro era un fiasco”. ¿Cómo hicieron esta certificación? Enviando tres aviones (oriente, sur y occidente) con equipos de prensa completos, “los esperaban en cada ciudad (...) y todo estaba normal, ellos –la oposición– concentraban el paro en un solo Centro Comercial, una sola calle, y eso pasó en todas las principales capitales del país, de resto el país estaba absolutamente normal”.

Esta declaración de Rojas coincide con el testimonio del ex embajador de Cuba en la República Bolivariana de Venezuela, Germán Sánchez Otero, al afirmar que “la huelga no logró ni el 30 por ciento de parálisis en Caracas y las principales ciudades”.

Los medios reflejaban lo contrario las 24 horas del día, y este hecho obligó al gobierno a realizar 16 transmisiones conjuntas de radio y televisión, desde las 6:10 de la mañana hasta las 9:30 de la noche, que permitieron mantener informado al pueblo sobre lo que en verdad estaba ocurriendo, potenciando la ira de los contrincantes, según relata Sánchez Otero.

El ataque de los medios era frontal, era un concierto sin límites que incluía a todas las emisoras y canales privados.

Manipulación y mentira

La mañana del 11 de abril una concentración de opositores al gobierno de Chávez se desarrolla en las



inmediaciones de Petróleos de Venezuela (PDVSA), en su sede de Chuao ubicada al este de Caracas. En tarima: el presidente de la CTV, Carlos Ortega, el presidente de Fedecamaras, Pedro Carmona, el contralmirante Molina Tamayo, entre otros hacen un llamado a la multitud a marchar rumbo al Palacio de Miraflores.

“¡Salgan, vamos a marchar, a Miraflores, a Miraflores!” grita eufóricamente Molina Tamayo mientras los hechos se transmiten de forma conjunta por los medios de comunicación, acompañados de una cortina musical que produce zozobra al oyente.

Acto seguido, el alcalde del municipio Libertador de Caracas, Freddy Bernal se dirige al país y alerta sobre el peligro del desvío de la marcha:

“Señor Carlos Ortega, acaba de llamar que marchen hacia Miraflores, lo cual es una inmensa irresponsabilidad.

¡Gracias a los medios!



Desde hace dos días aquí, frente a Miraflores, están concentrados miles de hombres y mujeres, de niños, de ancianos, de gente que sueña, de gente que cree en la Revolución, gente dispuesta a defenderla. Ahora, señor Carlos Ortega, fíjese bien en lo que usted está haciendo. Hoy lo hacemos responsable ante el pueblo de Venezuela de cualquier alteración del orden público que ocurra en el municipio Libertador, lo hacemos responsable de cualquier hecho de violencia, hoy ante el pueblo y mañana ante los tribunales”.

El plan mediático continúa en desarrollo y el diario El Nacional, lanza una edición “Extra” cuyo titular dice: “La batalla final será en Miraflores”, era sin duda el preludio de lo que estaba por venir y los medios lo sabían.

Una enardecida masa se desplaza hacia el centro de Caracas y en horas del medio día se producen las dos primeras víctimas de bala, Eleazar Narváez y Carmen Blanca León, ningún medio televisivo reseñó en ese momento esta información a pesar de su importancia para la seguridad de las personas que se encontraban en el lugar, reseña el documental *Claves de una Masacre*.

La movilización continua y desemboca por diferentes vías: la avenida Bolívar rumbo a la Plaza O’Leary, atravesando el túnel de las Torres del Silencio, y desde allí se divide en dos partes, una toma por la avenida Baralt para acceder a la avenida Urdaneta —calzada donde está Miraflores— y otra avanza por el oeste de Palacio, hacia El Calvario, apenas a 200 metros de la entrada principal del objetivo, según describe Sánchez Otero.

Mientras esto ocurría en el centro de Caracas, en una oficina de Parque Cristal, ubicado al este de la ciudad, se prepara un pronunciamiento de diez oficiales de la Fuerza Armada Nacional. Al sitio es convocado, entre otros medios de comunicación, Otto Neustald, corresponsal del canal estadounidense CNN.

El vocero principal sería el vicealmirante Héctor Ramírez Pérez, comandante del Estado Mayor General de la Armada, quien iniciaría su grabación a la 1:15 de la tarde diciendo lo siguiente:

“Hemos decidido dirigirnos al pueblo venezolano para desconocer el actual régimen de gobierno y la autoridad de Hugo Chávez Frías y del Alto Mando Militar. El Presidente de la República ha traicionado la confianza de su pueblo, están masacrando a personas inocentes con francotiradores, para este momento van seis muertos y decenas de heridos en Caracas. Están pretendiendo utilizar unidades de nuestro glorioso ejército para reprimir una marcha cívica que se está llevando a cabo, cuando él juró y lo ha repetido en innumerables oportunidades que jamás utilizaría la Fuerza Armada en contra de su pueblo. Esto no lo podemos permitir, no podemos aceptar un tirano en el privado, este país está bañado en sangre”.

El centro de Caracas se mancharía de sangre unas dos horas después de esta grabación, según expresó el propio Neustald meses después en el foro denominado: *El periodismo en tiempos de crisis*.

Para el periodista Carlos Javier Rojas todo estaba planificado como el corte perfecto que en una cirugía hace un bisturí, todas las televisoras privadas tenían reporteros y cámaras ubicadas en ciertos ángulos, en sectores que les permitieran transmitir el guión golpista.

Aproximadamente a las 3:30 de la tarde es herida la primera víctima en la esquina de Muñoz en la Baralt, a pocos minutos balas de la Policía Metropolitana y francotiradores alcanzan a otras personas. La multitud se exagera, la confusión invade la zona, una masacre comenzaba bajo el silencio de los medios de comunicación, que a pesar de tener imágenes de los caídos se limitaron a decir que los manifestantes se desmayaban por las altas temperaturas climáticas, restando importancia a los heridos de bala.

Algunos medios de comunicación justificaron su silencio señalando que la transmisión en cadena del mensaje del presidente Hugo Chávez impidió que las televisoras informaran sobre los muertos y heridos, pero hasta ese momento (3:43 PM) no había ninguna transmisión en cadena, “a partir de las 3:10 de la tarde se produjeron más de 20 víctimas en un lapso de 30 minutos de haber querido informar los medios privados hubiesen podido hacerlo”, detalla Ángel Palacios en el documental *Claves de una Masacre*.

Quiebre al mensaje de paz

En horas del mediodía del 11 de abril de 2002, Gustavo Cisneros, caudaloso empresario y dueño de Venevisión

recibió en su residencia del Country Club al embajador de Estados Unidos, Charles Shapiro. Al encuentro asistieron los dueños de medios de comunicación privados, dirigentes políticos y líderes religiosos. Entre ellos destacan el alcalde mayor de Caracas, Alfredo Peña; el exministro del Interior, Luis Miquilena; el presidente de la Conferencia Episcopal, Baltazar Porras y tres diplomáticos que acompañan a Shapiro para dividirse el trabajo conspirativo, según revela el texto *Abril sin censura*.

Las cartas estaban echadas y esa reunión se suma a las evidencias de que los medios de comunicación estaban comprometidos con la agenda golpista, misma que los llevó incluso accionar de forma nunca antes vista en la historia de Venezuela.

A las 3:45 de la tarde el presidente Hugo Chávez se dirige al país en una transmisión conjunta de radio y televisión. Durante 101 minutos de alocución había un solo objetivo: llamar a la calma, la tolerancia y la paz del país.

“Yo llamo al pueblo venezolano, a todos los sectores, a la calma, a la ponderación, a la reflexión; a todos, los que me apoyan, los que me adversan y aquellos que son indiferentes (...) yo condeno la violencia, y he dado instrucciones precisas a la gente que me sigue de que no haga uso de la violencia, que no caiga en provocaciones”, dijo Chávez desde el Salón Ayacucho, sin conocer que a los 13 minutos de estar al aire el mensaje, los medios de comunicación dividen la pantalla y transmiten en vivo los hechos violentos que ocurrían en los alrededores del Palacio de Miraflores con el fin de contradecir la declaración presidencial.

Para ese momento, Cisneros ya monitoreaba los acontecimientos desde su despacho en la sede de Venevisión en compañía de quien 24 horas después se autoproclamaría presidente de la República, Pedro Carmona Estanga.

Alegría de tísico

La conspiración estuvo tan bien estructurada que se coló hasta en el Palacio de Miraflores, de donde se llevaron todos los equipos técnicos instalados en el Salón Ayacucho. El plan golpista también alcanzó la señal del canal del Estado, el gobernador de Miranda, Enrique Mendoza, da la orden de que “esa basura que se llama el Canal 8 va fuera del aire”. No obstante, el reportero de Globovisión, Pedro Luis Flores informa que las autoridades y el personal habían abandonado la planta televisiva.

Llega el 12 de abril y las primeras planas de los medios impresos decían: “Derrocado Chávez”, “Cayó Chávez”, “Adiós Hugo”, “Renunció Hugo Chávez”. Mientras los canales de televisión celebraban con algunos dirigentes políticos e invitados especiales al nuevo inquilino de Miraflores: Pedro Carmona Estanga.

“Buenos Días, tenemos nuevo presidente” dijo Venevisión en boca del moderador José Ovidio Rodríguez, alias Napoleón Bravo. En tanto que el diario Tal Cual titulaba: “Los medios nos la jugamos”.

Es la mayor evidencia de que “los medios, el Colegio Nacional de Periodistas, se habían convertido en un partido político, -entre ellos- Radio Nacional que se sumó al golpe de Estado y solo colocaba música clásica”, rememora Carlos Javier Rojas.

Una vez auto juramentado, Pedro Carmona Estanga designa a Venevisión como el canal oficial de su gobierno. La alegría les duró poco.

Auxiliares de la represión

Tras la instalación del gobierno de facto “los medios pasaron de manipuladores de la información, a vulgares órganos auxiliares de la represión. Algo sin precedentes en Venezuela”, destaca el periodista Earle Herrera en el libro *Los Documentos del Golpe*.

Venevisión se pone a la cabeza para impulsar el mensaje que le lave la cara al golpe, pero además incita abiertamente a la feroz persecución que se desataría en contra de ministros, alcaldes, líderes y medios comunitarios. A la estigmatización mediática se sumaría Globovisión, quien somete al escarnio público a personas afectas a la Revolución Bolivariana.

“Los allanamientos de viviendas y oficinas se hacían con las cámaras de televisión y de prensa detrás de los esbirros. Se trataba de mostrar al mundo que el pueblo venezolano repudiaba al gobierno depuesto, por lo que convocaban grupos de civiles para que intentaran linchar a los perseguidos (...) Este humillante espectáculo mediático tenía otro propósito para una antología de las miserias de cierto periodismo: atemorizar y amedrentar, mediante el terrorismo virtual (y a la vez, crudamente real), al pueblo chavista”, asevera Herrera.

Golpe para la historia

El escritor Luis Brito García en un artículo de opinión publicado en el diario El Universal señaló “padecimos el primer golpe mediático” y en efecto, así fue en abril de 2002.

Los medios no informaron nada el 13 de abril, guardaron silencio y apagaron prácticamente su señal informativa para transmitir dibujos animados, juegos de fútbol y películas infantiles. Tampoco reseñaron al pueblo inundando las calles. Además, la telefonía celular cortó sus redes a las cuatro de la tarde y bloqueó las comunicaciones.

Pese a toda esa guerra mediática, la conjura de poderes económicos, dirigentes empresariales, políticos y líderes religiosos, los hechos de abril de 2002 fueron una enseñanza, una victoria y un ejemplo de un pueblo que no se dejó engañar, derrotó el golpe de Estado y retomó nuevamente a Hugo Chávez a la presidencia de la República.



Tras el llamado de Fedecamaras y la CTV de desviar la concentración que se efectuaba en Chuao, al este de Caracas, rumbo a Miraflores, el diario El Nacional publicó una edición extra. Entre los llamados destaca la “exigencia” al jefe de Estado “que se vaya hoy”.

El Nacional
11/04/2002



La prensa reseñó que el presidente Hugo Chávez estaba "acorralado" al momento de presentar los alzamientos militares.

Últimas Noticias
12/04/2002



Últimas Noticias subraya que "Chávez se rinde".
Últimas Noticias
12/04/2002



Circula una segunda edición del diario El Universal, en la cual se reporta la supuesta renuncia del presidente Chávez y la imposición de un nuevo gobierno encabezado por Pedro Carmona. Además el diario publica una especie de Editorial en la cual se lee: “La libertad es el valor máspreciado del individuo. Lo sucedido ayer lo demuestra. ¡Vayamos por ella!”.

El Universal
12/04/2002

Los medios azuzaban a la violencia, con titulares como “zona de guerra” y “batalla campal por Miraflores”.

El Universal
12/04/2002



El diario Tal Cual resalta que “se logró el objetivo de sacar a Hugo Chávez de Miraflores”.

Tal Cual
12/04/2002



El diario El Universal hacía referencia a las protestas y destacaba frases como: “La Nación en llamas”, “Jornada Decisiva”.

El Universal
12/04/2002

LA NACION | 11
 viernes 12 de abril de 2002

PAIS EN TRANSICION

"Los medios nos la jugamos" El hombre que disparaba

Distóndole la espalda al gobierno, la televisión fungió como protagonista fundamental de la caída del régimen chavista

Marlene Pineda Pérez



Oscar Pineda

Un hombre en el centro de la tormenta política en Venezuela, el coronel Oscar Pineda, se convirtió en el rostro de la televisión y se convirtió en un protagonista en la caída del régimen de Hugo Chávez. Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez. Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

En un momento en el que el gobierno de Hugo Chávez se estaba tambaleando, Pineda se convirtió en un personaje clave. Su presencia en la televisión fue crucial para la caída del régimen. Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

El hombre que disparaba... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

Los medios nos la jugamos... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

Distóndole la espalda al gobierno... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

como protagonista fundamental... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

de la caída del régimen chavista... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

UN TESTIGO NADA MAS

Angel Félix Larra

Escucho con gran atención, porque sé cuánto sé y cuánto quiero saber de lo que está pasando. Escucho con gran atención, porque sé cuánto sé y cuánto quiero saber de lo que está pasando.

La televisión fue tan fuerte que... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

Los medios nos la jugamos... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

Distóndole la espalda al gobierno... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

como protagonista fundamental... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

de la caída del régimen chavista... Pineda, un hombre de 45 años, con un físico atlético y una mirada penetrante, se convirtió en un símbolo de la resistencia a la caída del régimen de Hugo Chávez.

CLARO Y RASPAO

Tal Cual

CHAO HUGO

Preso en Fuerte Tiuna

Exclusivo

Los últimos minutos en Miraflores

Carrón anuncia juicios

Buscan a Diosdado y a Bernal

Buccanegra

¡Habla tranquilo! Ahora tu Telpago nunca vence.

TELCEL



The image shows a page from the newspaper 'Tal Cual' with the main headline 'CHAO HUGO'. It includes several sub-headlines and a photograph of a crowd of people. The page is part of a larger document discussing the role of media in the fall of Hugo Chávez's government.

En abril de 2002 los medios confesaron su participación activa en la conspiración que conllevó al derrocamiento del presidente Hugo Chávez, en ellos se podía leer frases como: “la televisión fungió como protagonista fundamental de la caída del régimen chavista”.

Tal Cual
12/04/2002

El diario Tal Cual refiere que el presidente Chávez “está preso” y además se hace eco de la persecución desatada durante el gobierno de facto: “Buscan a Diosdado y a Bernal”.

Tal Cual
12/04/2002



Medios impresos reflejaron la autojuramentación de Pedro Carmona Estanga y su “equipo de gobierno”. En esta edición el diario fijó posición con respecto a los hechos señalando que “el Gobierno finalmente cayó”.

El Universal
13/04/2002



Medios impresos reflejaron la autojuramentación de Pedro Carmona Estanga y su “equipo de gobierno”. Además dan detalles del Decreto que disuelve los Poderes Públicos establecidos en la República.

El Universal
13/04/2002



El diario Últimas Noticias calificó la consumación del golpe de Estado como un acto de “Democracia y Unidad Nacional”.

Últimas Noticias
13/04/2002



Los medios de comunicación reseñan la disolución de los Poderes Públicos y las detenciones arbitrarias contra gobernadores, alcaldes, ministros y dirigentes políticos.

El Nacional
13/04/2002



Los medios tratan de justificar el silencio informativo impuesto en Venezuela tras consumarse el Golpe de Estado.

El Universal
16/04/2002

Laboratorio mediático

“Incluso llama mucho la atención imágenes tomadas de ese puente (Llaguno), donde se mira todo el panorama del puente y las personas que estaban allí ocupándolo antes de que comenzaran a recibir disparos, según lo que se puede apreciar allí. Y luego, imágenes transmitidas por un canal de televisión (...), y todo esto pudiera ser evidencia de que se trabajó en un laboratorio con los métodos modernos de informática, para insertar en la imagen ya grabada, algunos otros elementos, se puede comparar; lo cual abre perspectivas, señor presidente, para seguir investigando. ¿Quién ordenó que en un ordenador se le insertaran figuras o elementos a una imagen para reforzar una tesis?, ¿quién hizo eso?, ¿en cuál laboratorio se hizo eso?”

Hugo Chávez Frías
Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana

Reunion de Trabajo del Presidente Hugo Chávez Frías con la Comisión Especial Política de la Asamblea Nacional que investigó los hechos ocurridos los Días 11,12,13 y 14 de Abril de 2002. Palacio de Miraflores, 31 de mayo 2002.

20 años al desnudo

Venezuela tiene un recorrido en el que las corporaciones mediáticas como aparato propagandístico del capital han desnudado sus intenciones políticas. El pueblo venezolano tiene en su espectro la certeza de que todo ese entramado empresarial, que incluye a las compañías proveedoras de internet y plataformas digitales son herramientas ideológicas que tienen una postura a pesar de aparentar una neutralidad.

En la actualidad, más allá de los propios medios convencionales, los algoritmos, las tendencias, lo que llaman el posicionamiento CEO (Chief Executive Officer), ejercen una influencia superior de la llamada opinión pública en comparación con la primera página de un periódico.

A 20 años el cuadro es distinto al de abril de 2002, hoy día el medio hegemónico son las Redes Sociales (RRSS) y por allí se dan fenómenos de manipulación mediática, pero más sofisticados.

Volviendo la vista atrás, “en Venezuela se puso en ensayo lo que luego se convertiría en un formato de intervención en distintos escenarios de distintos países”, afirma el periodista Ernesto Villegas, quien en abril de 2002 era reportero del diario El Universal y Venezolana de Televisión.

Durante aquellos sucesos, el código de ética lamentablemente se dejó a un lado, una experiencia aleccionadora, porque a partir de allí el pueblo venezolano tiene una ventaja sobre otros pueblos, en cuanto a la lectura crítica de los medios.

“Hay infinidad de personas en el mundo que creen a pie juntillas lo que les muestra la televisión y no creen posible que las manipulaciones más grotescas puedan estar allí jugando con sus emociones. Aquí vivimos como se jugó con la irritación, con la indignación selectiva, con la manipulación burda para justificar el golpe de Estado contra Chávez”, destaca el periodista.

Venezuela tiene el mérito de haber derrotado tempranamente un golpe de Estado de las características del 11 de abril de 2002 y “así como llegamos tarde al siglo XX, nosotros entramos temprano al siglo XXI, como decía el comandante Hugo Chávez”.

Buena parte de los mecanismos de manipulación de opinión pública, que hoy son el pan de cada día en los conflictos mundiales, Venezuela los vivió anticipadamente, “así como aquí fuimos pioneros de la rebelión antineoliberal el 27 de febrero de 1989, fuimos pioneros en conocer esa potencialidad de los medios de comunicación, de quitarse la máscara y mostrarse como realmente son las corporaciones mediáticas, como actores políticos que obedecen a intereses económicos e ideológicos”, asevera Villegas.

La verdad venció a los grandes medios

Los gobiernos de la IV República consideraban a la comunicación alternativa y popular como ilegal y pirata, quienes ejercían este tipo de oficio eran perseguidos y conjuntamente se permitía la confiscación de equipos y plataformas. Ahora sabemos por qué, por miedo.

Durante el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, la comunicación alternativa y popular jugó un papel importante en el restablecimiento del hilo

constitucional, venció la censura y la manipulación mediática de las grandes corporaciones que buscaban justificar un gobierno de facto. El pueblo comunicador se convirtió en el arma más poderosa para derribar el cerco mediático que promovió la ultraderecha venezolana.

“La comunicación humana es mucho más poderosa que la mediática”, sentencia Blanca Eekhout, quien para aquellos días batallaba con las cámaras de Catia TVE en contra de la hegemonía de los poderosos medios establecidos en el país.

El pueblo venezolano estableció un vínculo afectivo con el comandante Hugo Chávez y por eso salió a decir: ¡Queremos a Chávez! ¡Devuélvannos a Chávez! “Era una relación afectiva, amorosa, profunda, de identidad de un pueblo, porque Chávez sintetizaba la lucha histórica, los anhelos, la lealtad”, refirió la hoy diputada al Parlamento venezolano.

Eekhout recuerda aquellas horas en las que con sus compañeros comunicadores, junto al pueblo, se apostó en Puente Llaguno en defensa de la verdad. En el barrio, en la calle, en todas partes “la comunicación humana se hizo presente (...) y salvó a Chávez”.

La conjura de los poderes económicos, religiosos y mediáticos vivida hace 20 años en Venezuela, teniendo a “Venevisión como artífice”, no pudo contra el pueblo, porque la gente no se quedó en casa esperando que la prensa le contara lo que estaba sucediendo, por el contrario, se fue a las calles a recoger la verdad.

Lo que hizo el pueblo venezolano, apoderarse del mensaje y del proceso comunicacional, fue fundamental

para que se produjera un 13 de abril, “es una victoria extraordinaria del pueblo comunicador, de la libertad, la democracia, la paz y la vida”, destaca la diputada.

En abril de 2002 Venezuela escribió una gran página para la historia de América Latina y el mundo, al vigorizar la comunicación alternativa y popular frente al feroz avance de la industria cultural capitalista, porque “la comunicación para que sea verdadera tiene que democratizarse, tiene que ser patrimonio de la humanidad y no privilegio de los dueños de medios”.

Fuentes Consultadas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. [Const]. Art. 58.

Defensoría del Pueblo. (2017). Los Documentos del Golpe. [Libro en línea] Disponible: <https://bit.ly/3IvypzP> [Consulta: 2022, Marzo 17]

Eekhout, B. (2022, Marzo 17) Entrevista sobre los hechos de Abril de 2002. [Grabación de video entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas]

Palacios, A. (2004). Claves de una Masacre. [Documental en línea] Disponible: <https://bit.ly/3q18Yef> [Consulta: 2022, Marzo 14]

Rojas, C. (2022, Febrero 25). Entrevista sobre los hechos de Abril de 2002. [Grabación de video entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas]

Sánchez, O. (2012). Abril sin Censura. Caracas, Venezuela: Ediciones Correo del Orinoco.

Villegas, E. (2022, Marzo 14) Entrevista sobre los hechos de Abril de 2002. [Grabación de video entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas]

Los rostros del golpe

Pedro Francisco
Carmona Estanga



Es un político, economista y empresario venezolano. Fue presidente de Fedecámaras y opositor al gobierno de Hugo Chávez. Ejerció como presidente de facto durante 48 horas en los sucesos ocurridos entre el 11 al 13 de abril de 2002.

Disolvió los poderes públicos, el Tribunal Supremo de Justicia, la Fiscalía General de la República, la Defensoría del Pueblo, el Consejo Nacional Electoral, la Asamblea Nacional y la Contraloría General de la República.

Al restituirse a Hugo Chávez como presidente de la República Bolivariana de Venezuela en abril 2002, los militares detuvieron en Fuerte Tiuna a Carmona Estanga.

Fue señalado por la planificación y ejecución del golpe de Estado, y por haber usurpado las funciones inherentes al cargo de Presidente de la República Bolivariana de Venezuela.

Actualmente, se encuentra en Colombia, prófugo de la justicia venezolana, donde dirige la Maestría en Administración de Negocios en la Universidad Sergio Arboleda y dicta clases.

Carlos Alfonso
Ortega Carvajal



Sindicalista y político venezolano. Fue el presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y quien lideró la marcha hacia Miraflores el 11 de abril de 2002 y el paro petrolero a fines de ese mismo año.

Estuvo asilado en Costa Rica, pero fue expulsado de aquel país por violar las condiciones de asilo. En 2005 cuando regresó al país, de manera clandestina, recibió una condena de 16 años de prisión, acusado de rebelión, traición a la patria, devastación e instigación a delinquir.

Asimismo, quedó demostrada su participación en el desvío de la marcha que partía desde el Parque del Este en Chuao, hasta el Palacio de Miraflores, con el propósito de enfrentar al pueblo contra el pueblo.

En 2006, un año después de ser sentenciado, logró escapar de la cárcel y se exilió en Perú.

Leopoldo Eduardo
López Mendoza



Economista, político venezolano de ultraderecha, ex alcalde y ex precandidato presidencial, inhabilitado por hechos de corrupción, y responsable de acciones desestabilizadoras en el país.

Para abril de 2002, era alcalde del municipio Chacao, estado Miranda. Encabezó la marcha de la oposición al Palacio de Miraflores, en Caracas. Propició el golpe de Estado y el secuestro del entonces presidente Hugo Chávez. En esos días, participó en la persecución y detención ilegal del entonces ministro de Interior y Justicia, Ramón Rodríguez Chacín.

En 2008, López fue inhabilitado políticamente por la Contraloría General de la República, por su participación en conflictos de intereses de 1999, cuando ejercía las funciones de asesor de PDVSA, al momento que su madre, Antonieta Mendoza, era Directora de Asuntos Públicos de la empresa.

En 2011, la Contraloría lo inhabilitó nuevamente por tres años hasta 2014, por el desvío de recursos públicos cuando era alcalde Chacao, en el período 2000-2008.

Ese mismo año, López fue precandidato presidencial, pese a su conocimiento de estar inhabilitado políticamente, desde ese entonces se alió con el ex mandatario colombiano Álvaro

Uribe Vélez, con quien se reunió en varias ocasiones para solicitar su “asesoría política”.

En 2014, realizó convocatorias con el objetivo de romper el orden constitucional e incitar a la desobediencia civil, dejando un saldo de más de 40 fallecidos, más de 800 heridos y daños materiales en infraestructuras públicas y privadas.

En 2015, fue condenado a 13 años de prisión por los delitos de instigación pública, daños a la propiedad, incendio y asociación para delinquir. A partir del 10 de septiembre de ese año, el dirigente opositor comenzó a cumplir su condena en la cárcel de Ramo Verde, ubicada al oeste del estado Miranda, tras ser declarado culpable de los hechos violentos de 2014 al ejecutar el plan “La Salida”, contra el presidente Nicolás Maduro.

En 2017 el TSJ le otorgó arresto domiciliario como medida humanitaria por presentar problemas de salud.

El 30 de abril de 2019 tras un nuevo intento de golpe de Estado, López fue recibido en la residencia del embajador de España en Caracas.

En mayo de 2020, intentó un desembarco de terroristas por las costas venezolanas con el fin de derrocar al gobierno del Presidente Maduro. López habría hecho todas las negociaciones desde la residencia del embajador de España.

Actualmente se encuentra en Madrid, España, prófugo de la justicia venezolana.

Henrique
Capriles Radonski



Político y abogado, dirigente del partido Primero Justicia (PJ), ex gobernador del estado Miranda. Candidato a la presidencia de la República en dos oportunidades

Fue señalado por su participación en el desvío de la marcha de la oposición hacia el Palacio de Miraflores.

Otro de los cargos señalados fue por dirigir el asalto a la Embajada de la República de Cuba, en violación al derecho internacional. Sería el único acusado por este delito.

En 2016, la Contraloría General de la República inicia una investigación sobre partidas presupuestarias de la gobernación del estado Miranda de los años 2011, 2012 y 2013, cuando ejercía funciones como Gobernador.

Para 2017, es inhabilitado políticamente para ejercer cualquier cargo público por un período de 15 años.

Héctor Rafael
Ramírez Pérez



Para abril de 2002 era Inspector General de la Armada.

El 11 de abril en un pronunciamiento de varios militares, negó la autoridad del presidente Chávez. En el gobierno de facto, Pedro Carmona lo nombró ministro de Defensa.

Para ese entonces, el Fiscal General Isaías Rodríguez, lo consideró el “jefe real de la rebelión”. Reconoció haber usado los medios de comunicación para adelantar el golpe.

Fue retirado del servicio activo y absuelto en agosto de 2002 por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). En diciembre de ese año fue miembro del Comando Unificado para la Emergencia Petrolera.

En septiembre de 2005, solicitó asilo político a Colombia, el cual le fue negado.

Carlos
Molina Tamayo



Para 2002 fue el oficial de mayor rango que participó en la marcha contra el presidente Hugo Chávez.

Fue señalado por participar en el desvío de la marcha que partió desde Parque del Este a PDVSA, Chuao, para Miraflores, con el propósito de enfrentar al pueblo.

Durante el gobierno de facto de Pedro Carmona Estanga, fue nombrado Jefe de la Casa Militar.

Recibió asilo político en El Salvador.

Alfredo Antonio
Peña



Político y periodista venezolano. Alcalde Metropolitano de Caracas para abril de 2002.

Fue señalado por desviar la marcha de la oposición venezolana hacia el Palacio Presidencial. Fue comprobada su participación en la planificación del golpe de Estado, así como de permitir que la policía que tenía bajo su cargo, disparara contra civiles, además de alterar la paz de la sociedad.

De igual modo, fue investigado por malversación de fondos de la Alcaldía (que representó) y por el cierre de un canal comunitario de televisión.

Isaac
Pérez Recao



Empresario petrolero dueño de la empresa Venoco Oil Company, en la cual trabajó Pedro Carmona. Se le considera como uno de los promotores y cerebros del golpe.

En 2021 fue vinculado con Freddy Guevara en los enfrentamientos registrados en la Cota 905 de Caracas, como presunto proveedor de armas a las bandas criminales.

La armas y explosivos encontrados en almacenes clandestinos, eran propiedad de Pérez Recao y es acusado de estar financiado por Pedro Carmona Estanga, quien actualmente se encuentra en Colombia.

Pérez Recao, se encuentra prófugo de la justicia venezolana, residiendo en Miami.

Ovidio
Poggioli



Fue director de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DIM) y uno de los oficiales en solicitar la renuncia en 2002 del entonces presidente Hugo Chávez.

Asimismo, fue acusado de liberar a los francotiradores detenidos en la sede de la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), quienes masacraron al pueblo el 11 de abril de 2002.

Según informaciones, iba a ser designado como director de la DISIP en el gobierno fallido de Carmona Estanga.

En abril de 2021, fue detenido en una trocha o paso ilegal de Ureña, en el estado Táchira, población fronteriza con Colombia, durante un despliegue de los organismos de seguridad en el marco de la Operación Escudo Bolivariano.

Previo a su captura, Poggioli permanecía en la ciudad de Miami, asilado.

Guaicaipuro
Lameda Montero



General de Brigada retirado del Ejército venezolano e Ingeniero Electricista.

En su carrera profesional dentro de las Fuerzas Armadas de Venezuela fue Jefe de la Oficina Central de Planificación de CAVIM (Compañía Anónima Venezolana de Industrias Militares), ocupó además la Secretaría General de CAVIM y la Dirección de Presupuesto del Ministerio de la Defensa.

En la Administración Pública ejerció como jefe de la Oficina Central de Presupuesto (OCEPRE) y fue nombrado por Hugo Chávez, como presidente de la estatal petrolera PDVSA desde octubre de 2000 hasta febrero de 2002, cuando fue sustituido por Gastón Parra Luzardo.

Durante el gobierno de facto de Pedro Carmona Estanga en abril 2002, fue nombrado ministro de Minas.

En abril de 2002, lideró la marcha hacia el Palacio de Miraflores junto con el contralmirante Carlos Molina Tamayo.

Fue interpelado en la Comisión Especial de la Asamblea Nacional (AN), con el objetivo de conocer su responsabilidad y versión acerca de los hechos ocurridos esos días.

Iván Antonio
Simonovis Aranguren



Detective criminalista y consultor penal venezolano.

Ejerció como Secretario de Seguridad Ciudadana del Distrito Capital, durante los sucesos de abril de 2002 en Caracas.

Fue detenido en noviembre de 2004 y acusado de la violencia de los sucesos del Puente Llaguno que tuvo lugar en Caracas el 11 de abril de 2002.

El 3 de abril de 2009 fue declarado culpable y condenado a cumplir una condena de 30 años.

Solicitó el indulto humanitario en varias ocasiones, todas ellas rechazadas por la justicia venezolana.

El 20 de septiembre de 2014, se le otorgó casa por cárcel para continuar con tratamiento médico. En 2019 varios medios informaron que Simonovis escapó del arresto domiciliario.

Actualmente se encuentra prófugo de la justicia venezolana.

Baltazar Enrique
Porras Cardozo



Cardenal católico nacido en Venezuela.

Durante los sucesos de abril 2002, su papel fue cuestionado por ser representante de la Iglesia Católica venezolana.

En la madrugada del 12 de abril, Porras recibió a Chávez en Fuerte Tiuna, en compañía de varios militares que le pidieron firmar la renuncia, previamente anunciada en televisión.

En el 2004 respaldó el referendo para la revocatoria del mandato del presidente Hugo Chávez.

En el 2006 finalizó su responsabilidad como presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV).

Actualmente es Arzobispo de Mérida, Venezuela.

Enrique
Mendoza D'Ascoli



Político venezolano, ex concejal y fue dos veces alcalde del municipio Sucre, tres veces gobernador del estado Miranda y ex diputado por esa misma entidad ante la Asamblea Nacional.

Desde muy joven, Mendoza inicia su vida política, militando en el partido social cristiano Copei.

En abril de 2002 estuvo vinculado con los sucesos de violencia que se registraron en la ciudad capital.

Fue señalado por su participación en el desvío de la marcha de oposición para el Palacio de Miraflores, por incitar a desconocer la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, así como ordenar el cierre y allanamiento del canal de televisión del Estado, Venezolana de Televisión (VTV), durante el golpe, también se le acusó de asociación para delinquir y daños a propiedades públicas.

El 30 de noviembre de 2007 fue imputado por la fiscalía del Ministerio Público por la toma del canal de televisión VTV en abril de 2002, pasando luego a la clandestinidad.

El 7 de enero de 2008, Mendoza se entrega ante los tribunales para beneficiarse de la amnistía decretada por el presidente Hugo Chávez, el 31 de diciembre de 2007.

Manuel Antonio
Rosendo



General de División del Ejército venezolano. En abril de 2002 era jefe del Comando Unificado de la Fuerza Armada. En el momento decisivo se negó a aplicar el Plan Ávila, diseñado para contener las fuerzas golpistas.

Dos años antes fue el encargado de administrar el Plan Bolívar 2000.

Después de la traición al presidente Hugo Chávez, se ganó el descrédito en la vida política y militar, la cual finalizó a los pocos días de su desobediencia.

Fue acusado por insubordinación, desconocimiento de los órganos del Poder Público del Estado, así como también de haber actuado en contra de la instauración de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Actualmente se encuentra prófugo de la justicia venezolana.

Julio Andrés
Borges Junyent



Político y abogado venezolano. Fue elegido diputado a la Asamblea Nacional (AN), por el estado Miranda durante los períodos 2000-2005, 2010-2015 y 2016-2021. Es fundador del partido Primero Justicia, en el contexto de las megaelecciones del año 2000.

Desde el 2002, y pese a que el comandante Hugo Chávez y el presidente Nicolás Maduro han convocado al diálogo y respeto entre las partes, la derecha opositora ha continuado la conspiración, incrementándola en diversas áreas y sectores económicos - sociales del país.

En abril de 2002, Borges, siendo líder de su partido político solicitó la renuncia a todos los representantes del Poder Público Nacional, así mismo fue promotor de la recolección de firmas junto a su organización para convocar el referéndum revocatorio contra el presidente Hugo Chávez en 2004.

Ese año, la derecha continuó con la violencia y promovieron las llamadas “guarimbas”, provocando más de 40 muertes, miles de heridos y cuantiosos daños patrimoniales. Durante su presidencia en la AN, Borges, dirigente de la autodenominada Mesa de la Unidad Democrática (MUD), usó a la instancia constitucional parlamentaria para facilitar el bloqueo económico y comercial contra el país.

Asimismo, utilizó su posición como parlamentario para impulsar acciones violentas y desestabilizadoras, con el propósito de promover las medidas coercitivas unilaterales, así como el aislamiento financiero y comercial del país.

Apoyó las acciones injerencistas promovidas por la Organización de Estados Americanos (OEA) y el gobierno norteamericano.

De igual manera, promovió mediante campaña mediática de engaños a una migración de venezolanos al exterior, a quienes luego calificó de “enfermedad contagiosa” que hacía peligrar la estabilidad política, social y económica de la región.

A lo largo de la historia, Borges ha estado vinculado con los sectores de la ultra derecha venezolana, apoyando abiertamente a este sector.

Actualmente se encuentra prófugo de la justicia venezolana.

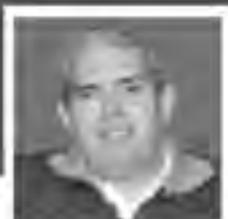
Lázaro José
Forero López



Abogado y policía venezolano. Fue responsabilizado por los sucesos de Puente Llaguno, ocurridos el 11 de abril de 2002 en Caracas, y condenado en 2009 a cumplir 30 años de prisión, pena máxima en Venezuela.

En 2011, Forero recibió el beneficio de libertad condicional por motivos de salud, ya que le fue detectado cáncer de próstata.

Henry
Vivas Hernández



Comisario General de la extinta Policía Metropolitana. Fue señalado como responsable y declarado culpable por los sucesos del Puente Llaguno el 11 de abril de 2002.

Fue declarado culpable y condenado a cumplir una condena de 30 años por su participación en los sucesos de abril de 2002. Vivas recibió una medida humanitaria de libertad condicional.

Néstor
González González



General de Brigada del Ejército. Fue quien pidió ante la televisión la renuncia del entonces presidente Hugo Chávez, el 10 de abril, en víspera de los acontecimientos.

Según sus declaraciones pretendía impedir el viaje del Presidente a la reunión de la Organización de Estados Americanos (OEA) en San José de Costa Rica. Asimismo, escoltó a Chávez cuando fue trasladado al Fuerte Tiuna.

Fue señalado por insubordinación, promoción del desconocimiento de la vigencia de los órganos del Poder Público del Estado, así como también de intentar utilizar la institución de la Fuerza Armada para apoyar la instauración de un gobierno de facto.

Por estas acciones, el presidente Chávez lo llamó “traidor” y fue retirado del Ejército Bolivariano. En diciembre de 2002 fue uno de los militares que protestó en la Plaza Altamira de Caracas junto al general Enrique Medina dentro del grupo conocido como “Militares Democráticos”.

Actualmente, se encuentra en la clandestinidad.

Allan Randolph
Brewer Carías



Abogado venezolano señalado por haber participado en la discusión, preparación, redacción y presentación del “Decreto Carmona”, así como también en la planificación y ejecución del golpe de Estado.

Durante unas declaraciones ofrecidas, Brewer sostuvo que al día siguiente del golpe de Estado, recibió una llamada de Pedro Carmona, quien le pidió su opinión jurídica, tras lo cual fue llevado a Fuerte Tiuna, en Caracas, donde le mostraron el proyecto de decreto en el cual participó.

En enero de 2005 fue acusado de conspiración para violar la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

En el 2014, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) falló a favor de Venezuela en el caso de Brewer Carías, ordenándole su regreso al país para culminar su juicio.

Actualmente, está prófugo de la justicia venezolana.

Ignacio Antonio
Velasco García



Ordenado sacerdote en 1955. Fue el cuarto cardenal venezolano (Consistorio del 21 de febrero de 2001) y décimo cuarto arzobispo de Caracas (27 de mayo de 1995).

Fue pieza clave en el grupo de golpistas que intentaron convencer al presidente Chávez para que renunciara al cargo mientras se encontraba secuestrado en abril de 2002.

Firmó el “Decreto Carmona”, en el cual se disolvía la Asamblea Nacional (AN), el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) y se destituía al fiscal general, el contralor general y el defensor del pueblo. Meses más tarde aseguró que firmó un papel en blanco.

Desde que estuvo al frente de la Iglesia Católica venezolana, el desempeño de este sector ha sido cuestionado y controvertido debido a su intervención en la política, pues participó activamente en acciones desestabilizadoras con la derecha opositora.

Tras los sucesos de abril de 2002, el Cardenal optó por bajar un poco el perfil público. Tiempo después se conoció que estaba gravemente enfermo.

Falleció en julio de 2003.

Contragolpe popular

Contragolpe popular

En su injusto cautiverio, allá en la Base Naval de Turiamo, Hugo Chávez se repetía a sí mismo: “Tranquilo, ni ese pueblo ni esos muchachos militares verdaderos se van a calar este atropello. Algo tiene que pasar”. Su intuición no falló, regresó 47 horas después de ser ilegalmente detenido y separado temporalmente de su cargo gracias a la activación del que consideraba el capital más importante de la Revolución Bolivariana: organización y capacidad de respuesta popular.

“Yo estaba seguro, completamente seguro que volveríamos. Ahora, ¿saben qué? Lo único es que jamás imaginé que regresaríamos tan rapidito”, admitió Chávez desde el Palacio de Miraflores a las 4:40 de la mañana del 14 de abril de 2002, luego de restituida la legitimidad constitucional vulnerada por una minoría enceguecida de ambición.

El contragolpe lo protagonizó el pueblo. Y es que la inmediata reacción popular sería resultado de una estrategia milimétricamente planificada desde el año 2001, cuando se detectaron “una serie de elementos que podían llevar al derrocamiento del Comandante Chávez”, indica el exalcalde del municipio Libertador, Freddy Bernal.

La resistencia comenzó a forjarse bajo el nombre Plan de Defensa de Caracas, que consistía en el despliegue de Círculos de Defensa Popular en los alrededores del Palacio de Miraflores y la asignación de tareas específicas a grupos sociales organizados en el territorio capitalino.

“Estábamos convencidos que la mejor manera era la defensa popular porque lamentablemente ya nosotros teníamos también indicios de que había sectores de la Fuerza Armada que podían estar involucrados en el golpe de Estado o en un alzamiento contra el Comandante Chávez y la única garantía era hacer realidad la premisa de Lina Ron cuando señalaba: Solo el pueblo salva al pueblo”, recalca Bernal, quien compartía la dirección del esquema defensivo con el entonces ministro de la Secretaría de la Presidencia, Diosdado Cabello, y el G/D del Ejército Bolivariano, Jorge Luis García Carneiro.

De carácter cívico-militar-policial, el Plan de Defensa de Caracas se desprendía de un Estado Mayor Popular, creado a partir de experiencias posteriores a la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992 y que reunía a líderes sociales influyentes en sectores populares como Propatria, 23 de enero, La Silsa, Lomas de Urdaneta, La Pastora, Antímamo, Mamera y Caricuao.

De la articulación popular emergió una estrategia conocida como “Media Luna” para proteger al Palacio de Miraflores en vísperas del golpe de Estado, que se extendía desde Cotiza hasta Macarao, pasando por el Kilómetro 4 de El Junquito y San Agustín del Sur en un mecanismo de conexión que cubría puntos medulares de Caracas.

“Comenzaba en San José de Cotiza, agarraba La Pastora, bajaba por estos lados (adyacentes al Palacio de Miraflores) y se conectaba con el 23 de enero, luego se iba hacia La Silsa, Propatria, Boquerón y Boqueroncito, salía por el Kilómetro 4 de El Junquito, se enlazaba con Antímamo, Caricuao y Macario, hacía un toque en San Agustín del Sur, otro en San Juan configurando una especie de Media Luna que protegía al Palacio de Miraflores”, explica Bernal, quien coordinó la movilización popular en clandestinidad al ser víctima de la persecución de la administración golpista de Pedro Carmona Estanga.

Más que por su estratégica disposición, el intrincado esquema de defensa sería exitoso por la convicción de quienes lo ejecutaron. Al respecto, Bernal señala que existía poca fuerza consolidada en Caracas, integrada fundamentalmente por grupos sociales de tradición histórica en defensa popular, la Policía Municipal de Caracas (bajo su mando como alcalde de Libertador) y la brigada dirigida por el G/D Jorge Luis García Carneiro en Fuerte Tiuna, dado que a principios de 2002 aún era incipiente la Revolución Bolivariana.

“Estamos hablando (de un momento en el) que el Poder Popular tampoco estaba suficientemente consolidado, el concepto de la Milicia Nacional Bolivariana aún no existía y lo que teníamos para ese momento era la

Circulo de Defensa Popular Abril 2002



Capitán Diosdado Cabello Rondón
Vicepresidente de la República



Gral. Jorge Luis García Carneiro
Comandante de la 3era. División
de Infantería



Freddy Bernal
Alcalde de Caracas



ESTADO MAYOR POPULAR

Zonas de impacto:
23 de Enero
La Silsa
Lomas de Urdaneta
Propatria
Caricuao
Antímamo
Mamera
La Pastora

RED TABLERO



91 Radios transmisores



91 líderes populares de Caracas



- Cerrar o abrir la ciudad en momento determinado.
- Misiones específicas de defensa o grupos sociales organizados.



Establecimiento de un sistema de comunicación en claves

PLAN DE PROTECCIÓN



Sectores involucrados: San José de Cótiza - La Pastora
23 de Enero - La Silsa - Propatria - Boquerón
Boqueroncito - Kilómetro 4 de El Junquito - Antímamo
Caricuao - Macarao - San Agustín del Sur - San Juan

Para el día 11 de abril, estaban registrados
80 mil Círculos Bolivarianos en todo el país

Fuente: Prensa Presidencial

Policía Metropolitana que, lamentablemente, ya estaba jugando en contra. Entonces, lo que teníamos lealmente probado era a García Carneiro en Fuerte Tiuna, a la Policía Municipal de Caracas y a los grupos sociales”, enfatiza el actual gobernador del estado Táchira, Freddy Bernal.

Otra arista del Plan de Defensa de Caracas sería denominada Red Tablero, un método de comunicación basado en sistemas de claves que —mediante el uso de radios— permitía la interacción permanente con 91 líderes sociales.

El propósito fundamental de la Red Tablero era coordinar el cierre o la apertura de túneles de acceso a Caracas, según correspondiera para “permitir que viniera refuerzos del interior del país o trancar si venían fuerzas adversarias”.

Bernal precisa que el cierre y la apertura de accesos “fue trabajado durante más de un año calle a calle, autopista a autopista y túnel a túnel”, de manera que cada uno de los involucrados tuviese claridad sobre cómo operar en las zonas claves de Tazón, El Junquito y Boquerón.

“Cada quien tenía sus funciones específicas para resistir”, evoca Bernal, quien destaca que “seguramente, eso contribuyó en gran medida a que el pueblo respondiera esos tres días con un nivel importante de organización”.

Círculos Bolivarianos

En la estrategia de defensa del Palacio de Miraflores también se incluyen los Círculos Bolivarianos, organi-

zación social con capacidad de agitación y movilización que se convirtió en núcleo de resistencia durante el 11, 12 y 13 de abril de 2002.

Definidos por Hugo Chávez como “el alma del pueblo organizado y revolucionario”, los Círculos Bolivarianos no solo promovían la formación ideológica en torno a los principios defendidos por el Libertador Simón Bolívar, sino la participación popular a escala comunitaria como una expresión de la democracia participativa y protagónica consagrada en los artículos 67 y 70 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Su conformación sería obra del propio Hugo Chávez, quien los describiría como “las células básicas de la Revolución” que permitirían sumar voluntades alrededor de nuevos liderazgos decididos a abrir nuevos caminos constitucionales, dado el deterioro social, económico y administrativo de un Estado sometido a políticas de corte neoliberal que solo favorecían a capitales transnacionales.

Sin siquiera imaginar que sería uno de sus principales promotores, un joven Freddy Bernal atestiguó la concepción de los Círculos Bolivarianos en el año 1994 al escuchar la intención del Comandante Chávez de construir un movimiento en el seno del pueblo, donde tuviesen oportunidad de “decirles por qué nos rebelamos, decirles la verdad” respecto a los verdaderos objetivos que perseguían los rebeldes del 4 de febrero de 1992.

“En cada lugar que vayamos, hagamos un círculo con esos compatriotas y le vamos a llamar Círculos Bolivarianos, entonces vamos a ir sembrando en todo el país, por todos los sectores y luego construiremos

desde allí una estructura política porque ya no vamos a hacer ninguna acción de carácter armado”, instruyó Hugo Chávez citado por Freddy Bernal.

Ese día se delinearon nuevos objetivos: conquistar el corazón del pueblo y fomentar la organización “porque la única salida es la salida constituyente”.

“Con esa estructura celular salimos a ganarnos el corazón de la gente, a esclarecerle a los confundidos que no éramos unos golpistas, sino que estábamos impulsando una rebelión para abrir nuevos caminos constitucionales a la Patria”, enfatiza Bernal.

Los Círculos Bolivarianos ejercieron además un rol protagónico en la construcción del Movimiento V República (MVR), así como en el renacimiento del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR 200) que, a partir del año 2001, sería la vía para “consolidar la Revolución Bolivariana para siempre”, puntualizó Chávez el 17 de diciembre de 2001.

“El Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 no es un partido ni es patrimonio de ningún partido político en particular, el Movimiento Bolivariano es el propio pueblo organizado y en movimiento defendiendo e impulsando la Revolución Bolivariana (...) Es el Poder Popular que sale como el volcán, que sale en turbión, heroico y tremendo, es la principal garantía de la Revolución en cualquier parte del mundo”, puntualizó.

De la línea maestra trazada por Hugo Chávez se desprendería la expansión de los Círculos Bolivarianos “en cada barrio, en las aldeas, en los campos petroleros, en las fábricas, en las bodegas, en los liceos, en las escuelas

bolivarianas, en las escuelas técnicas, en los poblados indígenas” en aras de constituir una red que, entre otras cosas, profundizara la organización popular “para que defienda sus derechos y cumpla sus deberes, ayude al Gobierno a cumplir las grandes metas de los planes nacionales, los planes regionales y los planes locales”.

Los Círculos Bolivarianos pasarían a convertirse en espacios de participación ciudadana para el diagnóstico de problemas, búsqueda de soluciones y control de la gestión pública. No tenían circunscripción por cuadra, sino por acción social, razón por la cual existían “círculos de médicos, círculos de campesinos, círculos de promotores comunitarios, círculos de cristianos evangélicos, círculos de trabajadores comunitarios, círculos de enfermeras”, detalló Freddy Bernal durante su comparecencia ante la Comisión Especial de la Asamblea Nacional que investigó los sucesos del 11, 12, 13 y 14 de abril de 2002, ocurrida el 3 de mayo de 2002.

En atención al llamado de “solucionar juntos los problemas”, realizado por Hugo Chávez el 17 de diciembre de 2001, los Círculos Bolivarianos serían partícipes de la reparación de ambulatorios y escuelas, limpieza de quebradas y construcción de caminerías, embaulamientos (ducto para aguas servidas), muros de contención y canchas, así como de jornadas integrales de salud en sectores de Caracas.

De 1994 a 2002, los Círculos Bolivarianos desempeñaron un “papel muy importante en la organización del movimiento popular”, agrega Bernal. Precisamente, la capacidad de movilización de los Círculos Bolivarianos le valió ser objeto de una campaña de descrédito y una intensa persecución por parte de los golpistas.

“Los voceros del golpismo dieron la orden de cazar como animales a los Círculos Bolivarianos, de asesinar y aprehender a los Círculos Bolivarianos porque ellos sabían que era un núcleo de resistencia, un núcleo que estaba formado ideológicamente, un núcleo leal al Comandante Chávez”, subraya.

El argumento del asedio contra los Círculos Bolivarianos sería su supuesto entrenamiento por parte de funcionarios de la Policía de Caracas, así como el uso indiscriminado de armas de fuego. Esta tesis sería desestimada por el exalcalde Freddy Bernal, quien aseveró que “no tienen armas de fuego, no las necesitan” y que seguir “con ese ritornelo de que ya el país está cansado de los círculos armados, que los círculos son asesinos es ofender a miles de personas, a miles de hombres y mujeres que han trabajado”.

Los Círculos Bolivarianos jugaron un papel fundamental en la resistencia y la movilización del 11, 12 y 13 de abril”, siendo una demostración de la figura histórica del Poder Constituyente que salió a las calles a restituir la democracia.

Poder constituyente en movimiento

Ese pueblo que salió el 12 de abril y el 13 de abril a restituir su democracia, no es otra cosa que el poder constituyente en movimiento, lo hemos visto, estamos viendo la teoría hecha realidad. Ese poder constituyente fue el que constituyó la República, fue el que hizo esta Constitución, fue el que eligió a los poderes constituidos que fueron cercenados; pero el poder constituido es débil, es débil, especialmente cuando comienza un proceso republicano. Digo débil en el sentido de que, bueno, bastó unas horas y un grupo de señores y firmaron un decreto y aquí borraron del mapa Asamblea Nacional, gobernaciones, alcaldías, Tribunal Supremo y todo eso, Presidente preso, aparentemente somos débiles los del poder constituido. Pero el poder constituyente, he allí la fuerza de un país, y eso fue lo que se manifestó aquí el 12 y el 13 de abril, restituyó al poder constituido, lo puso en su sitio otra vez, nos volvió a legitimar pues. Vuelvan otra vez a su sitio, porque ustedes están designados por nosotros.

Los círculos bolivarianos no son más que una manifestación de ese poder constituyente en organización, en movimiento consciente y acelerado como decía Simón Rodríguez, el Maestro. La fuerza material está en la masa, decía; la fuerza moral, en el movimiento; y la fuerza revolucionaria, agrega este humilde servidor, está en la

fuerza material. En la fuerza moral, en movimiento acelerado, consciente y organizado, por ahí van los círculos bolivarianos.

Hugo Chávez Frías
Comandante Supremo de la Revolución

Reunión de Trabajo del Presidente Hugo Chávez Frías con la Comisión Especial Política de la Asamblea Nacional que investigó los hechos ocurridos los días 11,12,13 y 14 de Abril de 2002.

Fuentes Consultadas

Bernal, F. (2022, Marzo 07). Entrevista sobre los sucesos del golpe de Estado de abril 2002: experiencia personal, persecución a líderes sociales y políticos, rol de la organización popular. [Grabación de vídeo de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial (2002, Mayo 03). Interpelación del alcalde del municipio Libertador, Freddy Bernal, ante la Comisión Especial de la Asamblea Nacional que investiga los sucesos del 11, 12, 13 y 14 de abril de 2002. [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Todo Chávez. (2001). Juramentación de los Círculos Bolivarianos y relanzamiento del Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 [Documento en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3Dm2rVS> [Consulta: 2022, Marzo 21].

Todo Chávez. (2002). Intervención del Comandante Hugo Chávez. Restitución de Poderes [Documento en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3Lrj6KI> [Consulta: 2022, Marzo 21].

Abril, ruptura generacional

Abril, ruptura generacional

Mucho se habla y estudia sobre las consecuencias políticas e históricas de los hechos de abril de 2002; los militares venezolanos no cesan de investigar las implicaciones y lecciones que estos días dejaron para la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, la asimilación e importancia que pudieran tener para el presente y para el futuro.

Uno de ellos es el general de brigada Roberto González Cárdenas, oriundo de Michelena, estado Táchira; doctor en Defensa y Desarrollo de la Nación.

Para ese entonces, con el rango de general se desempeñaba como subdirector del Instituto de Altos Estudios de la Defensa de la Nación “Antonio José de Sucre” (anteriormente IAEDEN, hoy IAESSEN).

El 8 de abril del 2002, durante una recepción en el hotel Meliá Caracas, con motivo de la despedida del agregado militar de China, debido a una confusión de apellido,

el general González Cárdenas pudo enterarse de los planes golpistas y la injerencia militar de los Estados Unidos. El agregado naval de EE.UU., capitán de navío, David H. Cazares, creyendo que conversaba con el traidor general González González, le preguntó: “¿Por qué no se han contactado con los buques y el submarino que tenemos fondeados en La Guaira? (..) Tenemos tres naves en costas venezolanas y un submarino fondeado en La Guaira, todos equipados. No sé por qué no se han abordado y contactado. Eso tiene un costo operacional”. El general respondió no saber nada y que le preguntaría “al jefe”; lo que no sabía el gringo es que González Cárdenas se estaba refiriendo al general en jefe Lucas Rincón Romero, Inspector General de la FAN.

El general González Cárdenas cuenta que el 12 de abril, un grupo de golpistas lo esperaban en el Iaedén con la intención de subirlo a un helicóptero y lanzarlo a la muerte, simulando un suicidio.

González Cárdenas los días posteriores, se unió a la resistencia civil y militar en la Alcabala Número 3 de Fuerte Tiuna, junto a García Carneiro e Iris Varela, sorteando peligros, como la mira de francontradores que quisieron atentar contra su vida.

El general González Cárdenas, con mucha lucidez hace la siguiente observación: “Abril genera una ruptura generacional dentro de la FANB. Hay una ruptura de lo que era el grupo de profesionales que participaron en el 4F (para esa fecha eran capitanes y tenientes) que en abril eran comandantes y coroneles; ahí se dio esa ruptura con ese viejo grupo de quienes no concordaron con Hugo Chávez”.

Asevera González Cárdenas al detallar que “la gran mayoría de oficiales golpistas tenían el grado de general: general de brigada, general de división; habían pocos coroneles, pertenecían a las promociones 1974, 75, 76, 77, todos conocidos, muchos de ellos implicados en el 4F, pero desde la otra acera”.

El 11A “habían muchos compañeros que eran de la promoción Simón Bolívar, de la Francisco Carabaño, y la del 77 (Gregorio MacGregor); esa era la mayoría de profesionales implicados que participaron”, especificó el general González al subrayar lo limitado de la participación golpista en aquellos hechos.

La fortaleza de los mandos medios permitió a los comandantes —cuando hacen la reunión del día sábado 12 para revertir el golpe de Estado— por el bien de la República, exigir a los generales que se retiren de aquel contubernio.

“¡Ubíquense, generales!”, se le increpó a más de un general golpista en aquella reunión, en la que fue determinante el liderazgo del para entonces teniente coronel Vladimir Padrino López.

“Cuando se devuelve la página, cuando retorna la constitucionalidad, la lista que me pasa Paredes Mateo, es que tiene 98 generales detenidos en un salón; Lucas Rincón me pide opinión y le dije: Mándelos para su casa, retomamos el hilo constitucional, cada uno va a responder por sus actos desde el punto de vista de la justicia militar que es lo que está establecido en la Ley. Se mandaron a retirar”.

Relató el hoy general, en situación de reserva activa, al subrayar la importancia de la participación popular en

la recuperación de la constitucionalidad y la paz de la República.

Gesta histórica

La coherente unidad del pueblo venezolano con su Fuerza Armada Nacional es lo que hace morder el polvo a los intereses foráneos y sus colaboradores internos, durante el día 13 de abril de 2002.

Es la apreciación del general de brigada, Mario Arveláez Rengifo, nacido en el caserío de El Jobo, cercano a la localidad guariqueña de Tucupido, además de historiador, es abogado, miliciano y activista bolivariano.

“Fue ese escenario en el que el pueblo asumió un rol sin precedentes que simbolizó la génesis de la férrea defensa de un proyecto revolucionario”.

Esboza Arveláez Rengifo, un militar venezolano de trayectoria por demás interesante. Su participación en el 4F y su amistad con el comandante Hugo Chávez es de notoriedad en los cuarteles venezolanos, se trata de un militar apreciado por la oficialidad y por la tropa.

El día 12 de abril, Arveláez Rengifo, entonces coronel, ocupaba el cargo de Inspector del Comando Logístico del Ejército; bajo esta posición encaró la actuación del General Vidal Martínez, responsable del Comando Logístico del Ejército, quien dio la orden de cerrar las alcabalas de Fuerte Tiuna para impedir la salida de los tanques del Batallón Ayala, que debían dar cumplimiento al Plan Avila.

“Una autoridad cuando se sale de normas establecidas en la ley, sus órdenes y autoridad se hacen ilegítimas”, con

este argumento demostró su verticalidad y no se plegó a las órdenes del golpista, solicitando posteriormente la baja a Vidal Martínez.

La formalización para dar curso a esta solicitud de baja debía retomarla Mario Arveláez Rengifo el día lunes 15 de abril, pero como bien cuenta en sus *Remembranzas del Golpe de Estado de Abril 2002*, el viraje de la historia no permitió tan infeliz desenlace.

Ese mismo 12 de abril se fue a Maracay, y en las primeras horas de la mañana del 13, ya se estaba uniendo a la fuerza patriota presente en la 42 Brigada de Infantería Paracaidista, portando nuevamente el uniforme de honor, aupando al pueblo y colaborando fervientemente en el Rescate de la Dignidad Nacional.

Unas 40.000 personas se mantuvieron en pie en La Placera para respaldar la posición que habían adoptado los soldados paracaidistas de la gloriosa unidad militar, decisiva para el rescate del Presidente Chávez y el retorno a la constitucionalidad.

Lo inédito de la situación de abril 2002, permite a Mario Arveláez calificar aquellas jornadas como unos hechos sin parangón en el mundo “de cómo un pueblo, y sus soldados, detienen un golpe de Estado. El pueblo se hizo protagonista de una gesta histórica y memorable que sirve de ejemplo para demostrar que se pueden alzar las banderas de la dignidad, enarboladas con una respuesta profundamente democrática y llena de sentido patrio”.

Al considerar la historia, el 11 de abril significó una gran victoria de las masas. “Debemos tener conciencia de la importancia del 13 de abril, que no terminó ese

día. El 13 de abril le confirió a la Revolución Bolivariana un estado de permanencia: Es la revolución eterna del pueblo, la Revolución de Abril, la Revolución de Bolívar, de Chávez, la revolución de todos y de todas que se confunde en una sola Revolución”.

El golpe de Estado del 11 de abril de 2002 “pretendía detener la revolución que comenzaba en América en este siglo XXI, así que con la victoria del 13 de abril el pueblo venezolano le abrió las puertas de la historia a una revolución que revolotea en este continente”.

Los días de abril “fortalecieron la Revolución Bolivariana que impulsa y profundiza al socialismo como bandera, fue el momento exacto para que el poder popular forjado en su carácter rebelde saliera como defensor de un proceso político del cual ha sido el principal protagonista, demostrando gran comprensión del momento histórico que le ha tocado vivir al venezolano”.

Esto es importante porque “aún no se han disipado las ambiciones golpistas al servicio del imperialismo; los líderes y movimientos de la derecha política venezolana no están dispuestos a esperar la oportunidad electoral para alcanzar el poder. Tal como lo probaron con la estrategia del breve golpe de estado del 11 de abril de 2002”.

“Este escenario forma parte de la actuación de la derecha política venezolana y latinoamericana que siempre toma el camino del golpismo cuando han estado fuera del gobierno; pero después del 2002, quien quiera emplear la fuerza para alcanzar el poder en Venezuela, va a encontrarse un pueblo decidido a mantener a la Revolución Bolivariana y la democracia. Quien quiera entrar por la fuerza en Venezuela, va a encontrarse con

un pueblo que lo enfrente, el apoyo popular al proceso bolivariano es tal que está dispuesto a repetir cualquier estrategia anti golpista”.

Agrega Arveláez Rengifo que los intentos de golpes sirven para reforzar el apoyo popular al gobierno revolucionario. “La derecha sólo acepta la democracia si está en el poder, cuando está fuera, se vale de todo para recuperarlo, es por ello, que no se ha disipado el fantasma golpista en Venezuela”.

Es una amenaza latente, “a pesar que el respaldo popular sigue siendo importante y mayoritario, igual que el respaldo de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana a la revolución que es irrestricto”.

Conocedor del país, y como buen llanero exponente de la venezolanidad, Arveláez Rengifo explica: “cualquier acción violenta contra el Gobierno unifica las fuerzas del pueblo, unido a la Fuerza Armada y las milicias, más cuando los enemigos de la democracia no cesan en su empeño con acabarla”.

Unión cívico-militar

En abril de 2002 se pudo observar, según Arveláez Rengifo, que en la institución armada “fue evidente la existencia de una debilidad peligrosa en el sentido de mostrar una falta de cohesión en los mandos militares de esos momentos, como se demostró en el devenir posterior al golpe y la posición antipopular de los jefes militares que lo ejercían y su carencia de liderazgo dentro los mandos medios y tropas”.

El panorama institucional inmediato, dejado por los acontecimientos de abril 2002, no fue alentador,

“dejó abierta las tendencias conspirativas para una salida autoritaria, peligrosa para el sostenimiento del gobierno legítimo del presidente Hugo Chávez”.

Esto explica porqué todas las instituciones del Estado para garantizar el Estado de derecho (los poderes públicos, de justicia, los cuerpos de seguridad del Estado) todas ellas quedaron debilitadas por este acontecimiento”.

Prosigue Arvelález diciendo que es innegable “el avance y la consolidación de una democracia participativa y protagónica, como proceso de cambio social y de justicia en la sociedad venezolana”; además, se ha fortalecido la unión cívico militar: “se ha impulsado un nuevo concepto dentro de FANB que busca la integración entre el pueblo y el sector militar para en conjunto defender la soberanía y las paz del país”.

Todo esto gracias “en gran parte al liderazgo ejercido por el comandante Hugo Chávez, en los primeros años del proceso, y en la continuidad del presidente Nicolás Maduro Moros en la superación de los desafíos del pasado y del presente, en la dinámica interna e internacional, planteados fundamentalmente por las demandas de la lucha por la hegemonía del poder en la comunidad mundial”, concluye el general.

La cuarta raíz

Al recordar los días de abril, el general Arvelález Rengifo expone que fue una acción que como tal puede tener la tendencia al olvido con el transcurrir del tiempo, pero al ser el pueblo venezolano su protagonista esto no será así. “Su importancia como hecho social y político no le merma para nada su relevancia en el acontecer nacional”.

Aunado a esto, “el comandante Hugo Chávez tuvo la visión de denominarla la “Revolución de Abril”, vinculándola de esa manera con la idea de una revolución que aglutina las ideas revolucionarias de Bolívar, Zamora, Robinson”.

El tiempo reclama la incorporación de una cuarta raíz: “Las ideas revolucionarias de Chávez”.

Dice el militar venezolano: “Cada 13 de Abril, como lo estableció el Comandante Chávez, se conmemora en homenajes a las víctimas, se escucharan los testimonios de los sobrevivientes y el presente adquirirá una particular forma de “no olvidar jamás” el recuerdo de tales aciagos días y será por siempre una acción presente en el devenir de nuestra historia republicana”.

Tan es así que en esa fecha fue anclada como aniversario de la gloriosa creación de la Milicia Nacional Bolivariana, “para que en cada presente, se encuentre fuertemente conjugado con el pasado y sirva como fundamento para enaltecer el espíritu patriótico y revolucionario de un pueblo que ese día 13 de abril del año 2002 decidió tener una identidad colectiva, de ser un pueblo libre e independiente, revolucionario, antiimperialista e inmensamente chavista”.

Finaliza el general Arvelález Rengifo diciendo que Venezuela “determinó seguir construyendo su propia historia en la que conjuga su pasado heroico, con el presente de lucha y resistencia, y un futuro lleno de esperanzas”.

Fuentes Consultadas

González, R. (2022, Marzo 25). Entrevista sobre los sucesos del golpe de Estado de 2002 [Grabación de audio de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Arveláez, M. (2022, Marzo 7). Entrevista sobre los sucesos del golpe de Estado de 2002 [Grabación de audio de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Arveláez, M. (2022) *Remembranzas del golpe de Estado de abril 2002, Vivencias de un militar revolucionario y chavista*. Trabajo no publicado. Maracay.

Operación Rescate

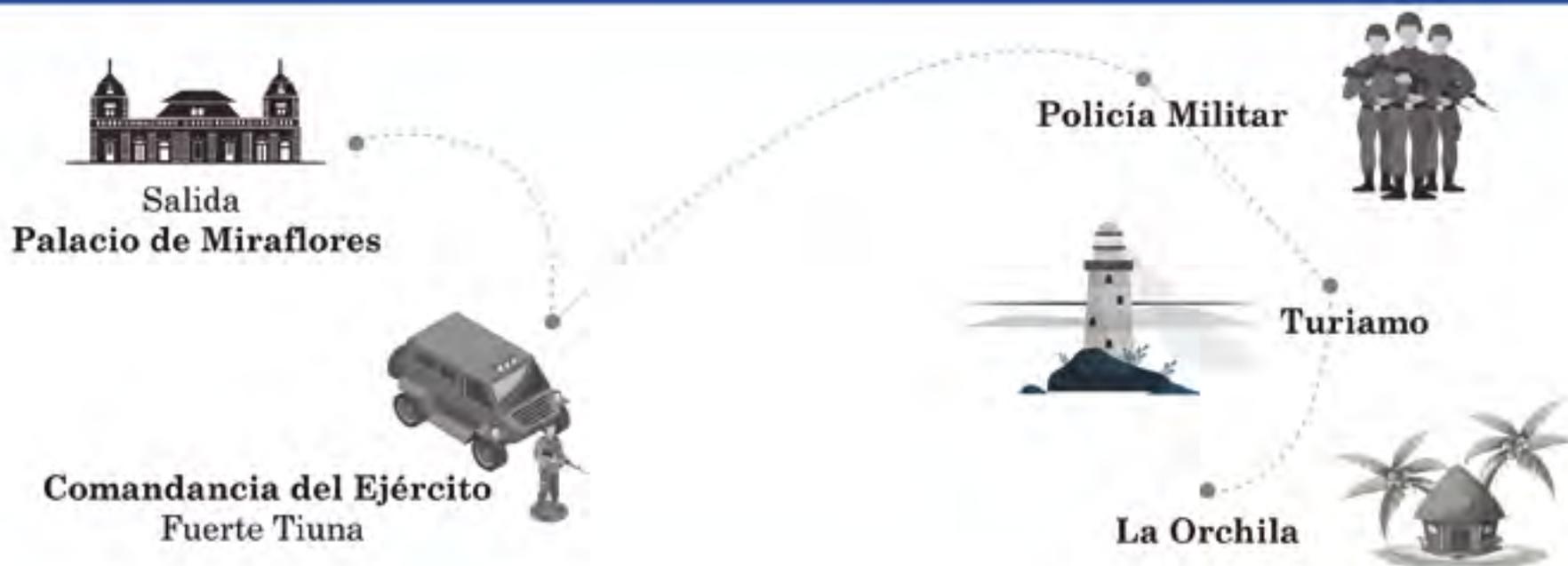
El rescate de la dignidad nacional

Era 13 de abril de 2002. A las afueras de la 42 Brigada de Infantería de Paracaidistas, acuartelada en Maracay, más de 15.000 almas exigían al unísono: “¡Liberen a Chávez!” en una especie de exhortación a los boinas rojas a defender la democracia pisoteada por un puñado de golpistas que, dos días antes, había masacrado al pueblo en las calles de Caracas.

La Brigada de Paracaidistas sería el epicentro de la Operación Rescate de la Dignidad Nacional, cuyos principios quedarían asentados en un documento de 10 ítems que conminaban al personal militar plegado al golpe de Estado a deponer sus acciones contrarias a la Constitución.

Ahí permanecían reunidos los generales Benito Verde Graterol (4° División Blindada), Pedro Torres Finol (Inspector de la Fuerza Aérea), Alí Uzcátegui Duque

Cinco lugares donde estuvo
Hugo Chávez entre
el 11 y 14 de abril de 2002



(director de la Escuela Básica de la Fuerza Armada Nacional), Julio García Montoya (director del Consejo de Defensa de la Nación) y Luis Acevedo Quintero (Aviación), así como los almirantes Fernando Camejo Arenas (Logística de la Armada Nacional) y Orlando Maniglia Ferreira. También se encontraba el coronel Alfonso Curzio Fersula, quien era el enlace directo con el inspector general de las Fuerzas Armadas, Lucas Rincón Romero.

En una cartelera procederían a enlistar las unidades dispuestas a prestar apoyo, posterior confirmación del general Verde Graterol a cargo de recibir los reportes de quienes se manifestaban a favor.

No había certeza del paradero de Hugo Chávez, pero sí de que no había renunciado a su cargo como Presidente de la República. Un día antes, el 12 de abril de 2002, el fiscal general de la República, Isaías Rodríguez, informó que “tenemos indicios de fiscales militares de que Chávez no ha renunciado y, si en efecto no ha renunciado, sigue siendo el Presidente porque no ha renunciado ante la Asamblea Nacional y no se ha hecho el acto formal”.

La referida información sería suministrada por dos fiscales presentes en la Policía Militar en Fuerte Tiuna, quienes hicieron llegar a la Fiscalía General de la República una copia de la hoja de inspección del estado físico del Comandante Chávez con un mensaje en letras pequeñas que decía: “Nota: el Presidente dice que no ha renunciado”. Esta acción sería descrita por Hugo Chávez como un gesto “importante y valeroso”, característica de “unas patriotas”.

Una incesante búsqueda determinó que se encontraba en Turiamo, aunque informaciones más recientes referían que lo habían trasladado a un destino desconocido. En ese ínterin, los soldados patriotas reciben de manos del cabo Juan Bautista Rodríguez una carta escrita por Chávez que reza: “No he renunciado al poder legítimo que el pueblo me dio”, fechada el 13 de abril de 2002 en Turiamo, a las 2:45 de la tarde.

La evidencia del secuestro era irrefutable, lo que da paso a la lectura pública del manifiesto de la Operación Rescate de la Dignidad Nacional. Aproximadamente a las 7:00 de la noche, comienza a organizarse el despliegue a partir de nuevas informaciones recibidas en el transcurso de la tarde.

Y es que una brevísima llamada de un oficial de la Base Naval C/N Antonio Díaz le confirmaría al coronel Jesús Morao, a cargo de las comunicaciones importantes del Palacio de Miraflores, la permanencia de Hugo Chávez en La Orchila.

Ahora bien, La Orchila no es un destino de fácil acceso, únicamente podría llegarse vía área o marítima, así que era válido preguntarse: ¿Cómo acercarse sino se disponían de aviones?

La respuesta llega pronto. El vicealmirante Fernando Camejo lograría hacerse de cinco lanchas patrulleras y una fragata misilística lista para zarpar a La Orchila, mientras que otro grupo de generales inician contactos con militares de la Base Aérea Libertador para que depongan su actitud y sumen voluntades al rescate de Chávez.

A las 11:30 de la noche, finalmente, tendrían a disposición tres helicópteros Súper Puma que trasladarían tres equipos de seguridad con comandos hacia La Orchila, acción dirigida por el general Alí Uzcátegui Duque en calidad de comandante de la Operación Rescate de la Dignidad Nacional.

Despegarían a la medianoche del 14 de abril de 2002, distribuidos de la siguiente manera: Uzcátegui Duque iría en el primer helicóptero; los miembros de la Casa Militar, un oficial y cinco efectivos de tropa viajarían en el segundo y el grupo comando, acompañado de un equipo jurídico que dejaría validez del arbitrario secuestro del Presidente de la República, harían lo propio en el tercero.

Era un despliegue secreto. Los tres helicópteros iban en perfecta formación, uno detrás de otro, sin que nadie supiese cuál sería su destino. No había comunicación alguna con la torre de control del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de Maiquetía o con aeronaves cercanas, tampoco funcionaban los sistemas de radio ayuda enlazados al Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC).

También había información sobre naves norteamericanas en aguas venezolanas, por lo que cualquier comunicación podría ser interceptada por sus sistemas de telecomunicaciones. Esta sería una de las razones por las que se inclinarían por pilotos de absoluta confianza, probados en lealtad durante la rebelión cívico-militar del 4 de febrero de 1992.

El trayecto se extendió cerca de dos horas. Los helicópteros aterrizaron en La Orchila sin hacer

la habitual vuelta de reconocimiento, nada más al desembarcar sus tripulantes notaron un avión King 200 de siglas norteamericanas aparcado en la pista, propiedad aparentemente del banquero Víctor Gil Ramírez, quien tenía estrechos vínculos con familiares del militar golpista Carlos Molina Tamayo.

Al mando del general Uzcátegui Duque, el equipo de la Operación Rescate captura un vehículo perteneciente a la Armada Nacional y exige a su conductor a trasladar a un grupo mínimo (Casa Militar, fiscal, juez y abogado, médico y enfermero, así como cinco comandos) al lugar de detención de Hugo Chávez, quien se encontraba cautivo en la residencia presidencial.

A menos de 500 metros de distancia, bajan del vehículo y distribuyen entre sí armamentos cargados para iniciar una operación en línea. Avanzan sigilosamente hasta encontrarse frente a la residencia, donde uno de los oficiales de Casa Militar solicita permiso para encargarse solo del reconocimiento previendo una emboscada. El despliegue se completa en cinco o seis minutos, sin hallar resistencia.

Al entrar se topan con los rostros de la traición: un coronel de la Aviación, apellidado Salas Salas; un general del Ejército, apodado 'Guajiro', que se desempeñaba como director de Derechos Humanos del Ministerio de Defensa, y el cardenal Ignacio Velasco, este último firmante del Decreto Carmona y encargado por los golpistas de convencer a Chávez de firmar su renuncia.

Siguieron andando, encontrándose a Chávez de espaldas en reunión con algunos oficiales. Uzcátegui

Operación Rescate a la Dignidad



Carta Cabo Rodríguez
Fiscal Militar



13/04/2002

7:00 pm

Se confirma que el Comandante
Hugo Chávez está en **La Orchila**

OPERACIÓN



Listas para zarpar
Puerto Cabello - La Orchila



5 Lanchas patrulleras



1 Fragata Misilística



Manifiesto
rescate de la dignidad

Operación Rescate a la Dignidad



14/04/2002

00:00 hrs

Despliegue de la operación



Comandante de la Operación
Alí Uzcátegui Duque



Jefe de la Operación y
Grupo Comando



Casa Militar
1 Oficial +
5 efectivos de Tropa



Grupo Comando +
Grupo Jurídico



3 Helicópteros Súper Puma



3 Grupos de Seguridad Comando

Golpistas en La Orchila

Cardenal Ignacio Velasco

Almirante Echeto Márquez



Avión con siglas
norteamericanas

Duque, así como quienes le acompañan, se quedan atónitos al verlo nuevamente. No pasa mucho hasta que se cuadran oficialmente y lo saludan, protocolo que se rompe con un abrazo que solo refleja agradecimiento.

Es ahí cuando le informan que su pueblo aguarda su regreso. A Chávez también se le hace saber que, debido al delito cometido en su contra como Presidente de la República, se requería levantar un Acta Judicial que detallara lo ocurrido, cuyo procedimiento involucraría necesariamente a un médico que comprobara su estado de salud. Él solo manifiesta sentir cansancio, aunque eso no impide que reitere su intención de volver al Palacio de Miraflores.

Escortado por sus rescatistas, Hugo Chávez se encamina a la salida. Se detiene al escuchar al cardenal Velasco, quien abandonando su poltrona de cuero, prácticamente suplica retornar con él a Caracas.

Una petición similar haría el comandante de la Unidad Aérea de la Armada, almirante Echeto Márquez, quien personalmente dirigió el traslado del Comandante Chávez de Turiamo a La Orchila.

De vuelta a la pista de aterrizaje, se encuentran con otro helicóptero Súper Puma al mando del piloto presidencial. Una vez definida la tripulación que acompañaría a Chávez, el general Uzcátegui Duque ordena trasladar al cardenal Ignacio Velasco en un helicóptero a la Base Aérea La Carlota (actualmente denominada Generalísimo Francisco de Miranda), mientras que las dos aeronaves restantes debían regresar a la Base Aérea Libertador de Maracay.

Al sobrevolar por Caracas, una extraña neblina los recibía. Eran los vestigios de disturbios previos, ahora convertidos en columnas de humo como recuerdo del dolor, la sangre derramada, las lágrimas y la incertidumbre del 11 y 12 de abril.

Sin embargo, aún podían observarse la multitud agolpada en los alrededores del Palacio de Miraflores, como una extensión de aquella concentración que iniciaba en la avenida Urdaneta.

El helicóptero aterrizaría en una pequeña pista con las luces apagadas. De ahí desembarcó Hugo Chávez, vestido de chaqueta azul marino con par de franjas rojas y blancas, a reencontrarse con sus soldados leales de la Casa Militar y, sobre todo, con el pueblo que expulsó a los golpistas en la victoria más heroica de la que se tuviera registro en Venezuela.

“Lo que ha ocurrido en estas horas es en verdad inédito en el mundo. El pueblo venezolano y sus verdaderos soldados han escrito una nueva página -y qué gran página- para la historia venezolana de América Latina (...) También pudiera ser del mundo ejemplo de un pueblo que ha despertado definitivamente, de un pueblo que ha reconocido y asumido sus derechos, sus obligaciones; de una Fuerza Armada cuya esencia, cuyo corazón estructural, cuyos oficiales, suboficiales y tropas están conscientes de su responsabilidad histórica y no se han dejado confundir ni manipular ni engañar y ha brotado esa fuerza que ha restituido la legitimidad y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela”, aseveró Chávez desde el mismo Salón Ayacucho que, horas antes, había albergado a los golpistas que pretendían manchar la dignidad del pueblo.

Su alocución iniciaría aproximadamente a las 4:40 de la mañana. En tanto, el equipo jurídico (fiscal, abogado y juez) que lo acompañó desde La Orchila hasta el Palacio de Miraflores redactaba el Acta Judicial que certificaría la Operación Rescate de la Dignidad Nacional.

Fuentes Consultadas

Cuatro F Web (2018). ¿Cómo fue el golpe del 2002? Así se comenzó a revertir [Video en línea] Disponible: <https://bit.ly/3K78lgp> [Consulta: 2022, Marzo 26].

Dirección General de Prensa Presidencial (2002, Mayo 31). Interpelación del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, ante la Asamblea Nacional [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Dirección General de Prensa Presidencial (2006, Abril 11). Intervención del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, en el programa Diálogo Abierto de Venezolana de Televisión [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Todo Chávez. (2002). Intervención del Comandante Hugo Chávez. Restitución de Poderes [Documento en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3uwiDQs> [Consulta: 2022, Marzo 21].

Guardia de Honor del Pueblo

“Gracias por tanto amor, por tanto apoyo, por tanto afecto, por tanto desvelo por este soldado humilde de la patria. Todo ese amor de ustedes, todos esos desvelos, todos esos esfuerzos, todos esos sacrificios por el servicio a la patria, centrado en mi persona y mi familia, me obliga a seguir batallando (...) ¡Unidad, unidad, unidad militar, trabajo y entrega por la patria!”

Hugo Chávez
Comandante Supremo
de la Revolución Bolivariana



Guardia de Honor del Pueblo

El Palacio de Miraflores se convirtió durante los días 11 y 12 de abril del año 2002 en el epicentro de la mayor expresión de ambición por el poder, tal como lo manifestaron los golpistas en su actuación antidemocrática; sin embargo, la Guardia de Honor Presidencial (GHP) no sucumbió a las pretensiones golpistas de eliminar de un plumazo la institucionalidad de la nación.

Los oficiales leales de este organismo de seguridad se mantuvieron ajustados a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la cual en su artículo 43 refiere que la Guardia de Honor Presidencial tiene como misión prestarle al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante en Jefe de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y a sus familiares inmediatos, la seguridad, custodia, protección y demás garantías necesarias para su libre desenvolvimiento.

La premisa fue adoptada y la lealtad con Hugo Chávez fue el pundonor de quienes aman la patria. Por ello, para hablar de los protagonistas de los hechos que restituyeron el hilo constitucional en abril de 2002, no se puede dejar de lado el rol fundamental de la GHP en la defensa de la paz y la soberanía.

Los responsables del rescate de presidente Chávez desconocieron al gobierno de facto y se opusieron a la eliminación de la Carta Magna aprobada en 1999 por voto popular.

El general Jesús Suarez Chourio, quien en el año 2002 era el Jefe de Seguridad del presidente Chávez, califica la labor de resguardo como hermosa, porque los jóvenes oficiales estaban formados para hacer frente a las circunstancias.

“Ese respaldo de los jóvenes oficiales y del pueblo, nos llevó hasta el día de la retoma del Palacio, porque a nuestro Comandante Supremo lo subestimaron los gringos y sus lacayos, aquí lo subestimaron, en cuanto a su capacidad y su liderazgo. Sin embargo, habíamos regresado; y ningún joven medianamente consciente se sumó a esos generales y almirantes sin tropa hace 20 años y por eso hoy estamos aquí siguiendo el mismo camino”.

La pasión por la patria y el valor de la lealtad se fusionaron con el clamor de un pueblo que pedía que le devolvieran a Chávez, porque ese era el presidente que habían elegido.

“La inmortal Guardia de Honor ha dado muestras de haber resucitado con nuestro proyecto revolucionario. En efecto, en el proceso de golpe de Estado del 11 de abril de 2002 fue perceptible la fina estrategia y la táctica sublime de la Guardia de Honor para retomar Miraflores en el minuto solemne en que el pueblo y la Fuerza Armada restablecieron el orden constitucional y llevaron al jefe de Estado al solio presidencial”.

G/J Jacinto Pérez Arcay
Commemoración
del 196° Aniversario de la GHP
Patio de Honor de la Brigada de la GHP
Caracas 18 de febrero de 2011

“Uno recuerda que el Presidente llegó, estaba ahí y lo veía sano y él me dice bromeando: ‘¡Ah! ¿Y tú no vas a entregar nada en este momento?’, yo le digo: Lo que le voy a entregar es un abrazo. Fue una cosa de sentimiento, el hermano, el amigo, el compañero, el jefe, el líder y además está ahí, nos abrazamos y ese abrazo a la oposición venezolana no le gustó nunca, porque con eso regresaba el Presidente al poder. Regresaba a la Presidencia llamando al diálogo. Ese es Chávez, haciendo lo primero que hace un buen cristiano: perdonar a los que lo ofenden, a los que agraviaron, los perdonó a todos y los llamó a diálogo y mientras estábamos en diálogo ellos estaban conspirando, hasta el sol de hoy los mismos que siguen conspirando”.

Diosdado Cabello Rondón
*Entrevista a la Dirección General
de la Oficina de Prensa Presidencial
Palacio de Miraflores
Caracas 23 de abril de 2012*



«Cuando el Presidente se bajó del helicóptero, todos los militares que estaban en Palacio hicieron dos filas, una especie de pasillo humano, para recibirlo. Pero duró muy poco la disciplina porque de inmediato se desbordaron los sentimientos y todos fueron a su encuentro.

El momento fue emotivo y muy difícil para contener las lágrimas. ¡Qué cosas! Dos noches atrás esos mismos muchachos estaban desconsolados. Ahora el abrazo era así como la advertencia de ¡Nunca más te dejaremos marchar!

Creo que nadie lo ha dicho, pero si me preguntan, estoy absolutamente convencida que la resistencia contra los golpistas nació allí entre los militares del propio Palacio de Miraflores. Fueron ellos quienes demostraron su desacuerdo en mil formas a la vez, desde el soldado que le dio la vuelta al patio del Regimiento con la bandera, el Teniente que golpeaba el piso al caminar, todos y cada uno se rebelaron desde las entrañas hasta la acción.

Nunca olvidaré la llamada del sábado 13 del Capitán Belisario: “Vente Teresita, llama a todo el mundo, porque vamos a retomar el Palacio”».

Maniglia, T. (2003)

*Un relato único... Una historia que es la suya.
Caracas: Imprenta Nacional*



«Carlos Huérfano (...) estuvo allí ese día, el 13 de abril. Los bolivarianos no aceptaban ni digerían el golpe de Estado, no sabían ni se imaginaban que esos hombres uniformados de verde oliva, con su boina roja estaban decididos a estar junto al pueblo, porque desde que llegó Hugo Chávez a la Presidencia, impulsó la unión entre el pueblo y la Fuerza Armada Nacional. (...).

“Nosotros sin el pueblo no somos nadie. Podemos tener armamento, conocimiento, pero sin el apoyo del pueblo no somos nadie”, reconoce el militar que, ese 13 de abril se armó con su bandera tricolor y desde la azotea del Regimiento la alzó enalteciendo el cielo caraqueño, junto a sus compañeros de tropa».

Carvajal, I. (2012) Abril. Memorias de un golpe de Estado. Caracas: Fundación Imprenta de la Cultura



Interpelaciones para la historia

Interpelaciones para la historia

Los sucesos de abril 2002 tuvieron un gran impacto en la historia venezolana y el mundo. La Asamblea Nacional (AN) jugó un papel importante en los hechos que marcaron la vida política, social y económica del país.

Era abril de 2002, y a pocos días de restituido Hugo Chávez como presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, el 26 de ese mes y año, por mandato de la AN, se instaló una Comisión Especial para investigar los acontecimientos de los días 11, 12, 13 y 14, a fin de esclarecer y aportar elementos que sirvieran de evidencia para determinar responsabilidades políticas, civiles y penales.

Esta Comisión se conformó por los diputados: Edgar Zambrano, como presidente, siendo éste representante parlamentario del partido opositor Acción Democrática (AD); como vicepresidente estuvo Tarek William Saab,

por el Movimiento V República (MVR); Juan Barreto (MVR); Gerardo Blyde, Primero Justicia (PJ); Juan José Caldera (Convergencia); Raúl Esté (MVR); José Luís Farías (Solidaridad), José Luís González (Conive); Liliana Hernández (PJ); Ángel Landaeta (MVR), César López (Puama); Alfonso Marquina (AD); Juan José Mendoza (MVR); Calixto Ortega (MVR); Denis Peraza (OFM); Vestalia Sampedro (PV); Carlos Tablante (MAS); Luís Tascón (MVR); Iris Varela (MVR); Héctor Vargas (MAS); Pedro Jiménez (MAS); César Pérez Vivas (Copei); Andrés Velásquez (CR); Alberto Jordán Hernández (Indep); Charles Medina (UNT) y Carlos Casanova (ABP).

La Comisión realizó las interpelaciones, las cuales se convirtieron en “un documento histórico, fidedigno en pro de la verdad”, como lo definió el actual Fiscal General de la República, Tarek William Saab, quien, en abril de 2002, era diputado y vicepresidente de la Comisión Especial para investigar los acontecimientos de esos días.

Para el Fiscal, las interpelaciones realizadas por la AN “buscaban darle un formato participativo” donde los protagonistas y responsables, como militares, civiles y periodistas, contaban la verdad y se registraban históricamente los sucesos de aquellos días de abril. “Parecía una novela por capítulos de la vida real, cada interpelación duraba seis, siete u ocho horas”, recuerda Saab.

Durante el desarrollo de las interpelaciones que acumularon más de 300 horas grabadas por Venezolana de Televisión (VTV), 265 experticias, 5 mil 700 fotos, 20 videos, así como más de 190 declaraciones de testigos y 3 mil 500 preguntas, resalta la interpelación



AN en pro de la verdad

INTERPELACIONES

-  **300 Horas de grabación**
-  **265 Experticias**
-  **5.700 Fotos**
-  **20 Videos**
-  **3.500 preguntas**
-  **Más de 190 declaraciones de testigos**

Fuente: Reunión de trabajo del Presidente Hugo Chávez con la Comisión Especial Política de la AN que investigó los hechos del 11, 12, 13 y 14 de abril de 2002.

del presidente de la República, Hugo Chávez, quien durante su intervención ante el Parlamento venezolano, puntualizó que era la primera vez que la máxima autoridad venezolana acudía ante la AN con el propósito de colaborar con un proceso de investigación y determinar los culpables de los hechos ocurridos.

Chávez, quien estuvo a la orden de las instituciones encargadas de las investigaciones, expresó ante la Comisión Especial de la AN, estar dispuesto “para cooperar hasta donde yo pueda como ciudadano y Jefe de Estado”; reconoció de manera pública las funciones para la cual fue creada la Comisión, como elemento fundamental para esclarecer los hechos de abril 2002.

“Permítanme darle una palabra de reconocimiento a ustedes, ciudadanas diputadas, ciudadanos diputados, señor presidente, miembros de esta Comisión y a través de ustedes, a todo el Parlamento que trató de ser enterrado desde aquí aquel día, por cierto, junto con todas las instituciones que este pueblo se ha dado en libres elecciones de expresión de la voluntad soberana. (...) Creo de verdad que es historia lo que se está haciendo aquí”, expresó en aquella oportunidad el presidente Chávez.

Durante su intervención en la AN, solicitó encontrar los culpables “sean quienes fueren las personas, los nombres que aparezcan allí, no hay intocables en Venezuela”, así mismo contextualizó los hechos dentro de la historia venezolana, cuando en 1998 había un golpe montado, organizado y planificado, pero el escenario de aquel momento imposibilitó a los planificadores y a los supuestos ejecutores activarlo.

Para 1998, pocos días antes del 06 de diciembre, Chávez manejaba información muy clara y confiable de

la existencia de grupos de comandos y la movilización de unidades, así como de batallones de tanques que estaban alertados y se encontraban en Fuerte Tiuna y varias partes del país, con el objetivo de impedir que fuera Presidente de la República.

Según lo señaló Chávez, el golpe de Estado en aquella oportunidad no fue exitoso porque la abrumadora mayoría del pueblo venezolano estaba movilizada y en la calle; por otra parte, “cuando trataron de buscar el apoyo de los sectores civiles y militares, sobre todo de la Fuerza Armada, no lo consiguieron sólo consiguieron un rechazo en aquellos espacios donde los militares están muy claros, acerca de su papel en el momento histórico que estamos viviendo”.

En ese momento, no pudieron ejecutar aquel golpe de Estado, sin embargo, no lo borraron de su agenda y algunos sectores del país continuaron buscando las condiciones, “tratando de generarlas, de crearlas, de provocarlas, hasta que creyeron tenerlas presentes, sin duda se equivocaron otra vez”, enfatizó Chávez.

Según datos que refieren las investigaciones, la primera etapa de las interpelaciones inició el 02 de mayo de 2002 y culminaron el 24 de ese mismo mes, lo que permitió la interpelación de 33 personas ante el Parlamento. Para la diputada de la AN, Iris Varela, éstas fueron un “best seller, todo el mundo las veía”, porque fueron citados empresarios, sindicalistas, representantes de la iglesia y militares, entre otros involucrados en el golpe de Estado.

“Que un militar en actividad fuese a la Asamblea Nacional a ser interpelado, no sé cuántas veces eso ocurrió antes, yo no recuerdo ningún caso”, señaló Chávez.

De conformidad con lo establecido en el artículo 222 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual reza que “La Asamblea Nacional podrá ejercer su función de control mediante los siguientes mecanismos: las interpelaciones, las investigaciones, las preguntas, las autorizaciones y las aprobaciones parlamentarias previstas en esta Constitución y en la ley, y mediante cualquier otro mecanismo que establezcan las leyes y su reglamento. En ejercicio del control parlamentario, podrán declarar la responsabilidad política de los funcionarios públicos o funcionarias públicas y solicitar al Poder Ciudadano que intente las acciones a que haya lugar para hacer efectiva tal responsabilidad”.

En este contexto de la conformación de la Comisión Especial, Varela comentó que los diputados en aquella fecha crearon una sub-comisión parlamentaria, la cual realizó llamados públicos, con el propósito de recabar material audiovisual o testimonial que permitiera reconstruir los hechos que sirvieran de contexto para el desarrollo de las interpelaciones.

“A nuestras oficinas de atención parlamentaria siempre nos llegaba alguien con un video, llegaba la gente con algo en el teléfono, algo de una cámara, nos llegaba con un relato, una fotografía, fue mucho el material que se logró conseguir (...). En ese momento, el diputado Luis Tascón se lució con tantos videos que él sacaba reconstruyendo los hechos”, recordó Varela.

Entre los objetivos alcanzados por la sub-comisión parlamentaria, destaca la información ofrecida por un movimiento de soldados llamado “Sacadsol (Sargentos, Cabos, Distinguidos y Soldados)”. Ese movimiento estaba conformado por algunos miembros de Fuerza

Armada Nacional, “muy patriota, muy chavista, muy reivindicado e identificado con el comandante Chávez, pero que también estaban en la vida política, ya con nosotros, compatriotas que venían ya militando en el Movimiento V República, que lo conocíamos desde el MVR 200”, explicó la diputada.

La compilación de material y los testimonios arrojaron características de los comportamientos, así como también perfiles de los militares, civiles y demás involucrados en el golpe de Estado, que permitió a la Comisión Especial argumentar y contextualizar cada pregunta realizada a los citados.

Entre las interpelaciones, es importante destacar algunas que sirvieron como elementos probatorios para establecer participación y responsabilidades en los hechos de abril de 2002. Algunas de las que destaca es la de Pedro Carmona Estanga, quien es conocido por auto juramentarse y establecer un gobierno de facto en Venezuela.

En su interpelación en la AN, aseguró no haber cometido ningún delito que violara la Constitución. “No violé la Constitución al asumir la Presidencia de un gobierno transitorio, no conspiré, no hubo golpe, no hubo rebelión (...). Nada de ello ocurrió. Las autoridades, como dije, abandonaron el poder tras el anuncio de la renuncia del Presidente, debo enfatizar, no participe en ningún plan predeterminado”.

Por su parte, Néstor González González consideró “que no hubo una rebelión ni un golpe de Estado”, según él la connotación de los hechos ocurridos en abril de 2002, derivan de “una cantidad de personas que solicitaban la renuncia del Presidente Hugo Chávez Frías, por



sencillamente no estar de acuerdo con la forma de éste en dirigir el destino de este país”.

La Comisión Parlamentaria Especial para investigar los sucesos de abril de 2002 identificó —durante su conclusión— una serie de responsables directos y políticos a quienes con pruebas concretas, se les demostró su participación, planificación y ejecución en los lamentables hechos de abril 2002.

Dentro de los elementos que se concluyeron, se puede señalar que aquel 11 de abril se produjo un golpe de Estado en Venezuela, lo que provocó que por un espacio de 48 horas se secuestrara al Presidente de la República electo de manera democrática por la mayoría de los venezolanos y las venezolanas, así como también este acontecimiento dejó en evidencia a muchos rostros que marcaron la historia ante la conflictividad mediática en la cual se desarrollaron los hechos.

Mientras el pueblo venezolano buscaba saber dónde se encontraba su líder, diversos actores de aquellas nefastas horas nefastificaban la fuerza de las armas. Muchos de estos actores han negado su participación en los delitos cometidos y otros simplemente huyeron de la justicia.

Lo que más se escuchaba en esos días de interpelaciones era la falsa teoría de un vacío de poder para justificar actos que violaron la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y pretender negar los hechos de una conspiración militar, que sólo se mantuvo hasta que el pueblo alzó la voz.

Las conclusiones realizadas por la Comisión Especial de la AN para investigar los sucesos del 11, 12, 13 y 14



Al informar sobre su detención, los medios de comunicación daban trato de “expresidente” al comandante Hugo Chávez, quien ocupaba la primera magistratura de la República por el voto soberano del pueblo. Asimismo, se dejó ver entre los nombres para asumir el gobierno de facto a Alberto Federico Ravell, director de la planta televisiva Globovisión, lo que confirmaba la participación de las corporaciones mediáticas en el golpe de Estado.

Tal Cual 12/04/2002

de abril de 2002, no fueron tomadas en consideración por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), que declara que lo ocurrido en abril de ese año fue un vacío de poder y no un golpe de Estado.

“Aquel 11 de abril no fue que solamente tumbaron al comandante Chávez, son las vidas que se perdieron allí, son ésta cantidad de personas que murieron producto de los francotiradores (...). La Asamblea Nacional los destrozó, los llevó al lugar de deshonor donde tienen que estar sentados es su lugar en la historia de Venezuela, por esa infamia, por esas actuaciones criminales que cometieron contra el pueblo venezolano”, manifestó Varela.

Vacío de poder

Al ser interrogado en la AN, el presidente Chávez aseguró que “un vacío de poder no hubo en Venezuela, sobre todo como lo plantean los golpistas para justificar y decir que aquí no hubo golpe de Estado”.

Durante su reunión de trabajo, como definió su interpelación ante la AN, Chávez le contó al país que fue un “Presidente prisionero, incomunicado”, mientras el gobierno de facto destituyó los Poderes Públicos, así como a ministros, gobernadores, “y algunos tienen la cara dura de venir a decir que aquí no hubo golpe de Estado, sino un vacío de poder, falta coraje para decir, sí vale, sí yo soy responsable”, afirmó Chávez.

Apegándose al artículo 233 de la Constitución Bolivariana de Venezuela, el presidente Chávez, cita que “Serán faltas absolutas del Presidente o Presidenta de la República su muerte, su renuncia, o su destitución, decretada por sentencia del Tribunal Supremo de

Justicia; su incapacidad física o mental permanente certificada por una junta médica designada por el Tribunal Supremo de Justicia y con aprobación de la Asamblea Nacional, el abandono del cargo, declarado como tal por la Asamblea Nacional, así como la revocación popular de su mandato (...)”.

“Vean todos los detalles (...), no hay vacío de poder en ningún caso. Amé al pueblo venezolano hasta el 11 de abril, ahora lo amo a la enésima potencia. Existe un pueblo que tiene una idea común de algo, que ama algo común, y ese algo por cierto, no es Chávez. Lo que pasa, es que en Chávez encarna una serie de cosas, esperanzas, sueños y una Constitución”, expresó en ese entonces el presidente Chávez.

Fuentes Consultadas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 5.908. Enmienda Número1. [Extraordinaria], Febrero 19, 2009.[Consulta: 2022, marzo 22].

Giuseppe, A. (2014). *La Conciencia de la Lealtad. Confesiones del general en jefe Jorge Luis García Carneiro, sobre el golpe de Estado en Venezuela de abril de 2002*. Editorial Metrópolis: Caracas.

Dirección General de Prensa Presidencial (2002, Mayo 14). Interpelación del general Néstor González González ante la Asamblea Nacional [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Dirección General de Prensa Presidencial (2002, Mayo 02) Interpelación del presidente de Fedecámaras, Pedro Carmona Estanga ante la Asamblea Nacional. [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Dirección General de Prensa Presidencial (2002, Mayo 31) Interpelación del presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías ante la Asamblea Nacional [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Saab, T. (2022, Febrero 24). Entrevista sobre el papel que jugó la AN en los sucesos de abril 2002, víctimas de abril 2002 y amnistía de 2007. [Grabación de video de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Varela, I. (2022, Marzo 07). Entrevista sobre el papel que jugó la AN en los sucesos de abril 2002, injerencia internacional y amnistía de 2007. [Grabación de video de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Justicia para las víctimas

Justicia para las víctimas

En abril de 2015, de su puño y letra, el presidente de la República, Nicolás Maduro, plasmó la frase: “Por Chávez, ¡Justicia!” en el documento que autoriza el esquema integral de atención a 56 víctimas del golpe de Estado de 2002, garantizando no solo una compensación monetaria sino también de protección social para víctimas y familiares.

Maduro estampó su rúbrica para favorecer a 23 lesionados y 33 familiares de fallecidos por la violencia golpista del 11, 12 y 13 de abril. Esta acción que reivindicó las condiciones de vida digna -bajo una perspectiva amplia- se configuró “yendo al problema real, hablando con la familia, viendo sus verdaderas necesidades”, agregó el entonces vicepresidente de la República, Jorge Arreaza.

Arreaza detalló que la indemnización consistió en “tomar acciones concretas para satisfacer esas

necesidades y generarles un poquito de felicidad para que salgan adelante”.

A partir de una meticulosa evaluación del Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y del Instituto Nacional de Estadística (INE), se trazó una estrategia integral que incluye beneficios socioeconómicos, soluciones habitacionales y garantía de tratamientos médicos, así como oportunidades laborales y de formación académica.

“Acada necesidad que presentaron, hemos dado respuesta (...) Nos sentimos orgullosos de haber indemnizado integralmente a cada uno de estos 56 compatriotas que arriesgaron su integridad y su vida el 11, 12, 13 y 14 de abril del año 2002”, puntualizó Arreaza.

La indemnización integral de víctimas está consagrada en el artículo 30 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, donde además de consentir la adopción de “medidas legislativas y de otra naturaleza para hacer efectivas las indemnizaciones”, establece la vocación del Estado como procurador de la reparación de daños por parte de los culpables.

En entrevista especial concedida a Prensa Presidencial, el fiscal general de la República, Tarek William Saab, subraya: “Esa atención personalizada en sus necesidades sociales y familiares es también una muestra de un gobierno humanista”.

Reparación de víctimas, una política de Estado

El desarrollo de políticas de reconocimiento, protección integral y atención de las víctimas de la violencia en el período 1999-2017 está a cargo de la Comisión para la

Verdad, la Justicia, la Paz y la Tranquilidad Pública, cuya Ley Constitucional¹ en su artículo 17 la faculta a “ordenar a los órganos competentes la implementación de medidas de atención específica a favor de las víctimas y familiares, incluyendo su incorporación en las misiones y grandes misiones desarrolladas por el Ejecutivo Nacional y al sistema de seguridad social”.

La reparación a las víctimas “es una cuestión que no culmina ahora; al contrario, tenemos que continuar con la tarea de indemnizar a las víctimas de estos hechos y de otros que han ocurridos”, recalca Saab.

El 27 de febrero de 2016, el Estado autorizó indemnización integral para 408 víctimas directas e indirectas de violación de derechos humanos entre 1958 y 1998, que comprendía: servicios de salud (oftalmología, odontología, intervenciones quirúrgicas, dotación de medicamentos), educación (becas, proyectos de alfabetización) y protección socioeconómica (pensión de invalidez, incapacidad o vejez), esta última destinada a 265 personas.

En materia de atención social se garantizó el acceso a la Misión José Gregorio Hernández, mientras que la Misión Cultura incorporó a víctimas y familiares. También se otorgó financiamiento para 20 proyectos socioproductivos, así como equipos tecnológicos (computadoras y tablets), vehículos, equipos de línea blanca y viviendas.

¹Las actuaciones y documentos de la Comisión para la Verdad, la Justicia, la Paz y la Tranquilidad Pública tendrán carácter reservado frente a terceros en función de garantizar la confidencialidad de las fuentes, así como la seguridad de las víctimas, posibles responsables, testigos e informantes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 de la Ley Constitucional de la Comisión para la Verdad, la Justicia, la Paz y la Tranquilidad Pública (2017).

Caraacas, sábado 18 de abril de 2015 / Diario VEA

Indemnizadas víctimas del golpe de Estado de 2002

Veintitrés personas lesionadas y 33 familiares de los fallecidos durante el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, fueron indemnizadas por el Gobierno nacional. Así lo anunció el vicepresidente de la República, Jorge Arreaza.

"Hoy nos sentimos orgullosos de haber indemnizado a 56 compatriotas que arriesgaron sus vidas (...) Esto es una reivindicación histórica asumida por el Gobierno Revolucionario. Estamos eternamente agradecidos con ustedes que la memoria histórica de estos hechos se mantengan", expresó Arreaza, a través de VTV.

Citó el artículo 30 de la Constitución de la República, el cual, obliga al Estado a indemnizar integralmente a las víctimas de violaciones a los derechos humanos que le sean imputables, y a sus derechos habientes, incluido el pago de daños y perjuicios.

Indicó que esta medida económica contó con el apoyo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y el Consejo Nacional de Derechos Humanos, que colaboraron con la ubicación de los afectados.

Agregó que persisten los intentos por erogar sobre aquellos hechos.

"Sigan los ataques. Aquello que ustedes contuvieron el 11 de abril... ¿Qué hubieron pasado si no hubieran estado ustedes allí? ¿Qué hubiese ocurrido? El falso positivismo más descarado de los medios de comunicación, cuando se trató de erogar a un pueblo, cuando decían que desde puente Llaguano se estaba disparando al pueblo (...) Nosotros somos quienes estamos eternamente agradecidos", dijo.

Arreaza detalló que además de estos 56 compatriotas que ya fueron indemnizados, se suman los 76 ciudadanos de los actos de 1989. "En total son más de 130 compatriotas que ya pueden desarrollarse con mayor dignidad".

Los hechos del 11 de abril de hace 13 años, ocasionaron la muerte de 19 venezolanos entre chavistas y opositores, a causa de disparos provenientes de francotiradores y la extinta Policía Metropolitana, bajo el mando de Alfredo Peña, prófugo de la justicia.

Las familias podrán disfrutar de los beneficios otorgados por el Gobierno. **VEA**



La reunión se realizó en: _____

El Estado venezolano cumple con el mandato constitucional de indemnización integral de víctimas y así lo reseñó la prensa escrita en el año 2015.

Diario VEA
15/04/2015

Esta política de atención integral a las víctimas está contenida en el Plan Nacional de Derechos Humanos 2016-2019, instrumento dirigido a resguardar, proteger y garantizar los derechos fundamentales de la población, así como la promoción de la justicia en casos de desapariciones, torturas y asesinatos ejecutados entre 1958-1998, el golpe de Estado de 2002 y las protestas violentas de 2013 y 2014.

Fuentes Consultadas

Arreaza, J. [@jaarreaza]. (14 de abril, 2015). _El Pdte. @NicolasMaduro aprobó ayer un esquema integral de atención a 56 compatriotas víctimas del golpe de Estado de abril 2002_ [Tuit] Twitter. <https://bit.ly/3NvQT74>.

Arreaza, J. [@jaarreaza]. (14 de abril, 2015). _Son 23 lesionados y 33 familiares de fallecidos por la violencia golpista. Cada caso se evaluó con apoyo del INE y el Consejo Nacional de DDHH_ [Tuit] Twitter. <https://bit.ly/3DowsUU>.

Arreaza, J. [@jaarreaza]. (14 de abril, 2015). _Cada un@ de ell@s recibirá apoyo social y económico según su necesidad_ [Tuit]. Twitter. <https://bit.ly/3IRZVrs>.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 5.908. Enmienda Número1. [Extraordinaria], Febrero 19, 2009. [Consulta: 2022, Marzo 01].

Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial (2016, Febrero 27). Discurso del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros: Congreso de la Patria, Capítulo Movimientos y Activistas de Derechos Humanos. [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Ley Constitucional de la Comisión para la Verdad, la Justicia, la Paz y la Tranquilidad Pública. (2017, Agosto 08). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.323 (Extraordinaria).

Plan Nacional de Derechos Humanos 2016-2019. (2016). [Documento en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3qIcLIR> [Consulta: 2022, Marzo 01].

Saab, T. (2022, febrero 24). Entrevista sobre los sucesos del golpe de Estado de 2002: persecución a diputados y líderes del chavismo, esquema de reparación para las víctimas y derechos humanos. [Grabación de vídeo de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Últimas Noticias. (2015). Reunión con víctimas de sucesos de abril de 2002 [Vídeo en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3DnNiU7> [Consulta: 2022, Marzo 01].

Amnistía para la paz

“A cada conspiración sucedía un perdón, y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar, porque los gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia. ¡Clemencia criminal que contribuyó más que nada a derribar la máquina que todavía no habíamos enteramente concluido!”

*Simón Bolívar
Manifiesto de Cartagena
diciembre 15 de 1812.*

Amnistía para la paz

Era el 31 de diciembre del año 2007, cuando se conoció la noticia de una amnistía que beneficiaría a quienes quebrantaron el orden general establecido, procesados y condenados por la comisión de delitos en hechos que van desde el golpe de Estado del 11 de abril de 2002 hasta el 2 de diciembre del año 2007, con la excepción de aquellos que estaban prófugos de la justicia venezolana e implicados en delitos de lesa humanidad, violaciones graves a los derechos humanos y crímenes de guerra.

Esta primicia la dio a conocer de primera mano, a través de una llamada telefónica al canal Venezolana de Televisión (VTV), el presidente de la República Hugo Chávez, quien en un gesto de paz alusivo al de la madrugada del 14 de abril de 2002 en que desbordó su sentimiento, expresó: “No cabe en mi corazón ni el odio, ni el rencor”.

Así con ese mismo espíritu dio el primer paso para cerrar un ciclo de dolor y transitar el camino a la recon-

ciliación y el trabajo por la Patria. En este sentido, el fiscal general de la República Bolivariana de Venezuela, Tarek William Saab, expone que Hugo Chávez “en la búsqueda de una pacificación y una vía totalmente expedita a las elecciones, a la estabilidad democrática, a la libertad”, decreta la Ley Especial de Amnistía y concede Indulto Presidencial.

La amnistía está consagrada en el artículo 187, numeral 5, de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV), como un acto exclusivo del Poder Legislativo, a diferencia del indulto que es facultad del Presidente de la República, señalado en el artículo 236, numeral 19.

El abogado constitucionalista Hermann Escarrá, en entrevista concedida a Prensa Presidencial, aclara los elementos diferenciadores entre amnistía, indulto y sobreseimiento.

El primero “es un acto legislativo de carácter general que deja sin efecto cualquier situación de la acción punible para las personas involucradas en determinados hechos ocurridos, no podrán ser procesadas por los delitos en cuestión y quedan exonerados de cualquier responsabilidad por ley especial”.

En cuanto al indulto, especifica que “es una condonación, un perdón que se otorga a quién ya ha sido condenado por una sentencia firme que lo declara culpable de cometer un delito o varios y que está cumpliendo una pena”.

Con respecto al sobreseimiento, establecido en el artículo 111, numeral 7, del Código Orgánico Procesal Penal, como una atribución que puede solicitar el

Ministerio Público, Escarrá puntualiza que se trata de la “terminación anticipada de un proceso penal en el que no se ha producido sentencia y se declara concluido por razones de interés general”.

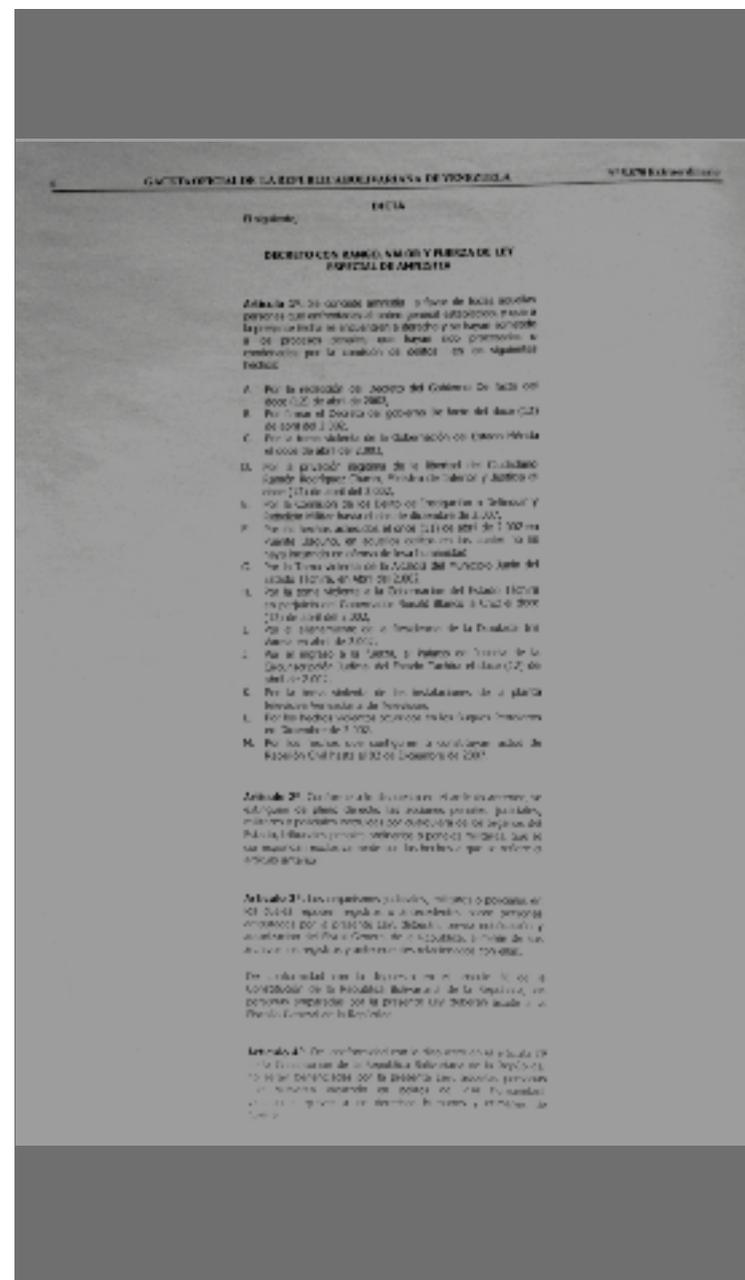
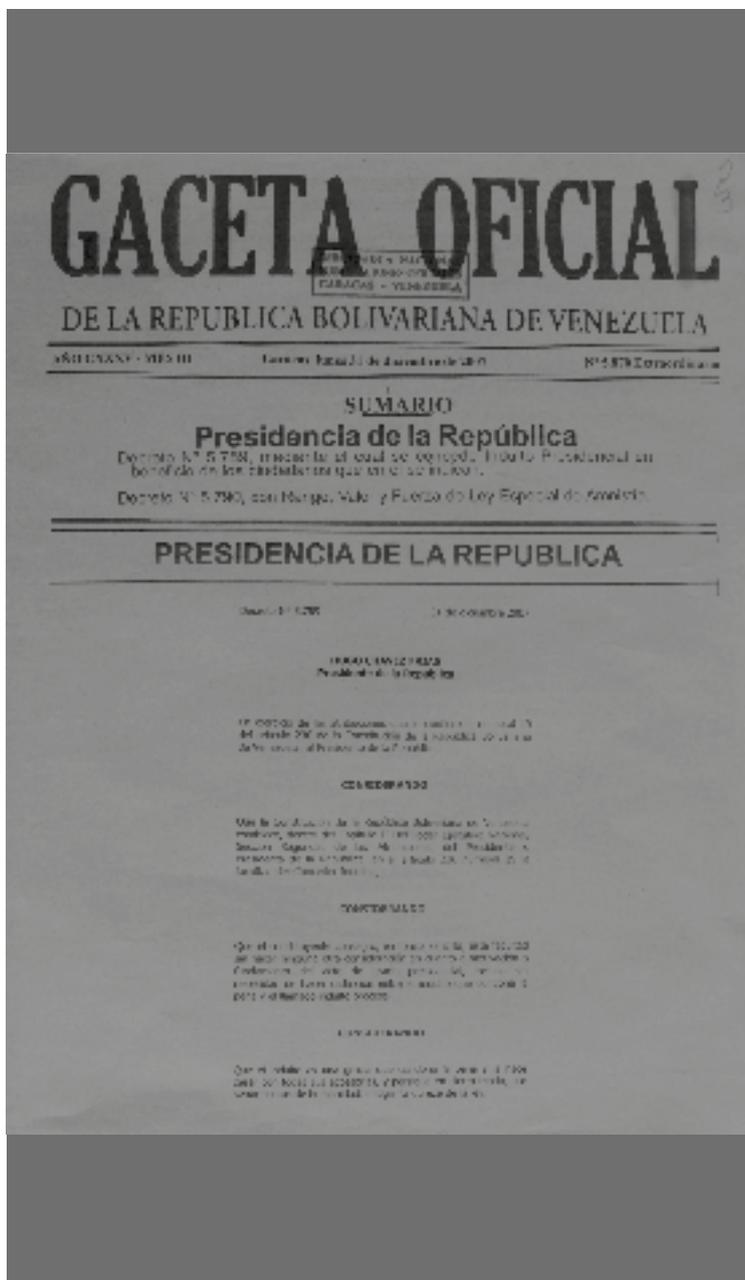
Tanto el sobreseimiento como el indulto, expone el también profesor de Derecho Constitucional, son dictámenes de alcance individual, “actos particulares sobre las personas, no se trata de decisiones de alcance general, sino individual”.

Para comprender el por qué esta atribución fue decretada por el máximo representante del Poder Ejecutivo, cabe mencionar el artículo 236, numeral 8 de la Carta Magna que permite al Presidente “dictar, previa autorización por una ley habilitante, decretos con fuerza de ley”.

En este sentido, fue publicada la Gaceta Oficial 38.617, con fecha 1 de febrero de 2007, una ley que autoriza al Presidente de la República para dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley, la cual permitió a Chávez legislar por un período de 18 meses sobre 11 ámbitos, entre ellos la Seguridad Ciudadana y Jurídica. En dicho período, se establecieron 59 leyes.

Aproximadamente a las 5:00 de la tarde del último día del 2007, el comandante Chávez leyó la Gaceta Oficial Extraordinaria 5.870, puntualizando a quienes beneficiaría la Ley Especial de Amnistía.

“En este momento estoy firmando el Decreto de la Ley de Amnistía que venimos trabajando hace unos días, porque entiendo que sólo el gobierno puede hacerlo, y dar una demostración más de que nosotros queremos aquí es la paz, y queremos que haya un fuerte debate





ideológico y político pero en paz”, así destacaba y prosiguió detallando los delitos incluidos en la ley:

Por redacción del decreto del gobierno de facto de Pedro Carmona del 12 de abril de 2002.

Por firmar el decreto del gobierno de facto de Pedro Carmona del 12 de abril de 2002.

Por la toma violenta de la Gobernación de Mérida el 12 de abril de 2002.

Por la privación ilegítima de libertad del entonces ministro de Interior y Justicia, Ramón Rodríguez Chacín, el 12 de abril de 2002.

Por la comisión de delitos de instigación a delinquir y rebelión militar ocurridos hasta el 2 de diciembre de 2007.

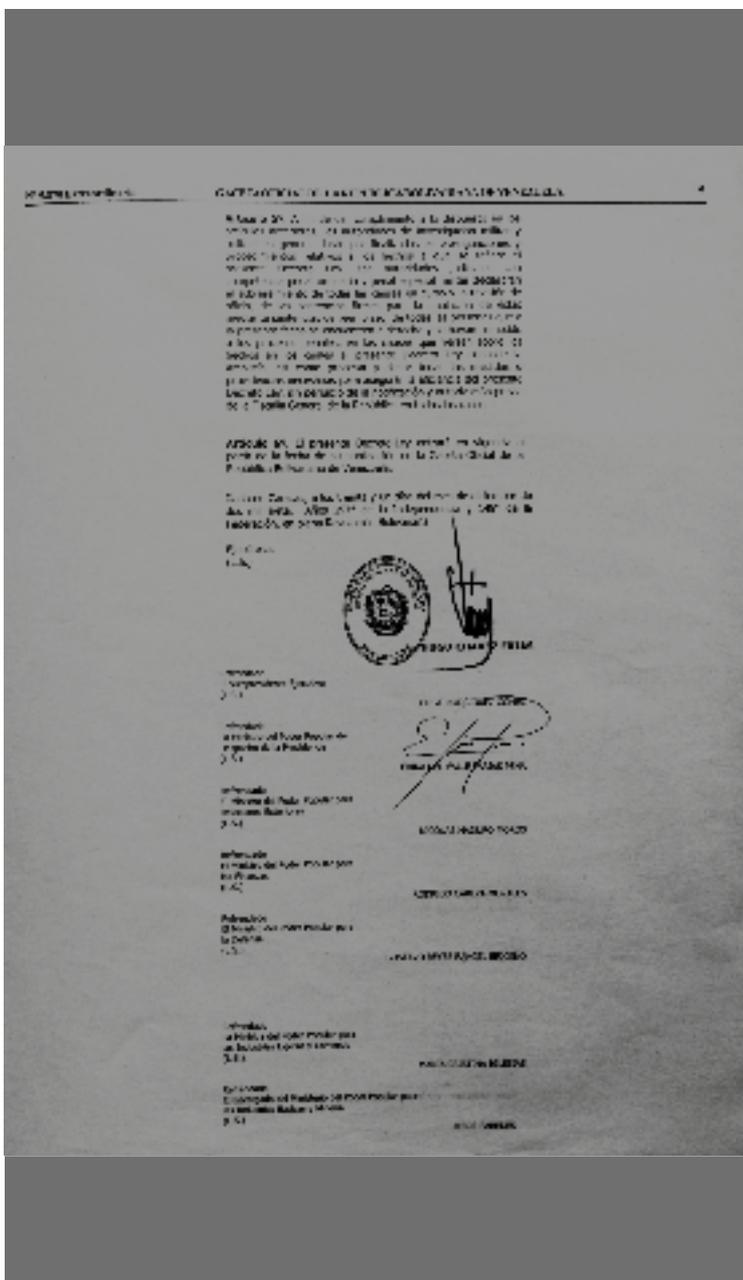
Por los hechos acaecidos el 11 de abril de 2002 en Puente Llaguno en aquellos delitos en los cuales no se haya incurrido en ofensa de lesa humanidad.

Por la toma violenta de la Alcaldía de Junín en el estado Táchira en abril de 2002.

Por la toma violenta de la Gobernación del estado Táchira en perjuicio del gobernador, Ronald Blanco La Cruz, el 12 de abril de 2002.

Por el allanamiento de la residencia de la diputada Iris Varela en abril de 2002.

Por el ingreso a la fuerza al Palacio de Justicia de la circunscripción judicial del Estado Táchira el 12 de abril de 2002.



Por la toma violenta de las instalaciones de la planta televisiva Venezolana de Televisión en abril de 2002.

Por los hechos violentos ocurridos en los buques petroleros en diciembre de 2002.

Por los hechos que configuran o constituyan actos de valor de rebelión civil hasta el 2 de diciembre de 2007.

En este decreto fueron favorecidos los captores del entonces diputado a la Asamblea Nacional, Tarek William Saab. “En medio de todo eso, los comisarios, los inspectores de la DISIP que me detuvieron fueron favorecidos con esa amnistía, algo que se le debe reconocer a Hugo Chávez”, relató.

Listado de los firmantes del Decreto de Pedro Carmona Estanga

- | | |
|----------------------------|---------------------------|
| 1. Asdrúbal Pulido | 37. Rómulo Otaso |
| 2. Pedro Piñate | 38. Julio Lesa |
| 3. Vladimir Castellanos | 39. Roberto Henríquez |
| 4. Americo Martín | 40. María de Huizi |
| 5. Germán Barreto | 41. Crispín Núñez |
| 6. José R. Berroterán | 42. Heidi Flores |
| 7. Aquiles Rojas | 43. Ibrahim García |
| 8. José Castro | 44. Miguel Mónaco |
| 9. Hugo Rodríguez Rausseo | 45. Alfredo Chaparro |
| 10. Luis Contreras Laguado | 46. Pablo Marín |
| 11. Laura Rivero | 47. William Chávez |
| 12. Alexis Rodríguez | 48. Iván Morales |
| 13. Nelson Albornoz | 49. Adolfo Pastrán |
| 14. Alicia Sepúlveda | 50. Rubén Bustillos |
| 15. Jesús Nicolás de Fino | 51. Martha de Briceño |
| 16. Michel Bioni | 52. Giovanni Otaviani |
| 17. Oscar Mora | 53. Eldar Levi |
| 18. Pedro Mantellini | 54. Antonio Isaac Pardo |
| 19. J. R. Chacón | 55. Rafael Ojeda |
| 20. Miguel A. Hernández | 56. Nelson Dagana |
| 21. Eduardo Gámez | 57. Alfredo Fernández |
| 22. Luis Ascanio Estévez | 58. Carlos Fernández |
| 23. Giuseppe Grunfino | 59. Eliseo Sarmiento |
| 24. Miguel Ambrosio | 60. Luis Rafael Hernández |
| 25. Héctor Sabatella | 61. Juan Carlos Varela |
| 26. Roberto Marrero | 62. Edgar Linares |
| 27. Flavio Paisano | 63. Gerson Rabanales |
| 28. Arnaldo Vásquez | 64. Gloria Istifano |
| 29. Oscar Moratino | 65. Roberto Campos |
| 30. Hugo Aranguren | 66. Miguel Alfonso |
| 31. Douglas León Natera | 67. Miguel Luna |
| 32. Ely López | 68. Gabriela Domínguez |
| 33. Jesús López Planchart | 69. Orlando Mangliani |
| 34. Porfirio Tamayo | 70. Víctor Dálamo |
| 35. Víctor Sequeda | 71. Nelson Mendoza |
| 36. Juan Carlos Zapata | 72. Heidi Engelberg |

73. José Ramón Chourio	114. José Gregorio Vásquez		154. Elías Bittar	188. Oswaldo Cocne
74. Alfredo Dominicio	115. Néstor González G.		155. Luis González	189. Luis Manrique
75. Adalberto Jiménez	116. Félix Aranguren		del Castillo	190. Carlos Julio Ostos
76. José Gregorio Correa	117. Sergio O. Calderón		156. Andrés Rojas Cubero	191. Gisela Gómez
77. Miguel Valle	118. Juan Moreno		157. José Martli Saqui	192. Andrea Gómez
78. José Martínez	119. Vilma Hernández		158. Carlos Guevara Solano	193. Vicente Dávila
79. Juan Carlos Arreaza	120. Ramón Álvarez Viso		159. Pedro Ravelo	194. Rodolfo Lovera
80. Pedro Palomino	121. Juan Carlos Barroso		160. José Ángel Urbina	195. Daniel Fernández
81. José Santiago Romero	122. Ángel Prato		161. Alejandro Peña Esclusa	196. Alfredo Rancel
82. Yeikok Abadi	123. Miguel Méndez Fabiani		162. Carlos Redondo	197. Margarita Rodríguez B.
83. Rubén Flores	124. Luis Ventura		163. César Camejo	198. Jhonny Barrios
84. Alida de Medina	125. Jame Eisleiman		164. Ernesto Amado	199. Carlos Enrique Quintero
85. Ricardo Álvarez	126. Silvino Bustillos		Villasmil	200. Laura García Gómez
86. Noel Álvarez	127. Eduardo Cabrera		165. Yaniret Suárez	201. Ricardo García Enriquez
87. Roberto Campos	128. Sammy Landaeta		166. Alberto Fernández A.	202. Haidee Deusht
88. Rafael Méndez	129. José Lizcano		167. Alejandro Goiticoa	203. María Cristina Parra
89. Bernardo Corredor	130. Briones Michel		168. Betty de Martínez	204. Mimi Aset
90. Francisco Márquez	131. Carmen A. Oropeza		169. Nelson Morales Caraballo	205. Sixto Díaz Miranda
91. Alfredo Ortega	132. Mireya Valderrama		170. Gerardo Omaña	206. Pedro F. Arroyo
92. Fernando Albán	133. Eduardo Marín		171. Alexis Garrido	207. Carlos G. De Seda
93. Fiderela Fórmica	134. Marcos Torres		172. Andrés Rojas	208. Alberto Blasini
94. Albelardo Pinedo	135. Rubén Piña		173. Iván Sanoja	209. Enrique Yéspica
95. Maximiliano Magil	136. Ibeth de Bustillos		174. Juan Aister	210. José del Carmen Montilla
96. Edgar Villarroel	137. Eduardo Galavis		175. Gustavo Velásquez	211. José Alberto Zambrano
97. María Eugenia Chacón	138. Pedro Betancourt		176. Fidias Marcano	212. Michael Gogarizan
98. Ana Patricia Laya	139. José G. Izaguirre		177. Francisco Martínez G.	213. Herminio Fuenmayor
99. Andrea Daza	140. Alfonso Alborno		178. María Alejandra García	214. Reinaldo Casanova
100. Rafael Luis y Clavier	141. Julio Pasarelo		179. Félix Francisco Figuera	215. Hugo Hernández Raffali
101. Carlos Redondo	142. Remo Pasarelo		180. Ubilerma de Jesús Brito	216. Nestor Col
102. Rodolfo León Nobel	143. Rafael Varela Gómez		181. María Rodríguez Ramos	217. Gonzalo de Gurruceaga
103. José Márquez	144. María Corina Machado		182. Richard Figuera	218. Sergio Sucre
104. Carlos De Seda	145. Antonio Nicolás Briceño		183. Jesús Francisco Figuera	219. Rafael Arreaza
105. Emilio Peñaranda	146. Roberto Mendoza L.		184. Corina de Machado	220. Luis Miguel Fajardo
106. Roger Guillén	147. José De Sousa		185. Luis Morales Parada	221. Rafael Castellanos
107. Arturo Calderón	148. Rafael Montero Revette		186. Miguel Ardanas	222. Pedro José Figuera
108. José Martínez	149. Gretel González		187. Carlos Salvatore	223. Pedro Rojas Villafañe
109. Vilma Petrash	150. Abraham Pulidos			
110. Gregorio Rojas	151. Marcos Oviedo			
111. Marcos Acosta	152. José Rodríguez			
112. Hugo Arrijoja	153. Luis Reyes			
113. Guillermo Velutini				

224. Marcial Lara Ortega	261. Enrique José Jiménez	293. Manuel Mendoza Villarreal	326. Thais de Gibs
225. Jesús Cabezas	262. Víctor José García	294. Castor González	327. Alberto Gibs de Gil
226. Isidro Díaz	263. Manuel A. Pulido	295. José A. Gil	328. Nicole Michele Moreli
227. César Ramírez	264. Rodolfo Jesús María Ponce	296. Marcel Caraballo	329. Blas Antonio
228. Armando León	265. David López Henríquez	297. Germán Barreto	García
229. Ciro Belloso	266. Valentina Lasseur	298. María Parejo	330. Carlos Grimaldi
230. Rubén Barboza	267. Maye Primera Garcés	299. Jaime Manso	331. Miguel Pupio Pisan
231. Rafael García P.	268. Ingrid Gómez	300. Alicia Taormina Parra	332. Rubén Ortiz Córdova
232. Rodríguez Meijaró Iturbe	269. Víctor Hernández Dépori	301. Ramón Rodríguez	333. Luz García
233. Diofantos Torrealba	270. Armando Cuello Adrianza	302. Francisco Alvarado Ordóñez	334. Sergio Contreras
234. Marianela Mata B.	271. Alexis Martínez	303. Octavio Delamo	335. Osleida Arévalo Montilla
235. Marianela Dorante de Aguiar	272. Carlos Cadavieco	304. Rafael Antonio Ramones Montero	336. Jorge Paparoni
236. Alberto Mariño	273. Álvaro Caraballo	305. Yuly Penet	337. Luis Horacio Vivas Peña
237. José Ciriliano	274. José Rodríguez	306. Miguel Enrique Corso	338. Elio Delamo
238. Mario Tepedino	275. Víctor Mendoza	307. Faernández Galíndez Díaz	339. Andrés González Herrera
239. Juan Andrés Sosa B.	276. Jesús Fernández J.	308. Simón Uzcanga Lovera	340. Julio César Cabrera
240. Luis E. Servando	277. Mario Caputo Cesarani	309. Alfredo Larrazábal	341. Francisco Briceño
241. Pedro Perdomo	278. Rafael Chacón Prada	310. Guillermo Colimodio	342. Escales Díaz Aguiar
242. Víctor Ruido Medina	279. Gustavo Nagen	311. Gonzalo Colimodio	343. José D. Bravo
243. Javier Muñoz León	280. Edecio Brito	312. Félix Duarte	344. Ana Karina González
244. Gonzalo Mendoza	281. Leopoldo López Gil	313. Alfonso Riera	345. Jorge Hung
245. Darío Bander Ponturbel	282. Rafael Mendoza Rivera	314. Juan Luis Rico Chayet	346. Osias Señor
246. Félix Pérez Avilés	283. Nancy Figueroa	315. Rodolfo Rabanales	347. Edgar Monserrate
247. David Meneses	284. Dolores Piña de Nieto	316. Gloria Pacífico de Bustillos	348. Belkis Yépez
248. Jesús María Ponce	285. Héctor Otilio Pujol	317. Guillermo Alcalá Prada	349. Ángel Irigoyen
249. Felipe Brillembourg	286. Josefina Quintero	318. Vicente Brito	350. Carlos Gutiérrez
250. José Navarro Evia	287. Richard Toquer Loero	319. Alicia Uzcátegui de Zambrano	351. José Vicente Carrasquero
251. Lourdes Alcalá	288. Carlos Rodríguez Matosa	320. Luis Antonio Molina	
252. Vilma Martínez	289. Alba Teresa de Parra	321. Gonzalo Pérez Hernández	
253. Weles Sacarías	290. Rosaura Aguiar Aranguren	322. Pedro Jesús Castro Torrealba	
254. Alberto Quirós	291. Miguel Ángel Castillo	323. Gonzalo Medina Valery	
255. Juan Borregales	292. Ismael Jiménez Velásquez	324. Víctor Escobar	
256. J.M. Magro O.		325. Carmen Guedel	
257. Juan Antonio Goliat			
258. Rafael A. Jiménez Márquez			
259. Gilberto Carrasquero Araujo			
260. Jesús Jiménez Galvis			

Embrión golpista

“Imagínense esa gente en el poder ¿qué pasaría en este país? Y estamos hablando de hace 20 años, ahorita han empeorado, porque el embrión de la Operación Gedeón de mayo del año 2020, el embrión del golpe de Estado del 30 abril del año 2019, el embrión del ataque con drones de agosto 2018 fue el golpe de Estado del 11 de abril del año 2002 y estamos hablando de operaciones absolutamente terroristas, para no hablar de los dos embriones de guerra civil, llamadas guarimbas del 2014 y 2017 que dejaron un saldo de centenares de muertos y miles de heridos”.

Así precisa el fiscal general de la República, Tarek William Saab, al reiterar que a pesar de los intentos de diálogo impulsados por Chávez y que continúa Nicolás Maduro Moros, actual presidente de la República Bolivariana de Venezuela, gran parte de esa oposición sigue reincidiendo con acciones terroristas, que se intensificaron después de la muerte del líder revolucionario el 5 de marzo de 2013.

“Cuando Hugo Chávez muere en el 2013 se reavivó, pero al 500% todo lo anterior y, entonces, ahí fue donde vimos que, a pesar de que el Presidente Nicolás Maduro gana las elecciones de abril del año 2013, luego en el 2018, en ese periplo, hemos tenido cercos económicos (...) Aprovecharon la muerte del presidente Chávez para acabar con este país y entregárselo en bandeja de plata a los Estados Unidos de América”, apunta Saab.

Esto apoya la reflexión y la vigencia del documento político conocido como el Manifiesto de Cartagena, escrito el 15 de diciembre de 1812 por el Libertador Simón Bolívar, donde analiza los errores cometidos en

la primera República al adoptar una posición tolerante ante aquellos que buscaban por medio de conspiraciones acabar con la nación naciente.

“A cada conspiración sucedía un perdón, y a cada perdón sucedía otra conspiración que se volvía a perdonar; porque los Gobiernos liberales deben distinguirse por la clemencia. ¡Clemencia criminal, que contribuyó más que nada a derribar la máquina que todavía no habíamos enteramente concluido!”, enfatiza el Libertador Simón Bolívar en el Manifiesto de Cartagena.

En la actualidad, algunos de los favorecidos con la amnistía de 2007 y otros que avalaron el golpe de Estado de abril de 2002 continúan detrás de conspiraciones, estos ya con rostros visibles se apoyan en las maniobras injerencistas del imperio para causar daño, alentando a grupos de choque y engendrar violencia en la nación venezolana.

Durante esta nueva etapa de la República, liderada por el presidente venezolano, Nicolás Maduro Moros, vale detallar los hechos violentos más resaltantes donde los protagonistas son los mismos golpistas de abril de 2002.

Reincidencia en acciones terroristas después del beneficio de Amnistía

2013
Guarimbas

Henrique Capriles

† 7 fallecidos
✂ 61 heridos

Tras la derrota electoral de Henrique Capriles Radonski y su llamado a descargar la “arrechera”, hechos violentos se suscitaron en varias ciudades del país y grupos fascistas cerraron calles, incendiaron centros de salud y edificaciones públicas, esto motivado al lenguaje de odio.

2015
Guerra económica

Lorenzo Mendoza
Ricardo Hausmann

Intensificación de la guerra económica (acaparamiento de productos tanto alimentos como medicinas). Este año la oposición gana elecciones parlamentarias gracias a la campaña de presunto “desabastecimiento” en Venezuela.

2014
La Salida

Leopoldo López
María C. Machado
Henrique Capriles

† 43 fallecidos
✂ +800 heridos

Las protestas violentas denominadas “La Salida” deja un saldo de 43 víctimas fatales, superando los 800 heridos y dejando una pérdida en daños materiales valorado en 10 mil millones de dólares, debido a actos vandálicos contra lugares e instituciones públicas.

2016
La Toma de Venezuela

Henrique Capriles
María C. Machado
Antonio Ledezma

Henrique Capriles llamó a los venezolanos a una manifestación en todo el territorio.

En estos hechos resultó muerto un policía y otros fueron heridos. Opositores extremistas se niegan al diálogo con el Gobierno nacional.

Reincidencia en acciones terroristas después del beneficio de Amnistía

2017
Guarimbas

Henrique Capriles
Julio Borges

† 142 Fallecidos

Protestas violentas de la oposición entre abril y julio en el territorio venezolano, dejando un saldo de 142 víctimas. El 50 por ciento de los fallecidos en la violencia opositora (guarimbas) era ajeno a las manifestaciones.

2019
La Fase Final

Leopoldo López

Acciones violentas fueron realizadas luego de que el ex diputado, Juan Guaidó y el prófugo de la justicia, Leopoldo López, hacen el llamado a “La fase final” plan que tenía como objetivo derrocar al presidente venezolano, Nicolás Maduro, a través de la confusión mediática sobre una falsa desobediencia militar.

2018
Intento de magnicidio

Julio Borges

✂ 7 Heridos

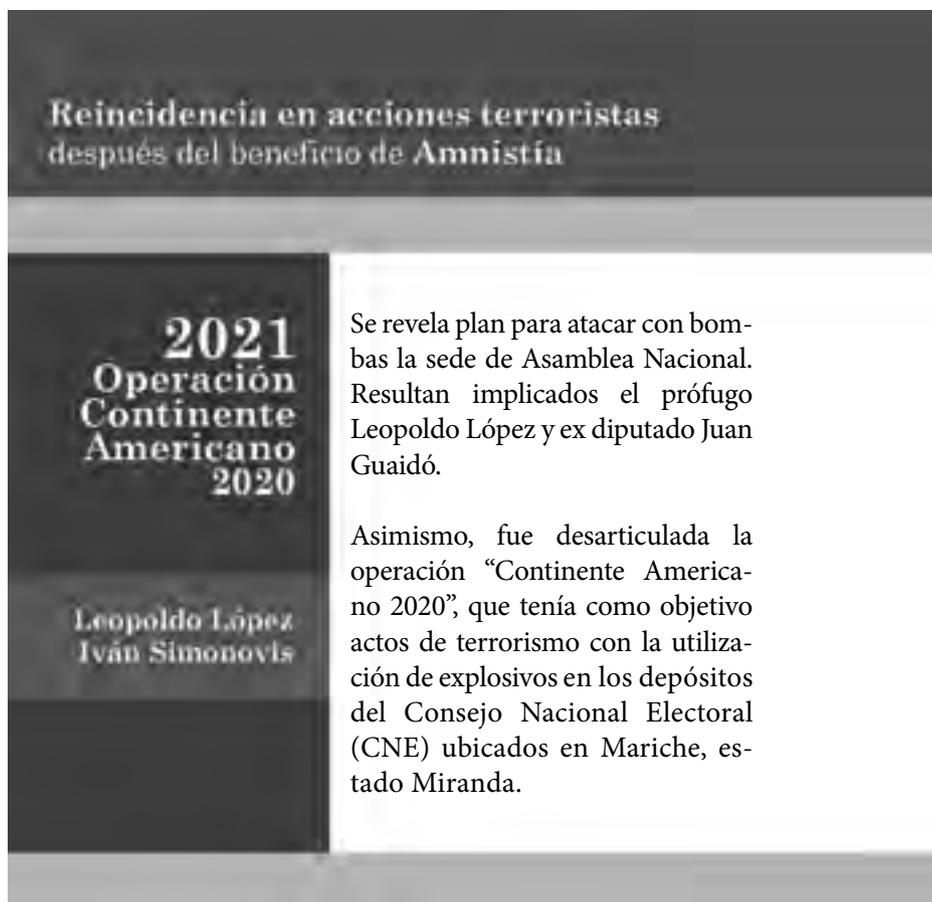
Intento de magnicidio con drones contra el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro Moros.

La confesión del exdiputado Juan Requesens, señala a Julio Borges como parte de este hecho. El acto terrorista fue planificado desde Colombia con la anuencia de Estados Unidos.

2020
Operación Gedeón

Leopoldo López

Incursión de mercenarios fracasada gracias a la actuación de la unión cívico-militar-policial en costas del estado La Guaira. El entrenamiento de los mercenarios se realizó en Colombia. Están implicados en este acto terrorista el prófugo de la justicia, Leopoldo López y el ex diputado Juan Guaidó.



judiciales internacionales y nacionales claramente establecidas en nuestra Constitución y en el propio pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos”.

Escarrá reitera que “la situación no es tanto retroactiva”, enfatizando que el camino que se debe tomar es de la investigación de hechos de corrupción, sobre la entrega de las empresas y retenciones de bienes venezolanos en Estados Unidos, Colombia y Europa, acciones apoyadas por estos sectores de oposición.

“Lo que ahora cuenta es investigar estos delitos, estos acontecimientos y por supuesto también investigar sobre la traición a la Patria, porque no puede llamarse de otra forma a quienes piden intervenciones militares en Venezuela, sin pensar el costo en vidas que ella pueda ocasionar”, señala.

No es reabrir los casos, sino investigar

Al preguntársele al constitucionalista Hermann Escarrá, sobre la posibilidad, dentro del marco constitucional y las leyes, de abrir nuevamente los casos vinculados con hechos de abril 2002, precisó que “no es reabrir los casos, sino investigar y producir los procedimientos y sanciones a que hubiera lugar, esto es en el marco del debido proceso de las garantías

Fuentes Consultadas

Alba Ciudad (2018). Informe de Red de Apoyo demuestra que más del 50% de los 142 fallecidos en guarimbas de 2017 no participaban en manifestaciones. [Página web en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3JPBUTk> [Consulta: 2022, Marzo 01].

BBC News (2016). “Se dio un golpe de Estado”: la oposición llama a la “Toma de Venezuela” tras la suspensión del revocatorio a Nicolás Maduro. [Página web en línea]. Disponible: <https://bbc.in/3iPIVZO> [Consulta: 2022, Marzo 07].

CNN en español (2019). Detalles exclusivos del plan para asesinar a Maduro con drones en agosto. [Video de línea]. Disponible: <https://cnn.it/3IYmaMp> [Consulta: 2022, Marzo 07].

CNN en español (2019). Venezuela: así fue la jornada de fuertes disturbios y violencia tras el llamado de Guaidó y López a derrocar a Maduro. [Página web en línea]. Disponible: <https://bbc.in/3NyIi3w> [Consulta: 2022, Marzo 07].

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial N° 5.908. Enmienda Número 1. [Extraordinaria], Febrero 19, 2009. [Consulta: 2022, marzo 29].

Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial (2007, Diciembre 31). Llamada del presidente Hugo Chávez a Programa Especial con la periodista Vanessa Davies y el internacionalista Jorge Arreaza. [Documento Transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Especial de Amnistía (Decreto N° 5.790). (2007, Diciembre 31) [Documento en línea] Disponible: <https://bit.ly/3DnGvtF> [Consulta: 2022, Marzo 01].

Escarrá, H. (2022, Marzo 05). Amnistía como instrumento jurídico y constitucional. [Grabación audio de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Ley que Autoriza al Presidente de la República para Dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley en la Materias que se Delegan (Decreto N° 38.617). (2007, Febrero 01) [Documento en línea]. Disponible: <https://bit.ly/36EeTnW> [Consulta: 2022, Marzo 01].

Redradiove. (2020). Primer round: Chávez vs. Lorenzo Mendoza. [Página web en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3Nz4SZZ> [Consulta: 2022, Marzo 05].

Saab, T. (2022, Febrero 24). Entrevista sobre los sucesos del golpe de Estado de 2002: Ley Especial de Amnistía. [Grabación de vídeo de entrevista ofrecida a la Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial, Caracas].

Telesur (2015). Venezolanos responsabilizan a Polar y Heinz de guerra económica. [Página web en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3LtrF7w> [Consulta: 2022, Marzo 05].

Telesur (2016). Violencia opositora en Venezuela deja un policía muerto y varios heridos. [Página web en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3DtdJIa> [Consulta: 2022, Marzo 07].

Telesur (2017). ¿Qué pasó el 12 de febrero de 2014 en Venezuela?. [Página web en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3wPSAX6> [Consulta: 2022, Marzo 05].

Telesur (2018). Pruebas señalan a Requesens y Borges como colaboradores en atentado al Pdte Maduro. [Página web en línea]. Disponible: <https://bit.ly/372HtiA> [Consulta: 2022, Marzo 07].

Telesur (2020). Neutralizan en Venezuela incursión armada marítima. [Página web en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3qQcehT> [Consulta: 2022, Marzo 07].

Telesur (2021). Colombia reconoce que la Operación Gedeón se planeó en Bogotá. [Página web en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3NLcYPt> [Consulta: 2022, Marzo 07].

Telesur (2021). AN de Venezuela revela que Leopoldo López planeó ataque contra el parlamento. [Página web en línea]. Disponible: <https://bit.ly/3qL8sqg> [Consulta: 2022, Marzo 07].

In memoriam

Jorge Luis García Carneiro, el general de la lealtad

Reconstruir la memoria histórica que se vivió hace dos décadas en Venezuela, cuando se perpetró el golpe de Estado del 11 de abril de 2002, convoca a una cita obligada con la lealtad que demostró el General en Jefe, Jorge Luis García Carneiro, testigo de la ruptura constitucional y protagonista del rescate de la democracia.

García Carneiro se consagró en vida al servicio militar y a la defensa de la patria. Fue un hombre de raíces humildes, nacido y criado en la parroquia El Valle, en Caracas. De niño en lo alto de su hogar escuchaba, al amanecer, el toque de la diana en Fuerte Tiuna, lo que lo enamoró muy temprano de la carrera castrense.

Vivió en carne propia la traición que llegó a las filas de la Fuerza Armada Nacional de entonces. Los altos mandos militares seguían las órdenes emanadas de la CIA, en coordinación con el Departamento de Estado y



grupos económicos que atentaron contra el estado de derecho. Esto fue avizorado por el Comandante de la Tercera División de Infantería y Jefe del Estado Mayor de la Guarnición Militar de Caracas. García Carneiro nunca claudicó ni traicionó, frente a las presiones fue audaz y valiente.

A pocos días del golpe de Estado, su instinto lo alertó de la conspiración que se vivía en Fuerte Tiuna. El Comando General del Ejército haría un ejercicio de Puesto de Comando entre el 5 y el 18 de abril. La Tercera División de Infantería a cargo de García Carneiro iría al estado Mérida.

Revelaba el 22 de mayo de 2002, en su interpelación ante la Asamblea Nacional, (AN), que “este ejercicio perseguía que el Comandante, el General García Carneiro y su Estado Mayor se movieran fuera de Caracas, dejando las tropas y los comandos de las tropas en Caracas. Por tal razón le exigí al General de División

Vásquez Velazco que suspendiera dicho ejercicio”. La orden le fue “ratificada” dos días después, pero rebelde como fue, no la cumplió.

El plan golpista seguía su marcha. El 8 de abril se desarrollaron manifestaciones de la oposición en Caracas, convocadas por el partido de ultraderecha Primero Justicia con la consigna “¡Chávez vete ya!”. El día 10, el General de Brigada Néstor González González, se pronunció “solicitando la renuncia del señor Presidente de la República, violando la Constitución y las demás leyes y reglamentos militares”; y el 11 de abril, luego de la marcha de Chuao a Miraflores, se consolida el golpe de Estado. García Carneiro estuvo siempre alerta ante los acontecimientos.

Como Jefe del Estado Mayor de la Guarnición Militar de Caracas, preparó los mecanismos de resguardo del orden público. Bajo su responsabilidad estuvo el Plan Ávila, diseñado para garantizar la paz ciudadana, preservar la vida del pueblo y el normal funcionamiento de las instituciones.

La conspiración en marcha

El Alto Mando Militar se dirigió al país en un mensaje institucional donde participó para llevar tranquilidad a la ciudadanía. A las 2:30 p.m. fue alertado por el General Silva Wilfredo, Comandante de la 31 Brigada de Infantería, de una reunión donde los militares golpistas le decían “que ya el presidente (Hugo Chávez) se iba”, a lo que respondió con decisión: “vamos a alertar las unidades”, recordó García Carneiro.

“El señor Presidente de la República me ordena la aplicación del Plan Ávila, se le da cumplimiento a la

orden del señor Presidente de la República (...) La precipitación agresiva de los hechos en el centro de la ciudad y las novedades ocurridas en el Fuerte Tiuna, que son muchas, me permitieron inferir que existía una vinculación de ambos eventos y que estaban accionando un golpe de Estado con participación militar”, reveló García Carneiro, quien actuaba con una visión de Estado y ya con una orden de detención militar en su contra, coordinada por el Inspector General del Ejército G/D Pedro Ruiz Guzmán, la cual no se llegó a ejecutar.

García Carneiro relata que el 12, muy temprano, en el despacho del Comandante General, en Fuerte Tiuna, observó el entorno de Carmona Estanga: “lamentablemente me dieron pena, adulancias, abrazos, felicitaciones, cosa que me preocupó e inmediatamente me retiré del lugar”.

Se hizo lo correcto

En el libro *La conciencia de la lealtad*, que recoge los hechos de abril de 2002, García Carneiro cuenta: “Cuando se dio el golpe de Estado en el país (...), yo sólo sabía que estaba haciendo lo correcto”. Ya se habían sumado a esta causa por el orden constitucional el general Silva Wilfredo, el coronel Virgilio Lamedada, el Teniente Coronel Padrino López y los oficiales del Batallón Bolívar. Fueron protagonistas del momento histórico.

El experimentado militar supo dar cauce al descontento por la violación a la Constitución que contenía el decreto de Carmona.

El reloj marcaba la hora histórica del 13 de abril. García Carneiro llega a la alcabala 3 de Fuerte Tiuna, donde el pueblo pedía ver al Presidente Hugo Chávez.

“Asumiendo que la población desconocía lo que estaba aconteciendo por ausencia de información, usé como tarima improvisada un Tanque Dragón 300, tomé un megáfono y le informé al pueblo que el Presidente no se encontraba detenido en Fuerte Tiuna, que estábamos en presencia de un golpe de Estado, que se había instalado un gobierno de facto y que el Ejército venezolano forjador de libertades no reconocía el auto nombrado gobierno por ser inconstitucional”.

La hora de la retoma del hilo constitucional

“Díganle que desistan y que obliguen al señor Carmona a renunciar, porque en Fuerte Tiuna los comandantes están conmigo”, fue parte del mensaje que con su autoridad moral, García Carneiro envió por medio de los generales Martínez Mendoza y Chaparro Espinoza a Carmona y a los militares golpistas entre los que figuraban el Contralmirante Molina Tamayo, Alfonso Martínez, Guaicaipuro Lamedada, el Vicealmirante Ramírez Pérez, Ruiz Guzmán y el General Manuel Rosendo.

El coronel José Montilla Pantoja le informa: “ya tengo al señor Carmona, y lo tenemos listo para que renuncie”, por supuesto ante la euforia del pueblo que estaba pidiendo el ingreso al Fuerte Tiuna sí le dimos esa información: señores ya el señor Carmona ha renunciado, los golpistas están detenidos, estamos en espera de la presencia del Presidente de la República”, narró García Carneiro.

Se retomaba el control en Fuerte Tiuna el 13 de abril, el hilo constitucional y la Operación Rescate de la Dignidad Nacional, que traía de vuelta al Presidente Hugo Chávez.

“Siempre he preferido ser más útil que importante” dijo en una entrevista más tarde el hijo de Luis García

y Agustina Carneiro, soldado que cumplía el juramento de defender la patria que bien aprendió en la Academia Militar y que sembró en su alma como principio de vida.

¡Honor y gloria al general de la lealtad, Jorge Luis García Carneiro!.

Aristóbulo Istúriz, un maestro templado como el acero

Los sucesos del 11, 12 y 13 de abril de 2002, marcados por la traición y el entreguismo pusieron a prueba la lealtad y la valentía de los revolucionarios para defender la patria; en este episodio de nuestra historia, necesario es hablar del profesor Aristóbulo Istúriz Almeida, uno de los imprescindibles que estuvo del lado del pueblo vencedor, un maestro templado como el acero.

El “profe” fue clave para elevar la conciencia revolucionaria, la organización y la movilización. Nadie podía hacerlo mejor. Él, un pedagogo robinsoniano y bolivariano, se acercó en las aulas de clases y en las calles, al fragor de las luchas sociales. Justamente, por su compromiso con la mayoría de los venezolanos, es que supo interpretar y actuar en medio de las peligrosas circunstancias que caracterizaron el golpe de Estado del 2002



y, al mismo tiempo, atender la ineludible convocatoria del pueblo al Palacio de Miraflores para restituir el orden constitucional.

Siendo ministro de Educación, Cultura y Deportes para la fecha, Istúriz, quien había percibido el peligro de la llegada de una marcha opositora al Palacio de Miraflores el 11 de abril, apeló a la inquebrantable voluntad democrática del pueblo venezolano organizado para proteger el recinto presidencial, pero sobre todo para dar una lección de participación y lealtad del soberano a su líder. El presidente Chávez no estaba solo.

En ese espíritu de solidaridad y apego a la Carta Magna, al pasar las horas dentro del Palacio de Miraflores, Istúriz acompañó al presidente Chávez en su convicción por no claudicar al poder político que el pueblo le había dado por la vía del voto. Aunque las circunstancias fueron muy difíciles siempre se mantuvo firme y del lado correcto de la historia.

En el 2015, en un recuento de los hechos que sostuvo con la Primera Combatiente, Cilia Flores de Maduro y la diputada Iris Varela, Aristóbulo recordó las palabras del Comandante Chávez en las horas decisivas de la historia republicana y precisó que “Chávez siempre demostró su profunda confianza en el pueblo”.

“Nos dieron un golpe de Estado, pero tenemos tres opciones: una nos llevamos el gobierno a Maracay, pero es una estupidez porque si nos agarran en el camino vamos a parecer unos cobardes y el pueblo va a quedar con unos dirigentes cobardes, nosotros no podemos hacer eso. Quedarnos aquí y que nos bombardeen, sería una irresponsabilidad porque dejamos al pueblo sin dirección; y tres que nos lleven preso y que le expliquen al mundo como un presidente electo por el pueblo se va preso. El pueblo no se va a quedar tranquilo, va a reaccionar”, comentaba Istúriz sobre el sabio y visionario relato del Presidente Chávez.

Era la madrugada del 12 de abril. La hora final llegó y se consumó la traición. Acompañado del gabinete Ejecutivo y de sus colaboradores, bajo el canto sagrado de la patria: el himno nacional, el Presidente Hugo Chávez iba secuestrado por los militares golpistas. Su salida por Puerta Dorada, daba cuenta del dolor de quienes le acompañaban. Istúriz no dejó de reflejarlo.

Se buscan vivos o muertos

Con el ocultamiento de la verdad al pueblo, los medios de comunicación se pusieron de espaldas a la verdad, y resaltó un silencio informativo como pocas veces había ocurrido, se impuso una autocensura para enmascarar no solo el golpe constitucional, sino el golpe mediático contra un gobierno legítimamente constituido.

El profesor Aristóbulo Istúriz fue una víctima de la persecución y el acoso que promovieron los medios fascistas. “Se buscan vivos o muertos, a Aristóbulo Istúriz y Freddy Bernal”, se leía en el cintillo de RCTV.

Contó Istúriz, en el referido conversatorio, que él acudió a la sede de RCTV y preguntó por su presidente Marcel Granier, quien no se encontraba en el lugar. Posteriormente logró hablar con Eladio Lárez; a quien le reclamó la agresión y le preguntó: “¿Por qué dicen ustedes en Radio Caracas que a mi me buscan? yo estoy en mi casa y no me han allanado (...) ¿quién me está buscando?, ¿por qué me buscan?, ¿cuál es la razón para que a mi me busquen? —Bueno eso es una información que nos llegó, pero ya vamos a aclararla, ya vamos a quitarla. Llegó la tarde y la seguían repitiendo”.

Lo que sí sabían los medios era que Aristóbulo jamás se escondió. Junto con María Cristina Iglesias y Julio Montes, tomó su casa como centro para la resistencia: “Nos fuimos a mi casa (...) Comenzamos a llamar cuadros políticos y gente nuestra y la calle comenzó a llenarse de gente. Gente en la casa, ahí teníamos, buscamos fax, buscamos todas las cosas para comunicarnos con todas partes”.

“Que habían cuadros políticos en las aceras y había gente en la calle, pues (...) creo que ellos (los medios),

lo sabían; y creo que por eso no fueron (a mi casa) , porque si hubiesen ido hubiese habido una confrontación”, contó el maestro en el programa Diálogo Abierto, conducido por Jorge Arreaza, en el 2006.

La derrota del golpe de Estado

“Yo entré aquí el 13 de abril a las 2:15 de la madrugada. Fui el primer civil que entró. Y aquí encontré a Radio Caracol y a la televisión española”, refirió Istúriz, quien puso en marcha muy temprano una gran capacidad de movilización para lograr el objetivo táctico que consistía en agrupar al pueblo en las afueras del Palacio de Miraflores, como medida de presión a los golpistas que en pocas horas estarían derrocados.

Aristóbulo había llegado al Palacio sin mayores complicaciones, estaba muy cerca de allí y con decisión emprendió la tarea histórica de subvertir el orden de los golpistas. Con el Regimiento de la Guardia de Honor Presidencial que le acompañaban fue abordado por los periodistas. Tajante respondió: “vamos a entregar el resto por esta Revolución y por la patria. Nosotros vamos a custodiar este Palacio con el pueblo hasta que llegue el presidente Hugo Chávez que en las próximas horas estará libre, tengan la plena seguridad”.

Al mismo tiempo daba la orden de ir al canal 8, Venezolana de Televisión, que había sido cerrada por el gobernador del estado Miranda, Henrique Mendoza. La señal del Estado fue restituida el propio 13 de abril con su presidente Jesús Romero Anselmi, el fiscal Danilo Anderson y dos periodistas: Vladimir Villegas y Juan Barreto, junto al personal técnico que poco a poco se fue integrando a las labores.

Los acontecimientos habían dado un giro inesperado y la Revolución Bolivariana estaba de vuelta. Pedro Carmona Estanga quien había liderado el poder político de facto estaba en Fuerte Tiuna con los militares golpistas ya en rendición, mientras un grupo de políticos que temían la reacción del pueblo esperaban en Miraflores, otros cobardes huyeron despavoridos al ver a miles de hombres y mujeres que gritaban ¡Queremos a Chávez!. El Comandante volvió en brazos del pueblo.

De ese abril, hace 20 años, quedan grandes enseñanzas. Aristóbulo Istúriz en el programa *Con el Mazo Dando*, expresó: “Cada 12 y 13 de abril tiene que servir para reafirmar nuestro compromiso con la patria, con Chávez, qué es el compromiso con el pueblo” y recordó que “siempre hay un golpe de Estado continuado”.

José Vicente Rangel, un ejemplo de lucha permanente

José Vicente Rangel Vale, ejemplo de lucha permanente por los ideales de justicia e igualdad, hombre de diálogo y defensor de la constitucionalidad. En el año 2002 ejerció como de Ministro de la Defensa, siendo el primer civil en ocupar el cargo en los últimos 72 años, hecho que quizás fue uno de los detonantes que precipitó la traición en la cúpula militar.

Rangel, a partir del paro patronal, alertó a tiempo sobre las conspiraciones que buscaban derrocar al Presidente Hugo Chávez. Previamente la prensa reseñaba sus llamados a diálogo con diversos sectores para mantener el orden constitucional que se veía amenazado por un guion golpista preparado desde Washington.



El día 11 de abril, Rangel Vale desde Fuerte Tiuna dio la batalla contra la conspiración militar. En paralelo abría caminos de comunicación para mantener la calma frente a la marcha de la oposición que se había desviado al Palacio de Miraflores.

José Vicente Rangel manifestó no haber estado de acuerdo con que el Presidente Chávez se entregara a los golpistas, la madrugada del 12 de abril; temía a la humillación, al ultraje, la vejación al alto dignatario por parte del fascismo. No obstante, tiempo después, le expresó a Chávez la gran lección política que demostró con su decisión de verle los ojos al golpismo: “Yo creo que

cuando tu entraste a Fuerte Tiuna, fue un momento decisivo en ese desarrollo porque eso es lo que decreta la derrota del golpe, crea la confusión en el seno de los oficiales, de los golpistas, de los que no eran golpistas, de los que no estaban identificados. (...) Esa lucidez para decidir lo que hay que decidir en un momento dado, con absoluta serenidad, creo que fue determinante”.

Ante la Asamblea Nacional (AN), el 3 de mayo de 2002, el Ministro de la Defensa, durante su interpelación expresó que fue relevado de su cargo y que los detractores asumían el golpe de Estado de manera patente: «El Vicealmirante Héctor Ramírez Pérez, designado por Carmona como Ministro de la Defensa, recibió al General Rincón en Fuerte Tiuna, y le dijo: “Yo estoy al mando de la situación, este es un golpe, cambió la situación en Venezuela, soy Ministro de la Defensa y corro todos los riesgos, si el golpe fracasa voy preso”».

José Vicente, también se refirió a la urdimbre conspirativa del empresariado que lideró el gobierno de facto del 11,12 y 13 de abril encabezado por Pedro Carmona Estanga, quien junto a banqueros, constitucionalistas, Opus Dei, empresarios de la comunicación y militares firmantes del decreto conocido como el “Carmonazo”, que habían sido interpelados por la AN, se negaban a reconocer su responsabilidad política en los hechos.

Hizo alusión a la crónica de una muerte anunciada, refirió que “aquí en Venezuela se dio un golpe sin golpistas, es decir, una innovación insólita acerca de lo que es el golpe de Estado, aparentemente nadie participó del golpe, fue un golpe de fantasmas, un golpe sin golpistas, repito, un golpe de ficción”.

En defensa de la verdad, Rangel acuñó: “Lo primero que hay que desmontar aquí es que había vacío de poder en Venezuela, no existía vacío de poder en Venezuela, eso es completamente falso, todos los poderes públicos estaban funcionando, había normalidad en la ciudadanía, a pesar de los paros acordados funcionaba el transporte público, el Metro, funcionaban las empresas básicas de Guayana, funcionaba la industria petrolera, había normalidad en el país. ¿Dónde está entonces el vacío de poder?”.

Más tarde el Tribunal Supremo de Justicia, declaró el fallo diciendo que el 11 de abril se dio “un vacío de poder” y no un golpe de Estado que había disuelto todos los poderes públicos y había derrocado al Presidente legítimo Hugo Chávez.

“¿Quién dirigió ese golpe? ¿Los mismos que dirigieron el golpe de Fuerte Tiuna? ¿Son los mismos que instauraron a Carmona en Miraflores, en el salón Ayacucho? ¿Son los mismos? Ese golpe fue un golpe fascista, fue un golpe que acumuló toda la irracionalidad, el odio, la infamia, y Venezuela tiene que rechazar eso, no basta con que rechacemos las muertes del once, que nos duelen a todos y que hay que investigarlas a fondo”, exhortó José Vicente ante la AN.

Su lealtad absoluta a la Constitución la demostró el 13 de abril de 2002, con una dignidad incólume. Destacó este día por ser parte del contragolpe cívico-militar. En una entrevista que diera a la prensa en el 2012, refirió el desmantelamiento del golpe de Estado y cómo se desdibujaron sus actores principales:

«Cuando yo salí el día 13 del sitio donde estaba operando y me fui al Ministerio de la Defensa,

tomamos el control, Vásquez Velasco estaba escondido en algún lugar de Fuerte Tiuna y Carmona que estaba allí, me dice, ¿por qué esto? ¿Qué está pasando? ¿No te das cuenta de la locura que has hecho, la grave crisis que le has creado al país? Tú eres un irresponsable. En el despacho estaba Carmona y los vicealmirantes Héctor Ramírez Pérez y Carlos Molina Tamayo. Agarré el teléfono y llamé a La Orchila, donde estaba Chávez, hablé con el almirante Echeto que era su custodio, le pasan el teléfono y me dice: “¿Cómo está Ministro?”. “Quiero hablar con el Presidente...” “Se lo voy a pasar...” “Presidente lo está llamando el Ministro de la Defensa...” “No quiero hablar con él...” “Es su Ministro de la Defensa, es José Vicente Rangel...” “(...) cómo es posible eso», agarra el teléfono... «¿Y dónde estás tú, José Vicente?», “Estoy aquí, en el Ministerio de la Defensa y tengo presos a todos estos carajos aquí, aquí están todos...” “No puede ser, ¡es un milagro!”».

El Comandante Eterno Hugo Chávez al encontrarse con su gabinete la madrugada del 14 de abril expresó “ustedes hicieron historia”, allí se contó José Vicente Rangel Vale.

Fuentes Consultadas

Dirección General Prensa Presidencial (2002, Mayo 22). Interpelación al General (Ej) Jorge Luis García Carneiro ante la Asamblea Nacional [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Giussepe, A. (2014). *La conciencia de la lealtad. Confesiones del general en jefe Jorge Luis García Carneiro, sobre el golpe de Estado en Venezuela de abril de 2002*. Caracas: Editorial Metrópolis.

Venezolana de Televisión. (2006). Programa Diálogo Abierto. [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Venezolana de Televisión. (2017). Programa Con el Mazo Dando N° 152 [Video en Línea] Disponible: <https://www.youtube.com/watch?v=bODjrw-rtoo> [Consulta: 2022, Marzo 29].

Cubadebate (2012, Abril 12) José Vicente Rangel, sobre el 11 de abril: “Chávez demostró un inmenso coraje” [Artículo en línea] Disponible: <https://bit.ly/3NzrlGt> [Consulta: 2022, Marzo 31].

Decisión de Chávez de ir a Fuerte Tiuna marcó ocaso del golpe de 2002 (2012, Abril 12) [Video en línea] Disponible: <https://bit.ly/3Dve795> [Consulta: 2022, Marzo 31].

Dirección General de la Oficina de Prensa Presidencial (2002, Mayo 03). Interpelación al Ministro de la Defensa, José Vicente Rangel Vle, ante la Comisión Especial de la Asamblea Nacional que investiga los sucesos del 11, 12, 13 y 14 de abril de 2002. [Documento transcrito] Palacio de Miraflores, Caracas.

Decreto
Número 1.743



Decreto Número 1.743

**Presidente de la República
Bolivariana de Venezuela**

Considerando

Que en virtud de los hechos acaecidos durante la madrugada del 12 de abril del presente año, fue privado arbitrariamente de la libertad el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez Frías irrumpiendo su hilo constitucional en consecuencia configurándose una falta temporal del mismo.

Considerando

Que en virtud de dicha privación arbitraria de libertad y, como consecuencia de la restitución del hilo

constitucional, ha sido nombrado Presidente temporal de la República Bolivariana de Venezuela y de conformidad con los artículos 234 y 238 Numeral Octavo de la Constitución.

Considerando

Que la situación antes descrita ha sido superada con el pleno funcionamiento de los poderes constitucionales y la lealtad, valentía y coraje del pueblo venezolano y la Fuerza Armada Nacional.

Decreto Único

La entrega del cargo al Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela al Teniente Coronel Hugo Chávez Frías, a los fines que continúe ejerciendo el cargo, las funciones y atribuciones que le han sido encomendadas y conferidas por el pueblo soberano de Venezuela. Es todo, regístrese y publíquese.

Dado en Caracas a los 14 días del mes de abril del año 2002.

Año 191 de la Independencia y 143 de la Federación.

Ejecútese

Diosdado Cabello Rondón

Discurso
del Presidente
HUGO CHÁVEZ

Palacio de Miraflores, 14 de Abril de 2002



“

A *Dios lo que es de Dios al César lo que es del César y al pueblo lo que es del pueblo*”, comienzo así con estas palabras llenas de, no sé cuántos sentimientos que cruzan por mi pecho, por mi alma, por mi mente; pensamientos, sentimientos.

En este momento soy como un mar multicolor, todavía debo confesarles con los buenos días a toda Venezuela a todo el pueblo venezolano a toda la sociedad venezolana, les confieso que todavía estoy estupefacto, todavía estoy asimilando este proceso que ahora bien podemos llamarlo para escribir no sé cuántos libros para la historia venezolana y ejemplo del mundo, que este es un proceso de contra, contra, contrarrevolución y se han quedado demostradas muchas cosas que ya tendremos tiempo, no pretendo dar a esta hora, cuando son 20 minutos para la 5:00 de la mañana, este saludo antes de que mensaje es un saludo de mi corazón a Venezuela y al mundo desde este Palacio que es el del pueblo y que el pueblo, lo dije en mi mensaje de hace unas tres noches allá en la avenida o río Urdaneta en donde vi que hay mucha gente cuando veníamos en el helicóptero, hay mucha gente en



la avenida Urdaneta y más allá y por acá, pero decíamos allí, el pueblo llegó a este Palacio para no irse más y, ha quedado demostrado. Yo hablando del pueblo debo decir que, a ustedes que lo que ha ocurrido en Venezuela en estas últimas horas es en verdad inédito en el mundo.

El pueblo venezolano y sus verdaderos soldados, el pueblo venezolano y su Fuerza Armada esos soldados del pueblo han escrito y esto no es grandilocuencia es una verdad es una nueva página y qué gran página para la historia venezolana de América Latina y también pudiera ser del mundo ejemplo de un pueblo que ha despertado definitivamente, de un pueblo que ha reconocido y asumido sus derechos, sus obligaciones, de una Fuerza Armada cuya esencia, cuyo corazón estructural, cuyos oficiales, suboficiales, tropas están conscientes de su responsabilidad histórica y no se han dejado confundir ni manipular ni engañar y ha brotado desde el fondo de la situación, desde el fondo de un alma, de un

cuerpo ha brotado esa fuerza que ha restituido la legitimidad y la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Estuve leyendo mucho la Constitución revisando detalles por cierto. Ahora antes de hacer algunas reflexiones, porque quiero ser breve en este mensaje de madrugada como un renacimiento, quiero hacer un llamado y esto es quizás lo más importante que yo quiero decir hoy domingo 14 de abril. Yo he estado incomunicado en las últimas horas y no tenía ninguna información de lo que estaba pasando y tenía una angustia muy grande y, lo primero y más importante que digo a todos los venezolanos es que vuelvan a sus casas, que vuelva la calma.

Llegó un estremecimiento que trajo dolor, que trajo sangre, que trajo lágrimas; que trajo incertidumbre. Las causas de esto que ha ocurrido ya las analizaremos con

calma para corregir en donde hay que corregir, para corregirnos en donde tengamos que corregirnos, pero mientras tanto calma y cordura como diría un venezolano de nuestra historia, “Calma en este momento”. Llamo una vez instalado de nuevo en el Palacio de Gobierno y una vez recibido el poder legítimo que el pueblo me dio, del Vicepresidente quien valientemente asumió sus tareas junto al pueblo, junto a los representantes de los poderes públicos legítimos que aquí nos acompañan, junto a los soldados que con coraje supieron reaccionar rápidamente ante la pretensión que aquí llegó calma.

Me han informado ahora que he llegado y venía desde el helicóptero veníamos desde La Orchila y venía viendo con preocupación algunas columnas de humo en algunas partes de Caracas y, me han informado que ha habido algunos disturbios en las últimas horas sobre todo en el día de hoy, y algunos saqueos en algunas partes de Caracas. Y yo hago un llamado a todos ustedes compatriotas vuelvan a sus casas todos, vamos a casa, vamos a reordenar la casa, vamos a reflexionar sobre la marcha y a continuar trabajando. Así que pido a todos que cesen las acciones que todavía pudieran quedar por allí en algunos pequeños focos de disturbios de las últimas horas.

Y hago un llamado a los cuerpos policiales —esto es un llamado muy especial y muy firme a cuerpos policiales que han estado en la calle, que han estado según me informan de primera mano y una información muy preliminar para ponerme al tanto de los acontecimientos que ha habido algunos cuerpos policiales que han estado reprimiendo de manera cruel al pueblo venezolano.

Hago un llamado a quienes tienen responsabilidad de dirigir los cuerpos policiales que llamen a la calma,



que cese todo esto. A partir de este momento todo el mundo a la casa, todo el mundo a la familia. Vamos a recogernos allí en la casa, vamos a reflexionar. Vamos a poner a Dios por delante, esta imagen del Cristo crucificado me la regaló cuando iba saliendo prisionero en la madrugada de hace dos días, hace 47 horas exactamente en este momento un buen amigo el general Jacinto Pérez Arcay me dijo: “Hijo, llévate a Cristo”, me lo llevé y aquí está de nuevo. Pues invoquemos a Cristo a Dios nuestro Señor y llenémonos de paz, hace mucha paz espiritual en este momento para todo el país, para todos los sectores hago un llamado a la paz, hago un llamado a la calma, hago un llamado a la racionalidad de todos. Hago un llamado a que volvamos a la reunión del país.

Estos acontecimientos que trajeron sangre y dolor, son sin embargo y debe ser una gigantesca lección para todos nosotros, que todos seamos capaces de mirar allí, que todos seamos capaces de leer esa lección, que todos seamos capaces de extraer de allí conclusiones, enseñanzas. Que seamos capaces de apreciar señales para corregir, rectificar, profundizar para tener más fe en lo que estamos haciendo para que todos los sectores del país terminemos de aceptar de una buena vez y definitivamente que aquí hay un gobierno legítimamente constituido, que aquí hay una Constitución la más legítima de toda nuestra historia enamorada, discutida por el pueblo y aprobada por el pueblo y que ahora se ha comenzado a aplicar para que de allí veamos la necesidad de moderar, de aceptarnos los unos a los otros y este llamado es para todos, me pongo de primero para dar el ejemplo.

Yo tuve por ejemplo en La Orchila hace unas horas una buena conversación con monseñor el cardenal Ignacio Velasco y le pedí que habláramos a solas a la orilla del mar y nos sentamos a la orilla del mar y, le dije: “Monseñor vamos a orar a la orilla de este mar”, y le pedí perdón y le dije que era necesario que todos los sectores del país pusiéramos mayor empeño toda la buena voluntad que podamos para poder convivir en paz aceptando las reglas del juego, aceptando las normas de la convivencia ciudadana. Esto que ha pasado es un llamado para todos, necesario es que reflexionemos todos.

Yo quiero darle un saludo muy especial a los medios de comunicación internacional. En primer lugar, a los organismos internacionales, Organización de Estados Americanos yo aún no tengo ninguna información no me ha llegado ningún resumen, cómo vengo llegando

pero ya me han dado informes verbales las muchachas y los muchachos del equipo éste valiente y de coraje que me acompaña, presidente de América del mundo, grupos el Grupo de los 15 el Grupo de Río -donde debimos haber estado hasta ayer en reunión-. Diversos entes el Grupo de los 77, más China, y ese es un ejemplo de que, a nivel internacional Venezuela no está ni estará nunca sola, que el pueblo venezolano no está ni estará nunca más solo.

Que Venezuela tiene el respeto de la Comunidad Internacional. Que la Comunidad Internacional reconoce la legitimidad y la soberanía el valor y el coraje del pueblo venezolano demostrado hoy una vez más, así que ese reconocimiento especial de los organismos internacionales a la prensa internacional a los periodistas internacionales y a los medios de comunicación de nuestro país de verdad, verdad llegó la hora de hacer profundas rectificaciones, es obligatorio que se hagan esas rectificaciones, que se vuelva a los carriles de la razón, porque es que parece que han perdido hasta la razón.

Yo, así lo digo en nombre del Gobierno revolucionario y bolivariano, pacífico y democrático, no vengo ni con ninguna carga de odio ni de rencor contra nadie, absolutamente, no cabe en mi corazón ni el odio ni el rencor. Pero claro que tenemos que tomar decisiones y ajustar muchas cosas. Siempre, siempre, y para siempre apegados a esta casi sagrada Constitución, después de la Biblia. La Constitución Bolivariana de Venezuela, las acciones del Gobierno bolivariano estarán siempre apegadas a la Constitución, así que hago un llamado igualmente a los poderes locales: gobernadores, alcaldes, a todos los hombres y mujeres que me siguen en este camino, que no caigamos, yo sé que no vamos a

caer, nadie va a caer en el extremo en que cayeron algunos sectores en los últimos días, a los que también llamo a la reflexión.

No, nosotros los bolivarianos, nosotros los revolucionarios somos humanistas, respetamos al ser humano, respetamos la dignidad y tenemos que demostrarlo sobre todo en momentos como este, así que ninguna retaliación, aquí no habrá ninguna cárcel de brujas, no vengo con ánimos revanchistas. No. Aquí no habrá persecuciones, aquí no habrá atropellos ni abusos, ni irrespetos a la libertad de expresión o de pensamientos, a los Derechos Humanos en forma general.

Pero las cosas tienen que volver al marco constitucional de donde salieron por voluntad de una minoría encajecida, a lo mejor por la ambición, a lo mejor por el rencor. No sé por cuántos otros sentimientos, pero les hago un llamado a todos.

A la oposición, necesitamos nosotros una oposición en Venezuela, pero una oposición leal con el país, una oposición leal con el pueblo, una oposición que presente críticas verdaderas, que presente alternativas al país; es necesario que todos los partidos y grupos que se oponen a este Gobierno por algunas razones, cuáles sean,



terminen de entender y de aceptar, es necesario que todos los dirigentes de los diversos sectores del país que puedan adversar a este Gobierno, o no estar de acuerdo con alguna política o alguna decisión.

Bien sea del sector político, del sector económico, del sector que sea, bueno, que hagan pública, que declaren, que anuncien sus críticas, sus recomendaciones, sus alternativas; que trabajen, que hagan política de verdad, que hagan trabajo

en las calles, en los pueblos, pero con ética, con buena fe, aceptando lo que hay que aceptar definitivamente. Repito, ya lo dije, que aquí hay una Constitución Nacional, que aquí hay un Gobierno Nacional legítimo, con el apoyo de las grandes mayorías del país, y con el apoyo del núcleo y la estructura central de la Fuerza Armada, que aquí hay un proyecto en marcha que no tiene vuelta atrás, que los que se opongan tienen todos los derechos, y los hemos demostrado, derecho de participación, derecho de expresión, derecho de organización. Organícense señores de la oposición, hagan política seria, justa y leal con el país, no caigan en desesperaciones ni aventuras, que vean a lo que nos condujeron esas desesperaciones y ese aventurerismo.

Se ha demostrado una vez más, lamentablemente, que aquí hay dos países: un país virtual y un país real. El país virtual lo veían ustedes, seguramente, aquí a lo mejor en este mismo salón hace pocas horas. El país virtual montó una conspiración, con el desespero de la aventura, irrespetando todo. Pero el país real finalmente se impuso. Porque el país real tiene en sus manos las banderas de la razón, las banderas de la verdad y la fuerza infinita de la fe, y sobre todo la fuerza infinita del amor.

Este pueblo, ha quedado una vez más demostrado, glorioso pueblo, el de Bolívar, ahí está para los que dudaban, si es verdad que durante muchos años lo engañaron, si es verdad que durante muchos años lo manipularon, si es verdad que durante muchos años a veces lo llevaron como un borrego, ha quedado demostrado que ciertamente despertó como conciencia de su propia fuerza y se ha convertido en actor histórico que construye un nuevo camino.

La Fuerza Armada, sus cuadros de oficiales, la estructura central ha demostrado una vez más que por más manipulación, por más traición que haya en algunos sectores de la Fuerza Armada, como la hubo, sin embargo ahí está la muchachada militar, que la conozco, está ahí. Así que mi reconocimiento y el de todos a esos dos entes a los que yo siempre me he referido, y que constituyen la fuerza más poderosa -después de Dios- de esta Venezuela de hoy, de este proceso de cambio indetenible. Esos dos elementos que en el fondo son el mismo, el mismo: el pueblo y los militares, el pueblo y la Fuerza Armada.

Les voy a contar una anécdota, me sorprendí, yo ando de sorpresa en sorpresa. Yo estuve en cinco lugares



Miles de personas se volcaron a las calles para pedir la restitución del comandante Hugo Chávez en la Presidencia de la República.

El Globo
14/04/2002

distintos desde el día en que salí de aquí. Ya echaré los cuentos mañana. Mañana tenemos ¡Aló Presidente!. No, mañana no, dentro de unas horas. Y qué creía mi equipo de ¡Aló Presidente! que iban a echar el carro el domingo, que iban a descansar el domingo. Bueno, de todos modos ya yo estaba pensando cómo transmitirlo desde donde estaba, estábamos haciendo los planes.

Miren, estuve en cinco lugares desde la madrugada de antier, y debo decirles, porque ahora me decían los muchachos, algunos llorando de emoción, allá en La Orchila nos abrazamos en una sola masa de sentimiento, porque esos soldados que ustedes ven con un fusil cruzado y una cara a veces un poco arrugada, esos son puro amor, y entonces uno me dijo: “Ay, yo no podía respirar hasta que no lo viera. Me sentía muerto”, me dijo. Entonces me dijo: “No, porque han dicho que a usted lo han golpeado, que si no sé que más, que lo torturaron para que firmara la renuncia, no sé que más”. No.

Aclaro que no fui maltratado para nada, desde la sede del Ejército donde estuve, luego en un Batallón de Fuerte Tiuna, me movían; entre otras cosas me movían creo porque donde me llevaban conseguía el abrazo de los muchachos, y hasta lágrimas. Los que me llevaban la comida se quedaban un rato ahí, diciéndome algo, dándome aliento. Así que ese mensaje que comencé a recibir me fue conformando la certeza de que esta situación virtual, esta especie de película -no sé qué- que vimos no iba a durar mucho tiempo.

Luego me llevaron una noche a Turiamo, y allá fui recibido por un grupo de soldados, soldados de los comandos de la Marina, y me trataron de manera excelente; y luego no había donde dormir, porque ellos ni siquiera

sabían que yo iba para allá, me llevaron, y cuando llegamos buscando una cama, buscando un colchón. Les dije: “No, no se den mala vida por mí, muchachos, pónganme una sábana que yo soy un soldado como ustedes”. Y nos quedamos hablando un rato, y tomando mucho café, por supuesto, el capitán Marino, así se llama, me atendió a las mil maravillas, y hablamos mucho. ¡Ah! saben una cosa, esta travesía por cinco sitios militares me sirvió para hacer algo que yo no hacía desde algún tiempo, hablar con los muchachos de allá abajo, oír a los Sargentos, oír a los Tenientes, oír a los Capitanes; sus críticas, sus aportes, ellos tienen mucho qué decir.

Entonces esa es una de las lecciones que he sacado. Uno de ellos me dijo: “Mi Comandante, no se olvide de nosotros. No permita que ese tránsito entre nosotros y el alto mando y los altos mandos, por ahí se van quedando las verdades que a usted no le llegan”. Así que me sentí otra vez soldado. Incluso le dije a uno de ellos esta mañana: “Mira, yo no sé que irán a hacer conmigo por allá, pero si deciden degradarme, a lo mejor les pido que me dejen de soldado raso aquí en esta unidad de soldados”.

Pero luego, lo que les iba a contar es lo siguiente, yo no sé si tendrán por allí ustedes un fax que me dicen que ha recorrido el mundo. Pásame uno, por favor. Hay bastantes. Miren. ¿Dónde está?, ¡Ah!. Esto lo escribí esta mañana, bueno, a mediodía, eran casi las 3:00 de la tarde. ¿Cómo fue esto?. Estaba el helicóptero prendido para moverme otra vez, para moverme otra vez ¿y adónde?: a La Orchila. Y entonces me apuraban, me apuraban, y yo decía: “Espérate, que tengo que recoger mi ropa y algunas cosas que me llevé, unas cositas allí”. Estaba lavando interiores y lavando un par de medias. Sí.

Vicepresidente Diosdado Cabello: Como en los viejos tiempos.

Presidente Chávez: Sí, como en los viejos tiempos.

Lavando una franela. Me puse a trotar un rato y corrí con unos muchachos allá comando, no tanto como ellos que son comandos entrenados, un sol sabroso hacía en Turiamo, y cuando llego a darme un baño entonces me voy a vestir y me apuran que llegó el helicóptero. Y llega un muchacho de la Guardia Nacional, y él me hace una pregunta: "Mire, mi Comandante, acláreme algo". Él entró a la habitacioncita y cerró la puerta. Afuera tenía unos superiores de él. Y él no quería que lo oyeran, me habló muy bajo: "Dígame una cosa -me dijo- aclárame algo. ¿Es verdad que usted renunció?. _Yo le dije: "No, hijo, ni renuncié ni voy a renunciar". Entonces él se paró firme, me saludó, y me dijo: "Entonces, usted es mi Presidente. Pero dígame algo -me dice- eso tiene que saberlo el pueblo, porque andan diciendo por todos lados que usted renunció, que usted renunció, que se fue del país". Entonces yo le dije: "Bueno, yo voy saliendo". Y él me dijo: "Escríbame algo, escríbame algo y me lo deja en el pote de la basura -me dijo- porque yo salgo y después vengo a recogerlo". Yo hice el papel, escribí esto en un minuto, lo doblé y donde está el pote de la basura, que estaba lleno de papeles ahí, en el fondo lo metí. Pero yo salí, y dije, a lo mejor este muchacho no puede regresar, o no consigue el papel o no puede sacarlo, qué sé yo. En Turiamo, en una unidad que no tiene ni teléfono, no hay ni señal de televisión por allá. Entonces escribí ésto, lo que me salió del alma:

Y resulta que llego acá y todo el mundo tiene una hoja de estas ahora. Y me dicen que andan recorriendo el mundo.

Turiamo, 13 Abril 2002.
a las 14:45 hrs.

Al Pueblo Venezolano...
(y a quien pueda interesar).

Yo, HUGO CHÁVEZ FALAS, VENEZOLANO,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA
DE VENEZUELA, DECLARO:

NO HE RENUNCIADO al
PODER LEGITIMO QUE EL
PUEBLO ME DIÓ.

¡¡ PARA SIEMPRE !!

Hugo Chávez F.

Ese muchacho cumplió. Seguro regresó, buscó el papel, se lo metió no sé dónde, salió. No sé cómo pidió permiso de allá, y no sé cómo eso empezó a circular. Te felicito Rodríguez. El apellido es Isaías.

Por cierto, que ayer por la mañana, tuve chance de ver, en un televisor que un oficial me llevó prestado, y lo puso allí. Yo estaba acostado en una camita y, bueno, estaban diciendo allí en la televisión cuántas cosas ¿no?. Yo estaba como queriendo dormir un poco y de repente oigo una voz conocida: Isaías Rodríguez. Y me paro como un rayo y me siento en la cama: “Voy a ver qué dice Isaías”. Y cuando terminó de hablar Isaías, en verdad dos lágrimas afloraron aquí, a mis ojos, y dije: “Ahí está, un varón diciendo la verdad”.

Y esas declaraciones de Isaías fueron una señal, fueron un rayo en aquel vendaval de mentiras, a mí sí es verdad que me pusieron en la mesa una hoja que decía: Renuncia. Yo no la leí. Les dije a los señores que estaban

ahí aquella madrugada, les dije: “No, guárdenla porque yo no voy a renunciar. Soy Presidente prisionero, pero yo no renuncio”. Y sin embargo echaron a rodar aquello y lo leían, lo leían por los medios, como si estuviera firmado. Vean cuántas mentiras.

Pero bueno, es parte de las reflexiones que hay que hacer, es parte de las reflexiones que hay que hacer. Yo también vi en alguna estación de televisión, en esas horas, tuve varias horas un televisor ahí y estuve pendiente. Creo que fue ayer por la mañana. Entonces veo a una dama locutora, de una planta de televisión venezolana, leyendo un papel, leyendo mi renuncia. Y por supuesto que ella sabía que eso era mentira, a menos que se hayan falsificado mi firma. Pero como dijo Isaías muy claramente: “Yo quisiera ver la renuncia firmada del Presidente. ¿Dónde está?. Y aún así eso requiere todo un procedimiento”.

Pero en fin, reconocer al Fiscal General, su coraje. Porque además lo hizo mientras estaban deteniendo gente, sacando Ministros de su casa, esposado, sacando gobernadores a empujones de las Gobernaciones, es decir, toda una avalancha de odio que ojalá más nunca llegue a nuestro país.

Y yo aprovecho para hacer un llamado a quienes me adversan: Ustedes venezolanas, ustedes venezolanos que me adversan, pues advérseme, trataré de hacerlos cambiar, ojalá. Pero ustedes no pueden adversar esta Constitución, porque esto es un libro para todos, es como el “Popol-Vuh”, aquel libro de los mayas, el “Popol-Vuh” el libro de todos, el libro de la comunidad.

Tienen que reconocer todo esto, y sobre todo algo, ¡ah!. Oye, no se dejen envenenar, no permitan que



los envenenen con tantas cosas y tantas mentiras, reflexionemos todos. Pongamos las cosas en su justo lugar, para bien de todos, para bien de Venezuela.

Bueno, yo no voy a extenderme más, hay mucha gente allá afuera en la calle, hay muchas cosas que revisar, hay muchos informes que recibir, hay decisiones -algunas urgentes- que tomar para que el país no se detenga y para que las cosas que se han salido de su cauce mucho, o algo, para que esos focos donde ha habido algunos saqueos, alguna represión por parte de algunas policías, alguna angustia, mucha angustia de millones de venezolanos, pues que todo eso vuelva a la calma. ¡Vuelta a la calma, se impone ahora!. Llamo a la vuelta a la calma al país. Llamo a que fortalezcamos la unidad de los venezolanos, llamo a que continuemos la marcha a paso de vencedores.

Así que me fui, y anoche viendo unas estrellas por allá, en Turiamo, y así termino este mensaje madrugador a mi querido país, a mi querida Venezuela, a mí queridísimo pueblo, a mis queridísimos muchachos de la Fuerza Armada, y muchachas de la Fuerza Armada. Yo estaba mirando una estrella, y pensando, mirándola fijamente, pensando en muchas cosas, en la familia, Marisabel, pude hablar con ella; mis hijos, mis cinco hijos. ¿Dónde estarán -decía- Dios?. ¡Cuídamelos!, Mi nieta, mi viejo, mis amigos, mis compañeros más cercanos, porque yo intuía que sobre ellos se iba a desatar persecución, atropellos y amenazas hasta de muerte. Pensaba mucho en Diosdado, que lo llamé esa madrugada y le dije: “Vente para acá,” y no llegó.

Pensaba mucho en Rodríguez Chacín, que me dijeron que lo habían sacado esposado. Pensaba mucho en todos

ustedes, en millones, en la angustia, en la incertidumbre que había. Pero de repente mirando aquella estrella, allá a la orilla de la bahía, y recordando y trayendo a mi mente, a mi superficie y a mi conciencia, trayendo al ser, trayendo al consciente que soy, el recuerdo de tantos años, el conocimiento que tengo de las entrañas del pueblo venezolano. Porque tengo ya casi una década medido en la entraña del pueblo y de ahí no voy a salir más nunca jamás.

Conociendo el coraje del pueblo venezolano, conociendo los niveles de organización que tiene el pueblo venezolano, y ese es uno de los capitales más importantes que tenemos, el nivel de organización y de respuesta: partidos políticos, círculos bolivarianos, que aprovecho para reivindicarlos, porque los círculos bolivarianos no son grupos armados, es una organización social, se desató una campaña. Y si por alguna razón algún miembro de algún círculo bolivariano anda por allí armado, anda armado sin autorización o con intenciones de otro tipo, pues yo los llamo -si es que por alguna razón eso fue verdad- a que depongan esa actitud, así no los necesitamos de verdad. No, no.

Las armas de la República, las armas del pueblo para defender este Gobierno y a la República se ha demostrado, dónde están y están en manos de gente consciente, porque verdaderamente los militares que faltaron a su juramento, que por diversas razones se plegaron a la ignominia, allá ellos. Ante la historia y ante la Ley, pero en verdad no tenían comando, era un grupo virtual; pero los que verdaderamente tienen el comando de las tropas comenzaron a dar una respuesta inmediata, inmediata. Entonces se ha demostrado, por una parte, la gran capacidad de respuesta del pueblo organizado, que me siento



Miles de personas se volcaron a las calles para pedir la restitución del comandante Hugo Chávez en la Presidencia de la República.

El Globo
14/04/2002

tan orgulloso de ello, y por otra parte la capacidad de respuesta también organizada de la Fuerza Armada.

Por eso les decía que conociendo al pueblo, como lo conozco, y conociendo a la Fuerza Armada, como la conozco, mirando aquella estrella yo llegué a la conclusión, algo desde dentro me dijo: “Tranquilo Hugo, que ni ese pueblo ni esos muchachos militares -para utilizar un término bien criollo- verdaderos se van a calar este atropello. Algo tiene que ocurrir”. Decía yo para mis adentros: “No puede ser que tanto esfuerzo vaya a perderse así, no puede ser que el esfuerzo de tanto tiempo,

de tanta gente y de tanta intensidad, que dio nacimiento a esta Constitución y le dio vida hasta nueva y Quinta República, vaya a desaparecerla de un plumazo, así facilito”. No.

Yo estaba seguro que eso no podía ocurrir, porque sino hubiese sido, como que uno no hubiese vivido. No. La semilla que hemos sembrado retoñó, creció y allí están las siembras, la sementera, y los frutos en los corazones del pueblo.

Ahora, yo estaba seguro, pero completamente seguro que volveríamos, absolutamente seguro. Ahora, ¿saben qué? Lo único es que jamás me imaginé que regresaríamos tan rapidito. Sí. Miren, me había puesto a escribir unos poemas, no pude terminar ni el primero, no me dieron tiempo ni de descansar un día, y se los agradezco mucho. Así que muchísimas gracias. Muchísimas gracias.

Ahora, voy a terminar repitiendo algo que me parece muy importante que debo repetir, y que esto no sea palabra hueca, le pido a Dios que esto no sea palabra que se la lleve el viento. Oye, hago un llamado de verdad a la unidad de los venezolanos, a la unidad respetándonos las diferencias, hago un llamado a la cordura, hago un llamado al entendimiento, hago un llamado a la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, a la Iglesia Evangélica, a las religiones.

Hago un llamado a los empresarios del sector privado, hago un llamado a los partidos políticos, todos, a todos. Hago un llamado a los dirigentes de esos partidos, a los dirigentes sindicales, hago un llamado a los dirigentes empresariales, hago un llamado sobre todo -y agarro la cruz- hago un llamado a los dueños de los medios de

comunicación. ¡Por Dios! Reflexionen pero de una vez, este país también es de ustedes, yo también tengo que reflexionar muchas cosas. Sí. Lo he hecho en muchas horas. Y me traigo lecciones aquí, que no voy a olvidar, de tanto pensar, de tanta angustia, de tanto dolor, de tanta incertidumbre.

Así que vengo dispuesto a rectificar donde tenga que rectificar, pero no sólo debo ser yo el rectificador, todos tenemos que rectificar muchas cosas para que volvamos a la calma, al trabajo, al empuje y a la construcción de la Venezuela bolivariana, para que sigamos construyéndole la patria a nuestros hijos, a nuestros nietos, para que sigamos haciendo realidad el sueño de Bolívar.

Algunas cosas que recuerdo, tenía en la agenda para esta semana que comienza hoy domingo, ya lo habíamos acordado hace unas semanas atrás, convocar a unas mesas redondas de diálogo nacional. Hago un llamado a todos los sectores del país, a esas mesas redondas de diálogo nacional, que comenzará con la instalación esta semana, el 18 de abril. Esta semana viene el 19 de abril, buen día para levantar de nuevo con vigor, como siempre, esas banderas de la patria, y esas fechas, que como la de hoy, pasarán a la historia republicana.

El 18 de abril, vamos a instalar el Consejo Federal de Gobierno, y ese Consejo Federal de Gobierno será el epicentro o el núcleo de donde saldrá una comisión coordinadora y ampliada, con la participación de otros sectores de la vida nacional, para impulsar esas mesas del diálogo nacional en lo económico, queremos que nos hagan las críticas en lo económico, en lo político, en lo social, en lo que territorial, en lo internacional, pero vamos a discutirlo. Los que no estén de acuerdo con



nuestras políticas, con nuestras decisiones, díganlo, pero lealmente, honestamente, para ir buscando el mayor consenso posible, porque el objetivo tiene que ser el mismo para todos -con nuestras diferencias- la patria, la Venezuela que es de todos.

Por otra parte voy anunciar algo que no me dejaron anunciar, yo lo iba a anunciar ese día y no me dejaron, no hubo tiempo, la situación no lo permitió, pero ese día. ¿Qué día fue, 11? Once. Aquí vino el presidente de Petróleos de Venezuela, Gastón Parra Luzardo, Gastón Parra Luzardo, y me dijo: “Presidente, para contribuir con la búsqueda de una solución definitiva al problema de PDVSA”. Que no dejamos de reconocerlo como un problema producto de esa transición, esos cambios y errores que se cometen de allá y de acá, y que nos tenía muy preocupados y que sí es un problema real, no es virtual, pero sobre problema real se montó el virtual y la conspiración, que trató de desconocer y de patear a nuestro pueblo y nuestra Constitución.

Así que el doctor Gastón Parra me trajo, deben estar allí, yo no siquiera me llevé nada de papeles, se quedaron todos allí, me trajo la renuncia colectiva, una renuncia de toda la junta directiva de PDVSA. Y yo le acepté la renuncia, como se la acepto a todos, para abrir el camino a una recomposición de la junta directiva de Petróleos de Venezuela, para fortalecerla y sobre todo para darle la capacidad necesaria para continuar impulsando esta importante empresa petrolera.

Así que les hago un llamado a todos los trabajadores de la nómina mayor, de los demás sectores, técnicos medios y los trabajadores, no se atropellará a nadie, pero hago un llamado a que trabajemos, que depongamos algunas

actitudes y nos vamos a trabajar; para producir, para refinar, para exportar, para vender el petróleo y sus derivados y poner en el tope de eficiencia y eficacia esa empresa que es -como hemos dicho- de todos los venezolanos.

Así que con estos anuncios retorno, así como por el centro del home, retorno después de dos días de ausencia, de incertidumbres. Retorno cargado espiritualmente de un gran amor, y sobre todo, si hace dos días yo los amaba a ustedes, hoy después de esta jornada histórica, de esta demostración sin precedentes en el mundo de cómo un pueblo y sus soldados detienen una contrarrevolución y hacen una contra-contrarrevolución, sin disparar un tiro, sin derramar sangre, y reponen las cosas en su sitio. Después de esta jornada memorable, histórica, imborrable para siempre jamás, si ayer los amaba, hoy los amo muchísimo más. Amor con amor se paga. Muy buenos días a toda Venezuela, muy buenos días a todos.

Índice

Prólogo	13
Las profundas diferencias	25
La primera victoria	33
La primera gran victoria popular del siglo XXI.....	35
Leyes Habilitantes	45
Habilitantes plenas en el marco constitucional.....	49
El Estado recuperó su fuerza jurídica frente a transnacionales petroleras.....	51
Ley de Tierras y Desarrollo Agrario contra el latifundio.....	55
Habilitante reguló la actividad pesquera.....	58
Las élites atentaron contra el Estado de derecho...	60
Chávez nos hizo visibles.....	61
Pescadores a favor del ambiente.....	63
Golpe Parlamentario	71
Contragolpe subterráneo	83
Un matrimonio diabólico.....	86
El derecho al trabajo.....	87
De estación en estación.....	88
El paro se nos fue de las manos.....	90
Doctrinas Imperiales	93
Laboratorios de guerra multidimensional.....	99
Doctrinas del Realismo e Idealismo.....	100
Auspicio del IRI, NED y USAID.....	103
Sobornos en el golpe.....	105

Titubeo de las instancias internacionales.....	107
La CIA en conocimiento.....	108
Militares en el complot.....	109
Las huellas del golpe	119
El brazo armado de los golpistas.....	123
Saldo sangriento.....	126
Allanamientos y persecución.....	127
¡Gracias a los medios!	139
Manipulación y mentira.....	144
Quiebre al mensaje de paz.....	148
Alegría de tísico.....	150
Auxiliares de la represión.....	151
Golpe para la historia.....	151
20 años al desnudo.....	170
La verdad venció a los grandes medios.....	171
Los rostros del golpe	177
Contragolpe popular	201
Círculos Bolivarianos.....	208
Abril, ruptura generacional	217
Gesta histórica.....	222
Unión cívico-militar.....	225
La cuarta raíz.....	226
Operación rescate	231
El rescate de la dignidad nacional.....	233
Guardia de Honor del pueblo	249

Interpelaciones para la historia	263
Vacío de poder.....	274
Justicia para las víctimas	279
Reparación de víctimas, una política de Estado.....	282
Amnistía para la paz	289
Embrión golpista.....	306
No es reabrir los casos, sino investigar.....	312
<i>In memoriam</i>	319
Jorge Luis García Carneiro, el general de la lealtad	321
La conspiración en marcha.....	323
Se hizo lo correcto.....	324
La hora de la retoma del hilo constitucional.....	325
Aristóbulo Istúriz, un maestro templado como el acero	327
Se buscan vivos o muertos.....	330
La derrota del golpe de Estado.....	331
José Vicente Rangel, un ejemplo de lucha permanente	333
Decreto Número 1.743	341
Discurso del Presidente Hugo Chávez	347

Esta edición se terminó
de imprimir en
Caracas, Venezuela.
Abril, 2022.
A 20 años
de la Revolución de Abril

